

**FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CIUDADANAS DESDE LOS MODELOS  
PEDAGÓGICOS EN DIVERSOS CONTEXTOS EDUCATIVOS**

**LEIDY DIANA BENAVIDES CORAL  
MAURICIO ANDRÉS BENAVIDES PALACIOS  
ELIZABETH DEL CARMEN GUERRERO TORRES  
JANNETH DEL CARMEN MARTÍNEZ PASCUAZA  
GLORIA INÉS REYES CAICEDO  
YENY ROSSI SOLARTE MELO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE ARTES  
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA CREATIVIDAD  
SAN JUAN DE PASTO  
2013**

**FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CIUDADANAS DESDE LOS MODELOS  
PEDAGÓGICOS EN DIVERSOS CONTEXTOS EDUCATIVOS**

**LEIDY DIANA BENAVIDES CORAL  
MAURICIO ANDRÉS BENAVIDES PALACIOS  
ELIZABETH DEL CARMEN GUERRERO TORRES  
JANNETH DEL CARMEN MARTÍNEZ PASCUAZA  
GLORIA INÉS REYES CAICEDO  
YENYROSSI SOLARTE MELO**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**

**ASESOR**

**Dr. JAVIER GIRALDO GÓMEZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE ARTES  
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA CREATIVIDAD  
SAN JUAN DE PASTO  
2013**

## **NOTA DE RESPONSABILIDAD**

Artículo 1º del Acuerdo N° 324 del 11 de octubre de 1966, emanado por el Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

“Las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo de grado son responsabilidad exclusiva de sus autores”.

**Nota de Aceptación**

---

---

---

---

---

---

---

**Firma del Presidente del Jurado**

---

**Firma del Jurado**

---

**Firma del Jurado**

**San Juan de Pasto, marzo de 2013**

## RESUMEN

Temas como la convivencia, la pluralidad, el respeto a la diferencia y la participación democrática deben ser tratados con amplia difusión en diferentes espacios, pero muy especialmente en el ámbito educativo, dadas las actuales circunstancias políticas y sociales del país y del mundo. Este trabajo se planteó con el fin de identificar cómo se aborda la formación en Competencias Ciudadanas desde los contextos educativos, teniendo en cuenta que cada institución trabaja con un modelo pedagógico adoptado o construido desde sus necesidades y expectativas educativas expresadas a través de la misión, visión y filosofía institucionales.

Esta investigación fue desarrollada con la participación de cuatro instituciones educativas públicas, con diversidad en cuanto a sus modelos pedagógicos, al tipo de población atendida (niños, niñas o adolescentes) y en cuanto a su localización (rural o urbana), lo cual permitió la identificación de peculiaridades en cada una de ellas pero, al mismo tiempo, el reconocimiento de relaciones con respecto al tema propuesto.

Además, considerando el auge alcanzado por los medios virtuales entre la población en edad escolar y siendo estos los que ponen a disposición espacios que posibilitan la interrelación de los sujetos desde diferentes lugares se presenta, como propuesta dinamizadora del proceso de formación en ciudadanía, un sitio en internet compartido por las cuatro instituciones participantes; a través del cual se busca la interacción y participación de las comunidades educativas mediante la manifestación de puntos de vista y los aportes personales con respecto a los temas tratados.

## **ABSTRACT**

Topics such as coexistence, pluralism, respect for difference and democratic participation should be treated with wide diffusion in different spaces, but especially in education, given the current political and social circumstances of the country and the world. this work was proposed in order to identify how is addressed the civic competencies training from educational contexts, considering that each school works with a pedagogical model adopted o constructed from their educational needs and expectations expressed trough the mission, vision and institutional philosophy.

this research was conducted with the participation of four public schools with diversity in their pedagogical models, to the type of target population (children and adolescents) and in terms of location (rural or urban), which allowed the identification of peculiarities in each of them but, at the same time, recognition of relationships with respect to the proposed topic.

moreover, considering the boom reached by virtual media among school-age population and these being made available to enable the interaction of subjects from different locations, proposal is presented, as revitalizing the citizen training process, a website shared by the four participating institutions; through which it seeks the interaction and educational community involvement by expressing their views and personal contributions about the issues.

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN	12
1. APROXIMACIÓN TEÓRICA	26
1.1 COMPETENCIAS CIUDADANAS	26
1.1.1 Convivencia y Paz	28
1.1.1.1 Comunicación Asertiva un medio para lograr una convivencia en paz.	28
1.1.1.2 Capacidad de resolución de conflictos	30
1.1.2 Participación y Responsabilidad Democrática.	31
1.1.3 Participación Democrática.	32
1.1.4 Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias	34
1.2 ENSEÑANZA	35
1.3 MODELO PEDAGÓGICO	36
1.3.1 Modelo Constructivista	37
1.3.2 Modelo Pedagógico Escuela Activa	40
1.3.3 Enfoque Pedagógico Ecléctico Cognitivo Conceptual	42
1.4 MODELO PEDAGÓGICO ESCUELA NUEVA	44
2. TRAS LAS HUELLAS DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS EN UN CONTEXTO EDUCATIVO PLURICULTURAL	47
3. FORMANDO EN COMPETENCIAS CIUDADANAS DESDE LA AUTODETERMINACIÓN PERSONAL, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS.	61
4. LA SANA CONVIVENCIA Y EL TRABAJO EN EQUIPO, UN MEDIO HACIA LA FORMACIÓN DE FUTUROS CIUDADANOS EN EL CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO	72
5. EL CAMINO HACIA LA DEMOCRACIA Y LOS VALORES CIUDADANOS EN EL LICEO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO. DESDE LA PERSPECTIVA DE UN PROYECTO	92
6. CONCLUSIONES	100
7. RECOMENDACIONES	101
BIBLIOGRAFÍA	102
ANEXOS	110

## LISTA DE FIGURAS

		Pág.
Figura 1.	Institución Educativa Fray Bartolomé de Iguialada	20
Figura 2.	Estudiantes Grado Decimo	21
Figura 3.	Liceo de la Universidad de Nariño	22
Figura 4.	Estudiantes grado séptimo Liceo de la Universidad de Nariño	22
Figura 5.	Centro Educativo San Antonio	23
Figura 6.	Grado segundo y tercero del Centro Educativo San Antonio	24
Figura 7.	Institución Educativa Nuestra Señora de las Lajas	24
Figura 8.	Estudiantes grado décimo de la Institución Educativa Nuestra Señora de Las Lajas	25
Figura 9:	Fotografía municipio de Sibundoy	49
Figura 10.	Estudiantes comunidad Camëntsá	49
Figura 11.	Fuente Contexto municipal. Fundación Opción Putumayo 2011	50
Figura 12.	Valores	52
Figura 13.	Elección de Personero	53
Figura 14.	Formación en principios y fundamentos institucionales	54
Figura 15.	Desfile elección del Nuevo Uniforme	54
Figura 16.	Libre Expresión Artística	55
Figura 17.	Cartel de Bienvenida	56
Figura 18.	Momentos Didácticos	58
Figura 19.	Estudiantes durante el desarrollo del Campeonato de “micro” inter-roscas	61
Figura 20.	Estudiantes de Grado décimo en clase de Sociales.	62
Figura 21.	Elección Personeros Institución Educativa Nuestra Señora de Las Lajas	64
Figura 22.	Campaña para la Personería 2012	65
Figura 23.	Taller Elaboración de máscaras. Grado Décimo.	66
Figura 24.	Taller Comunicación Asertiva. Grado Décimo	67
Figura 25.	Banda de Paz.	68
Figura 26.	Taller Trabajo en equipo. Grado Décimo	69
Figura 27.	Taller Elaboración de máscaras	70
Figura 28.	Conmemoración del 20 de Julio en la cabecera Municipal	71
Figura 29.	Me comunico con mis compañeros jugando	75
Figura 30.	Me comunico cuando estoy jugando con mis amigos	76
Figura 31.	Valorar por encima de todo a nuestro compañero	78
Figura 32.	Ayudo a mis compañeros	79
Figura 33.	Jugando con mis compañeros	82
Figura 34.	Comparto con mis compañeros	83
Figura 35.	Teléfono Roto	85
Figura 36.	Me voy de paseo.	86
Figura 37.	Abraza, abraza	88
Figura 38.	Mi película	90



Figura 39.	Taller de resolución de conflictos	92
Figura 40.	Caminata	93
Figura 41.	Foto proyecto sobre el conflicto: socialización de los grados séptimos con los grados de transición. Estudiantes: Pablo Moreno, Andrés de la Cruz, Diego López, Luis Sebastián Benavides Grado 7-3	94
Figura 42.	Taller trabajo en equipo: la importancia de la convivencia, con la colaboración de orientación escolar	95
Figura 43.	Taller fortalecimiento de los valores	96
Figura 44.	Taller mecanismos de participación	97
Figura 45.	Taller derechos humanos	97
Figura 46.	Día de elecciones personero estudiantil	98

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
Anexo A. Encuesta a estudiantes	109
Anexo B. Encuesta a docentes	111
Anexo C. Técnica de recolección Mapa Parlante Centro Educativo San Antonio	113
Anexo D. Taller resolución de conflictos	115
Anexo E. Taller comunicación asertiva	116
Anexo F. Taller trabajo en equipo	117
Anexo G. Propuesta: viaje virtual por la formación en ciudadanía.	119

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se fundamenta en el análisis de la formación en competencias ciudadanas las cuales dentro de las políticas educativas son tema de vital importancia debido a las diversas problemáticas existentes en la realidad del país. Dentro de éstas encontramos los diversos conflictos que afectan la sana convivencia reflejado en el bullying o matoneo, en la discriminación, en la falta de tolerancia, la pérdida de valores, la resistencia ante las normas y quizá el desconocimiento de la cultura; lo cual conlleva a la deserción escolar, al bajo rendimiento académico, la baja autoestima, el aislamiento social, la pérdida de identidad, la inseguridad personal entre otros.

Si bien esto puede ser observado a nivel social esta investigación enfatiza la visibilidad de estas problemáticas en el ámbito educativo, por lo cual es de interés analizar cómo desde la escuela se está desarrollando la formación en competencias ciudadanas partiendo de los diferentes modelos pedagógicos establecidos en cada institución los cuales dan las pautas para el direccionamiento de los procesos de formación, desde un marco global que enmarca a la comunidad educativa y su quehacer para con los y las estudiantes.

Lo anterior da lugar a ser estudiado en diversos contextos educativos con características particulares como lo son su ubicación geográfica, costumbres, normas, condición social y económica de las comunidades, diferentes modelos pedagógicos, y rangos de edades en la población estudiantil, estudiadas para este fin.

Tomando como referencia lo anteriormente expuesto, surge el interrogante ¿Cómo analizar la formación en Competencias Ciudadanas desde los modelos pedagógicos en diversos contextos educativos?

En respuesta a esto cabe resaltar que desde el año 2003, cuando el Ministerio de Educación Nacional propuso los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, las instituciones educativas del país han tratado de implementarlos en sus currículos de alguna u otra manera. Todos y cada uno de los responsables de la educación en el país están conscientes que: “formar para la ciudadanía es una necesidad indiscutible en cualquier nación, pero en las circunstancias actuales de Colombia se constituye en un desafío inaplazable que convoca a toda la sociedad”<sup>1</sup>

Al igual que en la implementación de los programas de educación sexual, en las instituciones educativas, en lo que concierne a las competencias ciudadanas

---

<sup>1</sup>Ministerio de Educación Nacional. Serie Guías N° 6. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Colombia. 2004, p. 3

surge la inquietud acerca de cómo las instituciones educativas se hacen responsables de desarrollar de forma programada los estándares propuestos por el MEN. Por esta razón, mientras en algunas instituciones las Competencias Ciudadanas hacen parte de la programación del área de Ciencias Sociales, como actividades aisladas y en ocasiones “relegadas” a un segundo plano, en otras instituciones se trabajan como proyectos en jornadas alternas o como parte de otros proyectos pedagógicos; Destacando de esta forma que las competencias ciudadanas forman parte de un conjunto de temas, cuando en realidad, la importancia radica en su implementación como formación de personas para la vida y su acoplamiento en el medio social, de manera óptima.

Al reconocer que las Competencias Ciudadanas no son algo que sea exclusivo de las aulas de clase o de momentos y espacios determinados, se suele llegar a ser muy laxos en su manejo, por lo cual no se cuenta con un proyecto transversal que involucre a toda la comunidad educativa y si bien todos se sienten en la obligación de hablar de ellas, en realidad no se maneja una teoría básica para trabajar los estándares que las sustentan. Esto hace referencia a la ausencia de una herramienta que contribuya de manera didáctica al desarrollo de estas competencias y que la comunidad educativa se involucre y participe de manera activa de esta, todo en función de aprovechar este tipo de instrumento como un refuerzo para el crecimiento personal de las personas que accedan a este.

Es relevante entonces integrar ese todo que abarca el quehacer educativo dentro de una institución y aterrizarlo al propósito de investigaciones asociadas al crecimiento educativo, relacionando el modelo o enfoque pedagógico de cada institución con la formación de Competencias Ciudadanas.

Por tanto, es necesario tener en cuenta que el Modelo Pedagógico es la estructura teórica que sirve de guía a todo el proceso enseñanza-aprendizaje institucional, basándose en unos principios acerca de para qué enseñar, qué enseñar, bajo cuáles parámetros, en qué espacios y momentos hacerlo, bajo qué normas disciplinarias, con qué recursos, qué tipo de maestro se necesita y qué papel va a desempeñar el estudiante en él.

Si se revisa los PEI no cabe duda que todos plasman una teoría que sustenta el Modelo Pedagógico que direcciona los procesos académicos. Si bien las instituciones se identifican con un modelo determinado, no siempre éste se visualiza en la práctica y más aún, en lo que concierne, a la formación de Competencias Ciudadanas. Reconocer características y bases teóricas que sustentan un determinado modelo o enfoque pedagógico es crucial para desarrollar un trabajo eficaz y que llene las expectativas de los involucrados en la tarea educativa, dado que el centro educativo es un ente de formación continuo y permanente en el sistema social.

Al abordar las Competencias Ciudadanas en el ámbito escolar se encontró que en las instituciones educativas participantes en la investigación se identificaron

falencias con respecto al manejo de las actitudes de intolerancia en las relaciones interpersonales entre los y las estudiantes, conflictos latentes como: las rivalidades debido a diferencias ideológicas o preferencias musicales, la agresividad física y verbal que en ocasiones se convierten en casos de “matoneo” escolar, inequidad de género en la convivencia y en el trabajo en equipo, esto debido a que difícilmente se conforman grupos mixtos, la exclusión o rechazo hacia los estudiantes tímidos o hacia quienes son considerados como “vagos” o “fastidiosos”, entre otras situaciones propias de estos entornos.

De lo anterior se deduce que, si el propósito es formar al estudiante como un ciudadano o ciudadana críticos, participativos, autónomos y con capacidad de liderazgo, enmarcado en valores desde una perspectiva humana que parte de lo educativo sin enfocarse netamente en una mirada instruccional, es necesario desarrollar un trabajo coherente que posibilite el entrelazamiento de las competencias ciudadanas y el modelo pedagógico institucional. De esta forma las competencias ciudadanas, enmarcadas en un determinado modelo pedagógico, van a posibilitar la formación de personas con conocimientos y ética para la vida.

En el proceso de formación del estudiante es relevante el hecho de establecer numerosas relaciones a lo largo de las distintas etapas de su vida. A través de ellas, se intercambian formas de sentir y de ver el mundo, pero en especial, el entorno en donde se desarrolla, el cual está determinado por distintas estructuras sociales, políticas y culturales encaminadas a generar un sistema organizado dentro de la sociedad donde los seres humanos ven la necesidad de establecer compromisos y generar actitudes acordes con la realidad en la cual se mueven, también permite de alguna manera compartir necesidades, intereses y afectos. A estas relaciones se las conoce como Competencias Ciudadanas, las cuales se fortalecen y potencian en el diario convivir, proyectándose en la puesta en práctica posterior a la escuela.

Se podría decir entonces, que en ello reside la gran riqueza de las relaciones humanas, ya que al estar en contacto con los demás se intercambian y construyen nuevas experiencias y conocimientos. En este orden de ideas se encuentran además, la forma de pensar y de actuar propios y de otros, que en ocasiones pueden llevar a vivir conflictos, pues a muchos se les dificulta comprender que en medio de las diferencias se puede llegar a acuerdos. Esto se pretende lograr con un desarrollo adecuado de la convivencia, los valores, el respeto a la diferencia y tolerancia que pueda asumirse por parte de esos grupos sociales.

Siendo conocedores que la educación es un proceso integral y no la suma de una serie de elementos aislados y que las Competencias Ciudadanas son una parte importante en esa integralidad, dado que tiene que ver con la comunicación efectiva, con la capacidad de resolución de conflictos, la promoción de la convivencia pacífica y la capacidad de trabajar en equipo entre otros; que buscan ante todo, fortalecer las actitudes positivas y reducir las conductas de riesgo,

especialmente en las aulas de clase, pero por igual en todos los escenarios de desempeño personal, la investigación se orientó hacia el reconocimiento del modelo o enfoque pedagógico de cada una de las instituciones educativas para determinar en qué medida éstos aportan, desde sus postulados, a encauzar la formación en Competencias Ciudadanas.

Con base en lo anterior, la aplicación de una encuesta abierta a docentes y estudiantes y el seguimiento al proceso mismo en los diferentes escenarios de aprendizaje fue determinante para establecer qué aspectos del modelo o enfoque pedagógico institucional se constituyen en mecanismos facilitadores para alcanzar las metas que, desde los estándares de Competencias Ciudadanas, se plantean.

Es entonces pertinente abordar esta relación entre estos dos aspectos que se presume deberían enmarcar el quehacer educativo, estos son: el modelo o enfoque pedagógico propios de cada institución y las Competencias Ciudadanas. Teniendo en cuenta que el énfasis educativo se reafirma en el conocimiento y las formas diversas de impartirlo, relegando la formación de competencias a un proyecto pedagógico, a una materia o a una cátedra es prioritario comprender la necesidad inminente del diseño e implementación de una estrategia para potencializar la formación de Competencias Ciudadanas, con la finalidad de proyectarse hacia las buenas relaciones sociales dentro del contexto educativo y en pro a la formación del tejido social armónico.

En concordancia con lo anterior es importante analizar la formación en Competencias Ciudadanas desde los modelos pedagógicos en diversos contextos educativos, y de forma específica, comprender que lo aplicado en el aula corresponde a la generación de Competencias Ciudadanas, estudiar el modelo pedagógico en diferentes instituciones educativas, determinar si los postulados del modelo pedagógico se aplican en la formación de Competencias Ciudadanas, y finalmente plantear una propuesta creativa que contenga estrategias encaminadas a fortalecer la formación de Competencias Ciudadanas en los distintos contextos educativos, de manera participativa y coherente a las directrices planteadas por el MEN.

Esto se logró a partir de diferentes estrategias metodológicas basadas en el paradigma cualitativo tomado desde un enfoque histórico hermenéutico, el cual se fundamentó ante todo en la descripción detallada de los diferentes acontecimientos que se presentaban dentro del grupo sujeto de estudio, a través del proceso investigativo con el cual se pretendió conocer el aporte de los modelos pedagógicos en la formación de las Competencias Ciudadanas, con relación a la convivencia, la comunicación asertiva y la toma de decisiones con el único propósito de fortalecer las relaciones interpersonales, la interacción social y los valores humanos dentro del contexto educativo.

En este sentido, desde lo cualitativo, se conocieron hechos y procesos estructurales en donde se hizo una descripción de las acciones manifiestas en su

forma de actuar, sentir y expresar de los niños, niñas y jóvenes que fueron sujetos de estudio acordes a unos ambientes de trabajo, costumbres y a una forma de vida caracterizada por su medio de convivencia.

Por otra parte, lo histórico porque implicó la recolección de información a través de la reconstrucción de experiencias adquiridas y momentos compartidos en la práctica pedagógica, y por último lo hermenéutico, que permitió analizar, interpretar, comprender, asimilar detalladamente las diferentes acciones, gestos y comportamientos que se observaron a lo largo del proceso investigativo para dar claridad sobre los eventos encontrados, posibilitando así la realización de un trabajo pertinente sobre los mismos. Además, este proceso conllevó a realizar interpretaciones a partir de elementos reales sobre los cuales se efectuaron o aplicaron distintas actividades de índole cognitiva, motriz y social con el fin de mejorar sus opciones de aplicación.

El método utilizado en la investigación fue de carácter etnográfico el cual se basó en el estudio de una población dentro de un contexto específico, donde se llevó a cabo la investigación, puesto que se apoyó en la evidencia de tradiciones, roles, normas y conductas sociales estableciendo así una imagen real del grupo a través de una observación constante. El proceso investigativo comprendió la búsqueda de datos del problema a investigar, tuvo como eje fundamental la observación de hechos sociales y las relaciones directas con el grupo sujeto de estudio, que permitió interpretar la convivencia de los estudiantes en sus ambientes escolares y el ejercicio pedagógico de los y las docentes.

Una de las estrategias metodológicas fue la implementación de encuestas dirigidas a estudiantes y docentes que permitieron recolectar información desde la cual partió inicialmente la investigación, los datos obtenidos fueron organizados de acuerdo a cada una de las respuestas de los sujetos de estudio, obteniendo proposiciones que fueron correlacionadas dando como resultado diversas categorías que a su vez fueron la base para la identificación de las tendencias como guía para el análisis de la aplicación del modelo o enfoque pedagógico propio de cada institución.

Otros instrumentos utilizados fueron la auto-observación, la observación, los talleres prácticos, el registro fotográfico, el mapa parlante empleado en la recolección de información en el Centro Educativo San Antonio, como elemento importante ya que posibilitó obtener una información precisa acerca del grupo sujeto de estudio, conformado por niños y niñas entre los 8 y 10 años de edad, relacionado con el tema de las Competencias Ciudadanas mediante el cual se realizó la observación directa en cuanto a manifestaciones, sentimientos y actitudes de cada uno de los y las estudiantes al momento de tener que interactuar con sus demás compañeros y compañeras.

Para la aplicación de la técnica del mapa parlante, se entregó a cada estudiante un formato con cuatro preguntas orientadoras con relación al conocimiento de las

Competencias Ciudadanas. El esquema consta de 3 partes la primera el encabezado con la pregunta, la segunda el espacio para el dibujo y una tercera en donde el niño y niña expresen el significado del dibujo de manera escrita.

El proceso de análisis necesitó, en primera instancia, recolectar los formatos del mapa parlante entregados a los y las estudiantes en los cuales daban respuesta a las preguntas mediante representaciones gráficas. Después se organizaron los dibujos por separado según cada pregunta orientadora. Se clasificaron las gráficas teniendo en cuenta las características similares para determinar algunos criterios que permitieran entender de mejor manera el pensamiento de los y las estudiantes con respecto a la temática tratada.

Las técnicas utilizadas contribuyeron al desarrollo de la presente investigación al igual que los estudios previos consultados en los siguientes antecedentes.

El tema de investigación ha sido abordado por otros investigadores desde muy diversas perspectivas como es el caso del trabajo **titulado Análisis de Competencias Ciudadanas y formas de convivencia en la escuela**, en donde los autores Alexander Ruiz, Alexis Pinilla y Juan Carlos Torres, quienes representan cada uno la conformación de diferentes grupos de investigación de la Universidad Pedagógica Nacional, realizan su aporte con este trabajo diciendo que: “se busca impactar a la población educativa de nuestro país con resultados que permitan a los educadores hacer una valoración crítica y reflexiva del papel de la escuela en la formación de ciudadanos. Ello permitirá evaluar las responsabilidades de los diferentes actores de la comunidad educativa sobre su papel moral y político en los procesos de socialización primaria y secundaria”.<sup>2</sup>

Desde la perspectiva de los autores, se puede entender que la finalidad de las competencias tiene o debe tener un carácter social (saber, hacer, saber estar). Deben estar definidas para la inclusión y no para servir a una parte de la población, sino por el contrario que le permita obtener una formación integral y de todos los ámbitos de la persona y no sólo de una parte de ella, debe estar presente a la hora de llevarlas a la práctica.

En el mismo orden de ideas los autores expresan “Las competencias habrán de establecerse de forma secuenciada estableciendo en qué fases y para qué situaciones se deberán ir adquiriendo, según la edad y el papel social que se representa con ella. Se trataría así de que llegasen éstas, y la vinculación con lo real, a todo el mundo, tenga la edad que tenga sin posponerlo para “los finales”.<sup>3</sup> Dentro de este marco de consideraciones se puede decir que las Competencias Ciudadanas son más que conocimientos y destrezas ya que incorporan la

---

<sup>2</sup>Análisis de competencias ciudadanas y formas de convivencia en la escuela. (en línea). En: red académica. (consultado: 14 de febrero del 2012). Disponible en: [http://www. Universidad pedagogica nacional.com](http://www.Universidad pedagogica nacional.com).

<sup>3</sup> Ibíd.



característica de enfrentar problemas complicados mediante recursos psicosociales, valores, actitudes y aptitudes en un marco laboral específico. Dado lo anterior, se concibe que un sujeto que haya recibido su educación basada en competencias puede apoyarse en el lenguaje, en destrezas prácticas, en tecnologías e información y actitudes con las personas que interactúan para lograr un trabajo colaborativo.

Por otra parte se encuentra el trabajo denominado: **“Las Competencias Ciudadanas en clase de ciencias, proyecto pequeños científicos”** realizado en la Universidad de los Andes, por Cristina Carulla, Andrés Molano, Mauricio Duque, James Ramírez y María Figueroa donde manifiestan lo siguiente:

“El objetivo principal de nuestra investigación fue desarrollar mecanismos de evaluación que dieran cuenta del desarrollo de Competencias Ciudadanas en el contexto de la clase de ciencias fundamentadas en la filosofía de Pequeños Científicos. Para lograrlo nos fijamos como objetivos específicos establecer un estado del arte que diera muestras de los diferentes mecanismos de evaluación en Competencias Ciudadanas dentro de las clases de ciencias”.<sup>4</sup>

Las sociedades actuales demandan que los individuos se enfrenten a la complejidad de muchas áreas de sus vidas, lo que implica que el sistema educativo debe poner atención a esas demandas y con la posibilidad de trascender a diferentes contextos de la sociedad, aportando soluciones mediante un pensamiento crítico y con habilidades y destrezas que le permitan colaborar y participar dentro de un contexto social.

Otro estudio relacionado es: **“El proyecto creación de videojuego como estrategia para el aprendizaje en Competencias Ciudadanas”** en la Región Centro Occidente de Colombia, de Germán Mauricio Mejía Ramírez de la Universidad de Caldas quien dice: “busca estudiar si un videojuego puede ser una estrategia para el aprendizaje en Competencias Ciudadanas en la región. El uso del videojuego busca motivar la experiencia por fuera de cualquier currículo normal y se espera que los jugadores trasladen su aprendizaje en el entorno virtual en actitudes reales en el entorno físico”.<sup>5</sup>

Frente a lo expuesto en el párrafo anterior, es importante tener en cuenta el vertiginoso desarrollo de la ciencia y la tecnología, así como su impacto en las diferentes esferas de la sociedad y en la vida del ser humano, posibilitando la

---

<sup>4</sup>LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS EN CLASE DE CIENCIAS, PROYECTO PEQUEÑOS CIENTÍFICOS. (en línea). En: pequeños científicos. (consultado: 9 febrero de 2012). Disponible en: <http://www.universidaddelosandes.com>.

<sup>5</sup>MEJIA, Mauricio. Estrategia para el Aprendizaje en Competencias Ciudadanas en la Región Centro Occidente de Colombia. Cofinanciado por la Universidad de Caldas y el convenio Colciencias-SENA. (En línea). (Consultado: 9 febrero del 2012). Disponible en: <http://www.videojuegoserio.com>

implicación, la creatividad, la autogestión, condiciones que optimizan el aprendizaje de las Competencias Ciudadanas.

Además se tuvo en cuenta una investigación con base en **Modelos de enseñanza en la educación básica** de Alicia Escribano González, una Tesis Doctoral de la Universidad Complutense de Madrid del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, publicada el 17 de mayo del año 2005.

Esta tesis presenta el estudio de modelos de enseñanza en la educación básica. El objetivo del estudio es detectar los modelos de enseñanza prevalentes en la práctica del aula por parte del profesorado en ejercicio y estudiantes de profesorado de educación básica. El fundamento lógico de este estudio está basado en el examen teórico e investigaciones recientes sobre seis modelos de enseñanza, tres cognitivos y tres conductuales: El modelo de los organizadores previos de D. Ausubel, el de adquisición de conceptos de J. Bruner y el de desarrollo cognitivo de J. Piaget para los cognitivos. El anterior estudio permite a la investigación presente, contar con una mayor profundidad de conocimiento, a cerca de los modelos de enseñanza que se relacionan con los modelos o enfoques pedagógicos propios de este estudio.

El último punto de referencia fue el texto titulado **“Desarrollo de la competencia social y ciudadana a través del aprendizaje cooperativo”** de Cristina Salmerón Vílchez, una tesis doctoral de la Universidad de Granada, ubicada en el departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, publicada el 17 de junio del año 2010. Esta tesis presenta el estudio de distinciones entre el género de los estudiantes debido a la prevalencia de comportamientos propios de esta distinción social y cultural, además de presentar una profunda investigación frente al aprendizaje cooperativo y los modelos impartidos para desarrollar este fin.

Con el fin de fortalecer el estudio de un tema de gran relevancia el proceso investigativo se desarrolló en cuatro instituciones: Institución Educativa Fray Bartolomé de Igualada de Sibundoy Putumayo, Liceo de la Universidad de Nariño de la ciudad de Pasto, Centro Educativo San Antonio corregimiento La Victoria-Ipiales y la Institución Educativa Nuestra Señora de Las Lajas de El Convento-Chachagüí, las cuales brindaron gran colaboración y entrega al proceso investigativo.

Se realiza una breve descripción de cada uno de las instituciones que dan cuenta del marco cultural, social, etario y económico que les rodea:

- **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY BARTOLOMÉ DE IGUALADA.**

Se encuentra ubicada en el municipio de Sibundoy, departamento del Putumayo, en la zona urbana. Desde su creación en el año de 1997, brinda su formación a niños y jóvenes, de las comunidades indígenas Inga, Kamensa y colonos. Debe su nombre a un Sacerdote Capuchino, cuyo nombre de pila era Ramón Roca Puget, personaje que nació el 24 de mayo de 1.895 en Igualada, provincia de Cataluña (España), sacerdote que se radicó en Sibundoy y prestó sus servicios religiosos a la comunidad del departamento del Putumayo (ver figura1).

Figura 1. Institución Educativa Fray Bartolomé de Igualada



Fuente: esta investigación

Institución Educativa Fray Bartolomé de Igualada

Jornada: diurna

Grado: décimo (Ver figura 2)

Número de estudiantes: 27

Edades: entre los 14 y 18 años

Mujeres: 11

Hombres 166

Figura 2. Estudiantes Grado Décimo



Fuente: esta investigación

- **LICEO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

Liceo de la Universidad de Nariño nace en el año de 1689 por autorización del Rey de España, bajo el nombre de Colegio de la compañía de Jesús. Desde aquel entonces esta Institución junto con sus directivos y maestros, se ha visto transformada y enriquecida por la dialéctica de las distintas corrientes pedagógicas, en su propósito de brindar a la sociedad la mejor calidad educativa, con un perfil históricamente congruente con la región. Además en el Liceo de la Universidad de Nariño desde el año de 1995 se vienen implementando los Proyectos del Plan de Estudios Complementarios, en los cuales los estudiantes desarrollan actividades en teatro, música, danza, oratoria, audiovisuales, atletismo, baloncesto, fútbol y Microfútbol.

Es un colegio ubicado actualmente en la calle 5 # 32<sup>a</sup>-86, que corresponde a la entidad territorial del Departamento de Nariño, en el Municipio de Pasto, sector urbano. Ofrece los niveles de aprendizaje de transición, Básica Primaria, Básica Secundaria y bachillerato. Se encuentra enmarcado por los sectores de Villa Campanela, San Vicente, Panamericano, sectores que se identifican en los estratos altos, medios y bajos. (Ver figura 3)

Figura 3. Liceo de la Universidad de Nariño



Fuente: esta investigación

Colegio: Liceo de la Universidad de Nariño  
Grado: séptimo (Ver figura 4)  
Número de estudiantes: 129  
Edades: entre los 13 y 14 años  
Mujeres: 59  
Hombres: 70

Figura 4. Estudiantes grado séptimo Liceo de la Universidad de Nariño



Fuente: esta investigación

- **EL CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO**

Se encuentra ubicado en la Vereda San Antonio corregimiento de la Victoria, a 42 km de la ciudad de Ipiales a una altura de 2896 m.s.n.m. La institución tiene una cobertura de prestación del servicio a la comunidad del sector y vecinos del Ecuador. El nivel de educación abarca desde el grado preescolar hasta el grado quinto. Cuenta con un total de 58 estudiantes y tres docentes encargados del bienestar y el rendimiento académico de los infantes, en una sola jornada: mañana. (Ver figura 5)

Figura 5. Centro Educativo San Antonio



Fuente de esta investigación

Centro Educativo San Antonio

Jornada: Diurna

Grado: Segundo y tercero (Ver figura 6)

Número de estudiantes: 23

Edades: entre 7 a 9 años

Mujeres: 12

Hombres: 11



Figura 6. Grado segundo y tercero del Centro Educativo San Antonio



Fuente: esta investigación

- **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS**

Se encuentra ubicada en el corregimiento El Convento, municipio de Chachagüí, a 9 kilómetros de la cabecera municipal por vía destapada. Con más de 25 años de haber iniciado labores, esta comenzó como una extensión del Colegio Nacionalizado de Chachagüí. El 21 de abril de 2003 pasó a ser Institución Educativa El Convento, mediante Resolución No 0354 y en el 2010 cambia de razón social y mediante Resolución No 3606 pasa a ser Institución Educativa Nuestra Señora de Las Lajas. (Ver Figura 7)

Figura 7. Institución Educativa Nuestra Señora de las Lajas



Fuente: esta investigación

Institución Educativa Nuestra Señora de Las Lajas  
Jornada: Diurna  
Grado: Décimo (Ver figura 8)  
Número de estudiantes: 34  
Edades: Entre los 15 y 19 años  
Mujeres: 19  
Hombres: 15

Figura 8. Estudiantes grado décimo de la Institución Educativa Nuestra Señora de Las Lajas



Fuente: esta investigación



## **1. APROXIMACIÓN TEÓRICA**

La presente investigación se orientó al estudio del desarrollo de Competencias Ciudadanas en el ámbito escolar, entendiendo estas competencias como los elementos propios de cada persona que puestos en práctica en una comunidad, permiten generar equilibrio social contribuyendo a un óptimo desempeño a nivel individual y, por supuesto, colectivo. Lo anterior fundamentándose en el modelo o enfoque pedagógico de cada institución y la relación del mismo en la formación en competencias ciudadanas.

### **1.1 IMPORTANCIA DE TRABAJAR LAS COMPETENCIA CIUDADANAS**

El profesor Enrique Chaux, doctor en educación asociado al departamento de psicología de la Universidad de los Andes, ha realizado valiosas contribuciones a los temas de convivencia escolar y es él quien aporta algunos conceptos sobre las competencias ciudadanas:

“Capacidad de relacionarse con otros, de construir una sociedad más pacífica, en la que se acepten las diferencias y podamos vivir y construir a partir de esas diferencias. Una sociedad más democrática en la que todos puedan participar en la toma de decisiones sobre lo que ocurre, así como en la construcción de las normas que nos guían, para lo cual es indispensable comprender su sentido y la manera de participar en su construcción”.<sup>6</sup>

La escuela forma parte de la sociedad y por tanto no puede desvincularse de los hechos sociales. Si los acontecimientos sociales afectan de una u otra manera a la escuela, todo lo que se logre en ella debe trascender a las familias y, por ende, al entorno. Si bien, es en las familias donde se adquieren los primeros hábitos y se aprenden las primeras normas; es en la escuela donde se posibilita el afianzamiento de los mismos y se consolida la construcción de una verdadera sociedad.

En este sentido, las Competencias Ciudadanas trabajadas en el entorno escolar deben posibilitar que el individuo en un contexto social sea capaz de expresar sus sentimientos, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado, respetando los derechos de los demás, capaces de resolver los problemas inmediatos de manera pacífica, mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas.

Así mismo, el autor considera las competencias ciudadanas como:

---

<sup>6</sup>CHAUX, Enrique. ¿Qué son las competencias ciudadanas? (en línea) En: Colombia aprende la red del conocimiento. Santa Fe de Bogotá D.C. (s.f). (consultado: agosto 14 del 2012). Disponible en: <http://www.colombiaprende.edu.co/html/home/1592/article-96635.html>

El conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Las competencias ciudadanas permiten que los ciudadanos respeten y defiendan los derechos humanos, contribuyan activamente a la convivencia pacífica, participen responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respeten y valoren la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano (familia, amigos, aula, institución escolar), como en su comunidad, país o a nivel internacional. En resumen, las competencias ciudadanas se refieren a saber interactuar en una sociedad democrática.<sup>7</sup>

En los actuales momentos del país se vuelve imprescindible trabajar desde la escuela por el reconocimiento de la pluralidad y el respeto por la diferencia, así mismo por la participación democrática responsable como contribución a la consolidación de una mejor sociedad.

Por lo anterior, el MEN ha propuesto a los establecimientos educativos incluir de manera transversal las competencias ciudadanas, organizadas en tres grupos: Convivencia y paz; participación y responsabilidad democrática; pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Las cuales tratan de:

**Convivencia y paz:** “Capacidad de las personas de establecer relaciones sociales y humanas de calidad, fundamentadas en el cariño, la empatía, la tolerancia, la solidaridad y el respeto por los demás”.<sup>8</sup>

**Participación y responsabilidad democrática:** “es la vía para el ejercicio pleno de la ciudadanía, propicia la capacidad para liderar y tomar parte en un proceso de: toma de decisiones colectivas y particulares; construcción de normas y reglas justas para conseguir fines comunes; formulación y mantenimiento de acuerdos entre personas o grupos”.<sup>9</sup>

**Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias:** “reconocer una igual dignidad en todas las personas partiendo de la valoración de sus características de género, etnia, religión, cultura y grupo social, lo cual parte de legitimar las

---

<sup>7</sup>CHAUX, Enrique. ¿Qué son las competencias ciudadanas? (en línea) En: Colombia aprende la red del conocimiento. Santa Fe de Bogotá D.C. (s.f.) (Consultado: febrero 10 del 2012). Disponible en: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-96635.html>

<sup>8</sup>JARAMILLO FRANCO, Rosario. Ministerio de Educación de Colombia. Programa de Competencias Ciudadanas. (en línea). (s.f.) (Consultado: 20 de septiembre de 2012). Disponible en: <http://psicologia.uniandes.edu.co/intimidacion/paginas/Descargas/Rosario%20Jaramillo.pdf>

<sup>9</sup> CASTILLO RAMIREZ, Olga. Guía didáctica y modulo de las didácticas de las sociales. Medellín: Colombia. Fundación universitaria Luís Amigo: (2006). (en línea). Disponible en: <http://www.docstoc.com/docs/37125281/DIDCTICAS-SOCIALES>, p.199

particularidades y diversas formas de ser, vivir y creer, y garantizar la igualdad de derechos”.<sup>10</sup>

Estas se han propuesto con el fin de formar personas democráticas, capaces de saber manejar las diferencias, valorar el respeto y para saber convivir pacíficamente. El reto de los establecimientos educativos es saber cómo lograr lo antes mencionado, asumir que sólo la teoría no es suficiente por lo cual es necesario interiorizar esos principios para desarrollar un pensamiento crítico en los y las estudiantes, y se aplique en los eventos reales de tal manera que se involucre a toda la comunidad educativa en procura de este propósito.

De acuerdo a los tres grupos planteados por el MEN, a continuación se encuentra una ampliación de estas temáticas de manera más detallada.

**1.1.1 Convivencia y Paz.** Se considera como uno de los ejes fundamentales de las Competencias Ciudadanas. Según Enrique Chaux la convivencia y paz se fundamentan en lo siguiente:

En todo grupo social inevitablemente se presentan conflictos debido a que los múltiples intereses que tiene cada persona o grupo riñen frecuentemente con los intereses de los demás. La convivencia pacífica, en cambio, sí implica que los conflictos que se presenten sean manejados sin agresión y buscando favorecer los intereses de todas las partes involucradas. Es decir, que las partes involucradas logren por medio del diálogo y la negociación encontrar salidas al conflicto en las que los intereses de todas las partes resulten de alguna manera favorecidos.<sup>11</sup>

Partiendo de lo anterior, hay que reconocer que toda colectividad presenta diversidad debido a que todas las personas son distintas. Por esta razón, cabe la posibilidad de un choque de intereses de los integrantes generando conflicto. “Estas dificultades se convierten en la excusa más pertinente para el uso de las competencias ciudadanas que hacen obligatoria la convivencia pacífica y así superar los obstáculos sin agresiones colmando las expectativas de una sociedad mejor”.<sup>12</sup>

**1.1.1.1 Comunicación Asertiva un medio para lograr una convivencia en paz.** La comunicación asertiva es un elemento fundamental en lo que a convivencia se

---

<sup>10</sup>Ministerio de Educación Nacional. Estándares Básicos de Competencias ciudadanas. Serie Guías N° 6 Colombia. 2004, p.24-25

<sup>11</sup>CHAUX, Enrique. ¿Qué son las competencias ciudadanas? (en línea) En: Colombia aprende la red del conocimiento. Santa Fe de Bogotá D.C. (s.f.). (consultado: febrero 10 del 2012). Disponible en: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-96635.html>

<sup>12</sup>RODRÍGUEZ, Andrea Constanza. Competencias Ciudadanas Aplicadas a la Educación en Colombia. Colombia: Dolmen, 2007, p.146.

refiere. Con respecto a ello, Carlos Hofstadt y José María Van-Der, Gómez, afirman:

La persona con este estilo de comunicación es capaz de expresar sus sentimientos, ideas y opiniones, defendiendo sus derechos y respetando los de los demás. Cuando hace esto, facilita que los otros se expresen libremente y lo hace utilizando de la forma más adecuada posible los componentes conductuales de la comunicación. El objetivo fundamental de la persona asertiva no es conseguir lo que desea a cualquier precio, sino ser capaz de expresarse de forma adecuada sin agredir, de manera que al interactuar con una persona asertiva, en muchas ocasiones, la conversación se convierte en una negociación<sup>13</sup>.

La comunicación no sólo es una habilidad, es un arte. Expresar las ideas propias a otros, hacerse reconocer como ser único sin que el otro se sienta agredido hace parte de una comunicación asertiva. La asertividad en la comunicación afianza la identidad, la autenticidad y la libertad.

Así mismo, los autores Hofstadt Carlos J. Van-Der, Gómez, José María expresan:

La comunicación es asertiva cuando expresamos nuestras ideas, pensamientos, preferencias u opiniones; también se es asertivo cuando hacemos valer nuestros derechos de una manera clara, directa, firme, honesta, apropiada, sin agredir y respetando los derechos de las otras personas. En la práctica, esto supone el desarrollo de la capacidad para:

- Expresar sentimientos y deseos positivos y negativos de una forma eficaz, sin negar o menospreciar los derechos de los demás y sin crear o sentir vergüenza.
- Discriminar las ocasiones en que la expresión personal es importante y adecuada.
- Defenderse, sin agresión o pasividad, frente a la conducta poco cooperadora, apropiada o razonable de los demás.<sup>14</sup>

Es oportuno ahora decir que, la asertividad conlleva a una comunicación más efectiva. La asertividad se basa en un sano sentido de valor propio, de autoestima, reconocimiento y aceptación sincera de uno mismo. Implica el caminar con seguridad sabiendo lo que se quiere, reconociendo también las limitaciones.

Por otra parte, José Luis Ronquillo en su libro “administración Básica de la empresa familiar”, dice:

---

<sup>13</sup>HOFSTADT ROMÁN, Carlos J. y VAN-DER, GÓMEZ, José María. Competencias y habilidades profesionales para universitarios. Madrid: Díaz de Santo; 2006. p.249.

<sup>14</sup>VIVAS, Mireya; GALLEGO, Domingo y GONZÁLEZ, Belkis. Educar las emociones. Madrid: Dykinson, 2006, p.53.

La asertividad se refiere a la firmeza de carácter con la que nos relacionamos, de tal manera que podamos superar nuestras inhibiciones y mejorar nuestra capacidad para enfrentarnos a situaciones que producen estrés. La comunicación asertiva nos ayuda a expresar más efectivamente nuestros pensamientos, sentimientos, opiniones sin perjudicar nuestras relaciones con los demás. Igualmente nos ayuda para saber negociar, hacer respetar nuestros derechos, resistir a la persistencia de los demás entre otros aspectos importantes<sup>15</sup>.

Bajo esta visión es imprescindible la tarea de mejorar los procesos de comunicación en la escuela, consecuencia en muchas ocasiones de “malos entendidos” o de la falta de expresión de las opiniones propias, creando ambientes hostiles en las aulas de clase o en los patios de recreo y muchas veces provocando enfrentamientos verbales y físicos entre compañeros y compañeras.

**1.1.1.2 Capacidad de resolución de conflictos.** No basta con reconocer los conflictos o asumir que se vivencia conflictos en la escuela; es necesario un compromiso responsable por parte de toda la comunidad educativa en pro del mejoramiento de la convivencia escolar a través de la aplicación de estrategias que permitan encontrar caminos certeros en la resolución de conflictos.

Al respecto, Xesús R. Jares dice:

No podemos quedarnos en los reproches, aunque sea necesario hacerlos. Crear buena convivencia, en general, y la capacidad para abordar conflictos, en particular, requiere de una actitud constante de apoyo para ensayar y ejercitarse en habilidades y técnicas de resolución. Tenemos que insistir, insistir e insistir, y ofrecer espacios y posibilidades para que aprendan formas alternativas de resolución y ser perseverante en este empeño.<sup>16</sup>

Los conflictos no se pueden evitar y, mucho menos evadir. Dificilmente se encuentran ambientes en donde nadie disiente o trata de hacer valer sus ideas por encima de los aportes de los otros. Si esto se lo pasa por alto y no se toman las medidas pertinentes, se convertirá en una situación amenazante en lo que a convivencia se refiere. Es fundamental saber aprovechar los espacios y las situaciones conflictivas para convertirlas en oportunidades de participación y colaboración.

En este mismo orden de ideas el autor añade: “es imprescindible desarrollar una cultura de la colaboración que empiece por comentar y analizar los conflictos que todos tenemos en las aulas. Necesitamos un profesorado que no piense solamente en clave individual en el ámbito de sus clases, sino también en clave colectiva, que piense en el conjunto del centro, que sus problemas no sean sólo

---

<sup>15</sup>RONQUILLO, José Luis Administración Básica de la empresa familiar. México: Panorama, 2006, p.73

<sup>16</sup>JARES Xesús R. Pedagogía de la convivencia. Barcelona: Grao: 2006. p.90

considerados como sus problemas particulares y que los problemas de los demás también sean sus problemas”.<sup>17</sup>

Por lo tanto, se requiere de un trabajo en equipo, de las aportaciones de todos a través de un proyecto institucional que responda a las necesidades y expectativas generales y no particulares, que busque la integralidad y que vincule todos los espacios y saberes porque, definitivamente, alcanzar un clima de sana convivencia escolar es una tarea de todos.

Continuando con la idea del autor, él propone que:

Es imprescindible desarrollar una cultura de la colaboración que empiece por comentar y analizar los conflictos que todos tenemos en las aulas. Necesitamos un profesorado que no piense solamente en clave individual en el ámbito de sus clases, sino también una clave colectiva, que piense en el conjunto del centro, que sus problemas no sean sólo considerados como sus problemas particulares y que los problemas de los demás también sean sus problemas<sup>18</sup>.

Más allá de tratarse de espacios u organizaciones típicamente conflictivas, es fundamental para el líder la capacidad para resolver conflictos, en términos de relaciones interpersonales y de relaciones organizacionales.

En este sentido la toma de decisiones, como base para la resolución de conflictos, es el conjunto de actividades, desarrolladas por una persona (o varias) con responsabilidad de decisión en una organización, cuando debe seleccionarse una opción, frente a un problema determinado. Por ello, el proceso de toma de decisiones puede ser un facilitador o generador de conflictos al interior de un equipo de trabajo, de ahí, como medida profiláctica, el líder debe tener claro el procedimiento para la toma de decisiones, el cual debe ser igualmente conocido por todo el equipo<sup>19</sup>.

**1.1.2 Participación y Responsabilidad Democrática.** Es el segundo eje para el fomento de las Competencias Ciudadanas. En este se manifiestan un conjunto de conocimientos y habilidades del individuo que aplicados en el contexto lo involucran activamente haciéndolo participe de las situaciones grupales presentes. Con relación a lo mencionado Enrique Chaux afirma: “una sociedad que quiere ser realmente democrática requiere de la participación activa y crítica de todos, esto implica que todos sus miembros deben poder estar involucrados en la construcción de acuerdos y en la toma de decisiones”.<sup>20</sup>

---

<sup>17</sup>Ibíd., p.91

<sup>18</sup>Ibíd., p.91

<sup>19</sup>HB Consultores. Liderazgo y resolución de conflictos. Bogotá D.C. Colombia. (en línea). (Consultado: 17 de agosto de 2012). Disponible en: <http://www.hbconsultores.com.co/articulos/articulo2.htm>

<sup>20</sup>CHAUX, Enrique. Competencias Ciudadanas: de los estándares al aula. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2004. p.19.

De acuerdo con lo anterior, los integrantes de toda sociedad deben ser parte activa de las acciones colectivas aportando a la superación de debilidades y al fortalecimiento de las virtudes grupales por medio de la participación. De tal manera que la contribución de todos y cada uno de los miembros sea de vital importancia para el beneficio de la comunidad donde se desenvuelven.

Según Spencer y Spencer (1993) se considera que la competencia es: "una característica subyacente de un individuo, que está causalmente relacionada con un rendimiento efectivo o superior en una situación o trabajo, definido en términos de un criterio".<sup>21</sup>

De la definición anterior se puede concluir que las competencias son características de la persona y se ponen de manifiesto cuando prevalece la ejecución de una tarea o la realización de un trabajo, puesto que están relacionadas con la elaboración exitosa en una actividad, sea laboral o de otra índole. Igualmente tienen una relación causal con el rendimiento, es decir, no están solamente asociadas con el éxito, se asume que realmente influyen en más de una actividad. Pero el uso de la palabra competencia no es nuevo, ha sido utilizada por diferentes sociedades en distintos contextos, hasta tomar la forma conocida hoy en día y aplicada a diversos ámbitos, uno de ellos la educación.

**1.1.3 Participación Democrática.** El significado de la palabra democracia, se originó en Grecia. Es la fusión de dos palabras: "*cratos*" que significa poder, y "*demos*" que significa pueblo, de donde democracia es poder del pueblo. En la actualidad se entiende como las reglas a seguir para una convivencia social y política.

Sin embargo, existen factores que influyen en la democracia, se requiere de ciudadanos formados, capaces de una opinión propia, con un acceso a la información garantizado y con las aptitudes básicas para discutir en el espacio público. Ciudadanos capaces de oír a los demás, de respetar las opiniones ajenas y asegurarles las condiciones para que las difundan y puedan hacerlas mayoría. Gente capaz de aplazar la realización de sus aspiraciones si la suerte no les es propicia, al tiempo que reconocen el derecho de las mayorías a desarrollar sus ideas.<sup>22</sup>

En las escuelas el convivir diario de los integrantes de la comunidad educativa refleja los conocimientos, los comportamientos, la multiplicidad de valores, su identidad, la convivencia propia de cada individuo. "El proceso de construcción de cultura democrática en las instituciones educativas consiste, en parte, en la endogenización en dicha institucionalidad de los principios democráticos que

---

<sup>21</sup>MUÑOZ, Beatriz. Competencias (consultada: 15 de octubre de 2012). (en línea). Disponible en: <http://www.clickempleo.com/BancoConocimiento/n/niveles/niveles.asp?IdArticulo=431>.

<sup>22</sup>LOZANO RIVEROS, Rocío. Ciudadanos siglo XXI: competencias ciudadanas y constitución política, editorial Kimpres Ltda., 2005, p. 111

orientan y determinan la acción de los actores escolares y los lleva a construir la convivencia en concordancia con tales principios”.<sup>23</sup> Los principios se dan en la medida que se asuman en la comunidad y como fueron compartidos. De ahí se puede saber si sólo fueron contenidos o si están en la capacidad de demostrar lo aprendido en la práctica. Claro, sin olvidar que la escuela desde su currículo permite una convivencia democrática. Es por eso necesario desarrollar en los establecimientos educativos los siguientes aspectos:

**Endoculturización de la democracia en la escuela.** La endoculturización se entiende como la transmisión generacional de valores democráticos y culturales que se da en toda sociedad. Aguilar y Betancourt (2001) expresan:

Asumir los valores democráticos como fundamento de la convivencia escolar: Algunos valores, como el reconocimiento y respeto por las diferencias entre los seres humanos (la aceptación de la diversidad y la pluralidad de la existencia humana), el respeto por el otro, la solidaridad, la equidad, la justicia y muchos otros, constituyen los cimientos de la estructuración de sujetos democráticos, y fundamentan no sólo la formación de ciudadanos sino también la construcción de una sociedad democrática.

La construcción colectiva de las normas de convivencia: la necesidad de construir nuevas formas de participación de los actores escolares en la vida institucional incluye la posibilidad de crear colectivamente las normas que rigen la convivencia en la escuela. Tales normas superan los tradicionales reglamentos escolares y los sustituyen por manuales de convivencia u otros instrumentos más o menos formalizados o institucionalizados, construidos en procesos de deliberación y toma de decisiones basados en la autonomía, en el compromiso y en el consenso de los miembros de la comunidad educativa.<sup>24</sup>

**Importancia de Trabajar en Equipo.** “un equipo es un grupo de personas unidas con un objetivo y responsabilidad común. Utilizan un método de trabajo que permite combinar y complementar las habilidades de cada uno de sus miembros en beneficio del trabajo a realizarse”.<sup>25</sup> Por ello, un grupo se vuelve equipo a través de la colaboración de sus integrantes. Todos los miembros del equipo deciden voluntariamente ofrecer parte de su libertad, esfuerzo y energía a un objetivo máximo: trabajar en equipo.

En este aspecto se retoma los aportes de Acosta José María quien manifiesta que el grupo de trabajo “tiene como objetivo muy claro marcados por el líder tras debates con el equipo. El grupo se ha convertido en un equipo autogestionado,

---

<sup>23</sup>AGUILAR, Francisco y BETANCOURT, José. Educación en ética y valores. Procesos de construcción de cultura democrática en instituciones educativas. Santa fe de Bogotá. Editorial Delfin Ltda. Colombia, 2001 p 135)

<sup>24</sup> Ibíd., p.18

<sup>25</sup>Psicología y empresa: cómo ser un excelente líder. junio 2012 (en línea). Disponible en: <http://psicologiayempresa.com/tag/lider>



aceptado por los miembros que lo configuran. Para lograr equipo de alto rendimiento es necesario estar atento a las necesidades individuales de cada miembro del equipo, a la vez que se atiendan los objetivos del equipo”.<sup>26</sup>

Desde este punto de vista se puede manifestar que el trabajo en equipo tiene un objetivo a lograr y los miembros del mismo están convencidos de que esta es la mejor manera de conseguirlo. El valor añadido y la riqueza que diferencia a un grupo de otro vienen de la diversidad de lo que cada uno de los integrantes aporta y la comunicación que utilicen. Además, se puede decir que es una relación que posibilita el mejoramiento de las interacciones sociales, lo cual permite el desarrollo humano en colectivo.

De igual manera, el trabajo en equipo puede ser aplicado a todas las áreas y es un medio para que los y las estudiantes aprendan con sus pares, debido a que a través del lenguaje utilizado en la cotidianidad, la confianza, el apoyo mutuo y la aceptación de los demás se facilita la comprensión de los temas.

**1.1.4 Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias.** La Constitución de 1991 declara que nuestra nación es pluriétnica y multicultural. Es decir, es una nación que reconoce y valora positivamente la diversidad de bagajes culturales presentes en nuestro medio. Sin embargo, tanto en nuestro contexto como en muchos otros en el mundo, la diversidad es frecuentemente rechazada. Es común que se excluya y discrimine a personas o grupos por su religión, grupo étnico, género, orientación sexual, o por sus limitaciones físicas o mentales. Contrario a esto, se considera que “un ciudadano competente no solamente evita cualquier tipo de discriminación, sino que promueve el respeto y la valoración de las diferencias”.<sup>27</sup> Para esto es necesario el diálogo y una actitud de escucha para llegar a acuerdos. El pluralismo se lo ha considerado como la riqueza de una nación, donde la diversidad de comunidades con costumbres y cosmovisión propias puedan vivir en convivencia respetando al otro.

El vivir en las diferencias requiere la escucha y el respeto para facilitar la comunicación interpersonal. En las relaciones del diario vivir, el estar en constante contacto con otras personas en un contexto común, permite una interacción enriquecedora o de conflicto dependiendo de la estructura social de cada individuo. Por eso la escuela prepara a los y las estudiantes para que “puedan vivir en sociedad... sepan convivir. Lo específico de una educación para la vida ciudadana y política es la educación para la convivencia”.<sup>28</sup>

---

<sup>26</sup>ACOSTA, José María. Trabajo en Equipo. Madrid: Esic: 2006. p.34

<sup>27</sup>CHAUX, Enrique. Competencias Ciudadanas: de los estándares al aula. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2004. p.20

<sup>28</sup>TORRES, Guillermo et al. Educación en Ética y Valores. Evaluación educativa y formación de valores para la convivencia. Colombia: Editorial Delfin Ltda, 2001, p. 118

En el contexto educativo colombiano el desarrollo de las Competencias Ciudadanas se enmarca dentro del modelo pedagógico de cada institución, porque es fundamental formar a la comunidad educativa en el desarrollo de habilidades sociales tanto éticas como morales con la finalidad de alcanzar un ciudadano activo capaz de construir una sociedad democrática. Siendo las Competencias Ciudadanas responsabilidad de toda la comunidad educativa, es necesario abordar el término enseñanza para reconocer sus implicaciones en el proceso de formación.

## 1.2 ENSEÑANZA

Según Contreras (1990), enseñar “es provocar dinámicas y situaciones en las que pueda darse el proceso de aprender en los alumnos”.<sup>29</sup>

Según lo expresado, enseñar es mucho más que transmitir una información. La enseñanza involucra la puesta en práctica de toda la creatividad del docente para que aquello que podría ser una simple información se convierta en algo significativo y se aprehenda para ser aplicado en situaciones o espacios diversos. Al respecto R. Titone dice: “es el acto en virtud del cual el docente pone en manifiesto los objetos del conocimiento al alumno para que este los comprenda”.<sup>30</sup>

Teniendo en cuenta lo que el autor expresa, la enseñanza se realiza en función del qué aprende, su objetivo es promover el aprendizaje eficazmente. El poner de manifiesto esos objetos exige del docente un gran compromiso con la tarea de encontrar la mejor manera para que las y los estudiantes aprendan.

En el acto de enseñar participan los siguientes elementos: docente, discente, contenido y métodos. El papel desempeñado por cada uno de ellos en el proceso comunicativo de aprendizaje depende del modelo o enfoque pedagógico ejecutado.

Hace medio siglo, Jhon Dewey se preguntaba “¿Por qué será que a pesar de que se condena universalmente la enseñanza por vertimiento” y el aprendizaje por medio de la absorción pasiva, éstos todavía se aplican en la práctica?” (Dewey, 1928:46) y Philips Jackson (1968) concluyó que los tres aspectos distintivos de la vida en el aula escolar eran “multitudes, alabanzas y poder” y que la cualidad más útil que un alumno pudiera poseer era la paciencia.”<sup>31</sup>

---

<sup>29</sup>MONEREO, C. et al. Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje. (en línea). (Consultado: febrero 1° de febrero de 2013) Disponible en: <http://books.google.com.co/books?id=wV6a5OyWP74C&printsec=copyright&hl=es#v=onepage&q&f=false>

<sup>30</sup>Diccionario de la educación. Volumen 1. México: Santillana, 1983, p. 203

<sup>31</sup>SARANE SPENCE, Boocock. Introducción a la sociología de la educación. México: Editorial Limusa, 1995, p. 207-208

Se suele sobreentender que la escuela a través de la enseñanza transmite una cierta cultura, un resumen adecuado y una selección de lo que se entiende por ella en el exterior. En cierto modo, “se presupone que la cultura transmitida por la institución escolar, con sus diversos componentes y facetas, representa lo que se entiende fuera del ámbito escolar olvidando que esa correspondencia no es del todo exacta, porque los contenidos o cultura escolar son objetos de reelaboración a través de prácticas diversas que tienen importantes efectos sobre los mismos”<sup>32</sup>

En el proceso de identificar la diferencia entre la instrucción y la enseñanza Danilov plantea “la enseñanza constituye el camino y el medio fundamental de la instrucción y de educación. Un grado de instrucción no se adquiere súbitamente, en un momento, sino como resultado de un período de enseñanza más o menos prolongado. La instrucción comienza mucho antes que la enseñanza escolar”.<sup>33</sup>

Complementando lo anterior, la instrucción es “un proceso ya formalizado que transmite en un primer nivel los conocimientos generales (leer, escribir, hablar con propiedad, así como los rudimentos de la ciencias) imprescindible para desenvolverse en la sociedad y en un segundo o tercer nivel, los conocimientos específicos para practicar un oficio o profesión”.<sup>34</sup>

De lo anterior se deduce que la enseñanza dentro del ámbito escolar se asume de acuerdo a los diversos contextos en los cuales se desarrolla, de ahí que dicho proceso produce diferentes efectos, siendo éste parte de una formación integral que conlleva elementos culturales que al ser apropiados por los sujetos se consolidan como parte de los valores humanos que serán puestos en evidencia dentro de la sociedad, señalando una diferencia con el proceso de la mera instrucción.

### **1.3 MODELO PEDAGÓGICO**

Dentro del proceso investigativo llevado a cabo fue necesario tener claridad sobre cada uno de los modelos pedagógicos establecidos por las instituciones educativas y puestos en ejecución en el proceso de enseñanza-aprendizaje. “Entendiendo el Modelo Pedagógico como una construcción teórico formal que fundamentada científica e ideológicamente interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórica concreta”.<sup>35</sup>

---

<sup>32</sup> SACRISTAN ANGEL, José Jimeno. Comprender y transformar la enseñanza. Madrid:Ediciones Morata 1992, p. 141.

<sup>33</sup> M.A. Danilo v GRIJALBO, Juan. El proceso de enseñanza en la escuela. México: Editorial Grijalbo, 1968, p. 29.

<sup>34</sup> Congreso Internacional de didáctica. Volver a pensar la educación. Volumen 1. Madrid:Ediciones Morata, 1995.

<sup>35</sup> ORTIZ OCAÑA, Orlando Luís. Centro de estudios pedagógicos y didácticos CEPEDID. Barranquilla. Modelos Pedagógicos: Hacia una escuela del desarrollo integral (2005) (en línea). (Consultado: 25 de julio de 2012) Disponible en:

Las instituciones participantes de esta investigación cuentan con un modelo o enfoque específico que las identifica, los cuales se encuentran descritos a continuación:

**1.3.1 Modelo Constructivista.** Para el proceso investigativo este modelo pedagógico fue fundamental por cuanto se parte de aceptar el conocimiento que ya posee el individuo, y en particular los estudiantes. Por lo tanto, basándose en este saber, los estudiantes procesan la información y así elaboran sus propios conceptos. Para tal efecto, el conocimiento se reconstruye a partir de esta asimilación y de esto resultan nuevos conceptos teóricos llevándolos a lograr la asimilación de la información. Al respecto, Flórez Ochoa afirma que el modelo constructivista:

Privilegia las actividades realizadas por los alumnos y alumnas, de manera que no se aprende a través del lenguaje abstracto, sino a través de acciones. Se trata de comprender la relación docente-estudiante como una construcción conjunta de conocimientos a través del diálogo. Ello implica problematizar los saberes, abrir los conceptos a la discusión y consensuar con los estudiantes una forma común de aprender una determinada disciplina. Sin embargo no se debe confundir este modelo con un rechazo a la clase expositiva, pues siempre es necesario, en algún momento de la unidad sistematizar el conocimiento adquirido a partir de las actividades realizadas.<sup>36</sup>

En el constructivismo:

El aprendizaje se basa en el descubrimiento, la construcción a través de la experiencia. Las estrategias de aprendizaje se realizan a través de las experiencias individuales y grupales como: la pedagogía conceptual, los ensayos, la pedagogía activa, el aprendizaje significativo, pedagogía del amor, apoyados siempre en los beneficios que proporcionan las TIC (Tecnologías de la información y las comunicaciones), las cuales representan nuevos modos de expresión, y por tanto, nuevos modelos de participación y recreación cultural.

Un currículo coherente y flexible que permite a los estudiantes desenvolverse eficazmente en el contexto histórico social en el que vive, encamina su labor educativa a la formación de un ser integral con aptitudes y valores que lo conduzcan a ser un excelente ciudadano preocupado por su superación y desarrollo personal. Para ello se desarrolla actividades que conlleven a alcanzar en el y la estudiante, las siguientes dimensiones:

---

<http://www.monografias.com/trabajos26/modelos-pedagogicos/modelos-pedagogicos.shtml> .

<sup>36</sup> FLOREZ PETEUR, Teresa. Modelos pedagógicos y planificación: un poco de historia. (en línea). (Consultado: 12 de Abril de 2012). Disponible en: <http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=78295>

**Ser:** individual, contribuyendo al desarrollo integral de cada estudiante como persona autónoma, independiente, equilibrado, capaz de construir su propia identidad para actuar con responsabilidad y autotomía frente a la vida a través del desarrollo de hábitos, valores y virtudes como la honradez, responsabilidad, honestidad, solidaridad, amor al prójimo, respeto; como ser social, desarrollando la percepción del otro y las formas de la interdependencia, respetando el pluralismo y las diferencias en medio de un clima democrático que promueva el trabajo en equipo.

Preocupado por la conservación del medio ambiente a través de hábitos y actitudes que promuevan la conservación de los recursos naturales y la vida en todas sus manifestaciones entre ellos: el orden, aseo y cuidado de las instalaciones físicas y elementos de la institución.

**Saber:** para adquirir una cultura general y conocimientos especiales que estimulen la curiosidad por seguir aprendiendo a través de la investigación, experimentación, innovación y creación en lo estético, artístico, deportivo, científico, cultural y social, fomentando un deseo constante hacia la superación de las debilidades y el fortalecimiento de las destrezas y habilidades propias de cada uno.

**Saber Hacer:** desarrollando competencias que le permitan desarrollar habilidades comunicativas, entre las cuales se resaltan:

1. Aprender a pensar para comprender el mundo.
2. Capaz de tomar decisiones en forma crítica y eficiente.
3. Ordenado, analítico, reflexivo, argumentativo, capaz de solucionar conflictos, comprometido para liderar y producir cambios en su vida familiar y comunitaria a través del conocimiento y uso de las herramientas Tecnológicas TIC'S que le permitan insertarse en el campo laboral o ser gestor de su propia microempresa para desarrollar con éxito su proyecto de vida.

El constructivismo basa el aprendizaje en el descubrimiento, la construcción a través de la experiencia. Las estrategias de aprendizaje se realizan a través de las experiencias individuales y grupales como: la pedagogía conceptual, los ensayos, la pedagogía activa, el aprendizaje significativo, pedagogía del amor, apoyados siempre en los beneficios que proporcionan las Tics, las cuales representan nuevos modos de expresión, y por tanto, nuevos modelos de participación y recreación cultural.

Se entiende por estrategia pedagógica, toda acción que los docentes realizan con el fin de garantizar, facilitar y favorecer el aprendizaje. Desde el enfoque pedagógico constructivista, crea escenarios propicios que propendan por la construcción de saberes, basados en diferentes estrategias.

El modelo pedagógico se aplica de acuerdo a la etapa de desarrollo intelectual, niveles y áreas del conocimiento, apoyados en la utilización adecuada de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC'S), las cuales representan nuevos modos de expresión y por tanto nuevas

oportunidades de participación y recreación cultural, para alcanzar este propósito es necesario hacer uso de las siguientes estrategias pedagógicas:

**Pedagogía Activa:** la pedagogía activa permite establecer una organización de parte del docente dirigida a eliminar la pasividad del alumno, la mera recepción, la memorización de conocimientos transmitidos, utilizando una didáctica de respuesta, necesidades internas que enseña entre otras cosas a vencer de manera consciente las dificultades. Por consiguiente, esta pedagogía provoca un movimiento de reacción y descubrimiento ya que en la misma el profesor facilita la actividad, observa y despierta el interés, mediante la utilización de métodos activos (situaciones problemáticas) resultando el alumno el sujeto activo y el profesor un facilitador del proceso.

**Pedagogía Lúdica:** la lúdica se entiende como una dimensión de desarrollo de los individuos, siendo parte constitutiva del ser humano. El concepto de lúdica es tan amplio como complejo, pues se refiere a la necesidad del ser humano, de comunicarse, de sentir, expresarse y producir en los seres humanos una serie de emociones orientadas hacia el entretenimiento, la diversión, el esparcimiento, que nos llevan a gozar, reír, gritar e inclusive llorar en una verdadera fuente generadora de emociones.

La lúdica fomenta el desarrollo psico-social, la conformación de la personalidad, evidencia valores, puede orientarse a la adquisición de saberes, encerrando una amplia gama de actividades donde interactúan el placer, el gozo, la creatividad y el conocimiento.

**Pedagogía Afectiva:** hoy en día, con una educación que casi en su totalidad está al servicio de la industria más que de las personas, surge una alternativa revolucionaria en la educación, que es, privilegiar la dimensión afectiva del ser humano más que su producción. Entonces ¿Qué pasa con los conocimientos? ¿Deben quedar a un lado? Para nada, si algo caracteriza al ser humano, es la capacidad de comunicar a sus generaciones venideras sus conocimientos y descubrimientos, eso es hasta un derecho. Sin embargo sobre el conocimiento incluso está la persona y su felicidad, y lo que le hace feliz es amar y sentirse amado. Es más feliz quien ama y se siente amado. Mientras que aquel que sabe más no siempre es más feliz.

**Trabajo por Proyectos:** es una estrategia que involucra situaciones funcionales de la cotidianidad en la que los estudiantes se enfrentan a la realidad, a través de la acción; estimula el aspecto cognitivo, psicomotriz, ético, socio-afectivo y facilitan procedimientos que permiten llevar a cabo un producto colectivo y explorado en todas sus potencialidades.

**Mapas Conceptuales:** son estrategias que permiten la adquisición del conocimiento mediante la autoformación. Esta herramienta afianza la capacidad de síntesis, organización y manejo sistemático de la información, para una mejor asimilación y acomodación del saber

**Aprendizaje Significativo:** básicamente está referido a utilizar los conocimientos previos del alumno para construir un nuevo aprendizaje. El maestro se convierte sólo en el mediador entre los conocimientos y los alumnos, ya no es él el que simplemente los imparte, sino que los alumnos participan en lo que aprenden, pero para lograr la participación del alumno se deben crear estrategias que permitan que el alumno se halle dispuesto y motivado para aprender. Gracias a la motivación que pueda alcanzar el maestro el alumno almacenará el conocimiento impartido y lo hallará significativo o sea importante y relevante en su vida diaria.

**Implementación de Las TIC** (Tecnologías de la Comunicación y la Información): Son espacios donde se hace uso de las herramientas tecnológicas, imprescindibles en una sociedad globalizada; donde el estudiante se apropie del conocimiento con el apoyo de computadores, video beam, cámaras digitales y de video grabadoras, TV, DVD, teléfono, fax, memorias USB, Internet entre otros.<sup>37</sup>

Las **características** esenciales de la acción constructivista son básicamente cuatro:

1. Se apoya en la estructura conceptual de cada educando, parte de las ideas y preconceptos que él trae sobre el tema de la clase.
2. Prevé el cambio conceptual que se espera de la construcción activa del nuevo concepto y su repercusión en la estructura mental.
3. Confronta las ideas y preconceptos afines al tema de enseñanza, con el nuevo concepto científico que se enseña.
4. Aplica el nuevo concepto a situaciones concretas (y lo relaciona con otros conceptos de la estructura cognitiva) con el fin de ampliar su transferencia.<sup>38</sup>

**1.3.2 Modelo Pedagógico Escuela Activa.** La enseñanza práctica o vivencial es decisiva en la formación en competencias ciudadanas y esta es una de las características de la Escuela Activa. Este modelo pedagógico tiene sus bases teóricas en pensadores como:

John Dewey quien pretendió darle a la educación y a la pedagogía un sentido activo y vital; el de Paul Natorp (1854-1924), quien estableció que el hombre sólo se hace hombre mediante la sociedad humana; aspira a renovar la concepción social de la educación y la pedagogía. Esta se dirige para Natorp a la totalidad del hombre, razón por la cual debe acudir a la totalidad de las ciencias. La pedagogía social significa que la educación del ser humano está socialmente condicionada; el de Ellen Key (1849-1926), defiende la vida infantil. Para Key, la educación consiste en dejar que la naturaleza actúe lenta y tranquilamente sobre el alma del niño, y en tratar sólo que las circunstancias

---

<sup>37</sup> Proyecto Educativo Institucional – PEI. Institución Educativa Fray Bartolomé de Igualada. 2012

<sup>38</sup> *Ibíd.*

del ambiente apoyen el trabajo de la naturaleza, es decir, la educación debe procurar desarrollar la naturaleza individual y la independencia personal.<sup>39</sup>

No obstante los pensamientos arriba mencionados corresponden a un período histórico ubicado hacia finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, las teorías expuestas cobran vigencia en los actuales momentos en los que se trata de hacer del aprendizaje una práctica significativa y que involucre activamente al estudiante.

Si bien, ciertos postulados de la Escuela Activa no son aplicables en todos los estadios de desarrollo de los y las estudiantes, si se pueden tomar algunos de los principios básicos que sustentan su teoría y ser considerados en el tema motivo de investigación. Julián de Zubiría, uno de los críticos de la Escuela Activa destaca algunos aspectos positivos de la misma: “la Escuela Activa ve al niño como centro de la educación, como el sujeto que por sí mismo aprende y se autoeduca”.<sup>40</sup> Por ello sus teóricos consideran que la educación deberá respetar y promover sus intereses, de manera que se dé respuesta a sus necesidades, preguntas y motivaciones.

Los roles del docente y estudiante se cumplen bajo los siguientes parámetros:

### **Rol del maestro**

- Con liderazgo afectivo. Es un orientador y asesor.
- Fomenta el autocontrol de los estudiantes pactando y negociando.
- Tiene en cuenta los intereses del estudiante y del grupo.
- Orienta a los estudiantes en la forma y manejo de las fuentes de información.
- Planea el quehacer diario en la clase, ya sea para trabajar en grupo o individual.
- Prevé las preguntas de sus estudiantes y prepara respuestas que generan nuevos intereses.
- Motiva a los estudiantes para que realicen en forma autónoma sus trabajos y los socialicen.

### **Rol del estudiante**

- Es el protagonista del proceso.
- Se identifica por ser autónomo. Participa de su realidad y la transforma.
- Se tienen en cuenta su personalidad y sus motivaciones.

---

<sup>39</sup>Acercamiento a la epistemología del núcleo del saber pedagógico en la normal superior de Manizales: Enfoques y Modelos Pedagógicos. (en línea). (Consultado: 29 de septiembre de 2012). Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/3079631/saber-pedagogico-enfoques-y-modelos>

<sup>40</sup>DE ZUBIRIA SAMPER, Julián. Hacia una pedagogía dialogante. (El modelo pedagógico del Merani). (en línea). (Consultado: 14 de agosto de 2012) Disponible en: <http://www.institutomerani.edu.co/publicaciones/docs-pdf/general/Hacia-una-pedagogia-dialogante.pdf>.



- Su tarea es desarrollar conocimiento a través de la interacción con el medio.

La Escuela Activa brinda unos espacios de crecimiento y desarrollo integral, toda vez que en el aula de clase se propicia un ambiente de tranquilidad y se identifican fácilmente principios de libertad, dinamismo e individualidad.

Los postulados de John Dewey sobre los intereses del estudiante y la necesidad de que el maestro tenga en cuenta las situaciones concretas de aprendizaje, para que adapte a ellas sus estrategias son importantes en la pedagogía institucional.

De María Montessori se toman sus aportes con relación a una formación integral que involucre no sólo la parte académica sino también aspectos morales, sociales, físicos y espirituales de manera que se desarrolle la autodisciplina y la autoformación en su conciencia crítica.

De Celestín Freinet se tiene en cuenta la idea del aprendizaje a partir de la experiencia, de la relación dialógica no sólo con el entorno sino con otros estudiantes y con el maestro, basada en la libre expresión y la cooperación.<sup>41</sup>

**1.3.3 Enfoque Pedagógico Ecléctico Cognitivo Conceptual.** Se establece cómo un enfoque pedagógico que se ha visto transformado y enriquecido por la dialéctica de las distintas corrientes pedagógicas, en su propósito de brindar a la sociedad la mejor calidad educativa, con un perfil históricamente congruente con la región en la cual se establece la institución que lo aplica.

Originalmente, la pedagogía tradicional obedecía a una didáctica Heteroestructural, es decir aquella en que, el conocimiento provenía de una fuente externa al estudiante: el profesor, era éste, el que decidía qué, cómo y para qué enseñar. Esta pedagogía desconocía la existencia de sus estructuras mentales, entendiendo el cerebro como una tabla rasa y reduciendo el proceso de aprendizaje a repetir y memorizar contenidos. El siguiente paso en el proceso de Enseñanza Aprendizaje, lo constituye la didáctica Autoestructural, en la cual la enseñanza no se halla sujeta al arbitrio del Maestro, sino que procede de experiencias o vivencias que los alumnos experimentan; o sea que la labor del maestro se remite a un acompañamiento del estudiante en el proceso cognitivo, de tal manera que no implique la imposición de las ideas del maestro.

Posteriormente, con los aportes de Piaget y Vygotsky, la mente humana, sus instrumentos y operaciones mentales, se implementa una didáctica Interestructural, reconociendo en los instrumentos cognitivos, afectivos y expresivos, en sus operaciones mentales y en los avances de la Neuropedagogía, una nueva concepción del alumno como un ser integral. “Esto genera un giro sustancial en la educación, así se reemplaza la vieja teoría del enseñar por teorías del aprender, porque tanto el profesor como los

---

<sup>41</sup>Proyecto Educativo Institucional – PEI; Institución Nuestra Señora de las Lajas, Chachagui. 2011

alumnos desempeñan roles protagónicos, diferenciados y complementarios; ni autoritariamente el profesor impone el conocimiento, ni los estudiantes imponen sus prejuicios; el maestro orienta al alumno y propicia las condiciones del aprendizaje y nunca lo obstaculiza”.<sup>42</sup>

Siendo base en la formación el área de Ciencias Sociales y siguiendo la línea de su enfoque pedagógico donde se consolidan los espacios para que el estudiante dialogue con la cotidianidad, no con el objetivo de llegar a “verdades absolutas” sino con la intención de que cada educando abra su mirada frente a las diferentes posibilidades de la vida y asuma frente a ellas una posición desde su misma etnicidad, donde el estudiante desarrolle compromisos personales frente a su medio social de desenvolvimiento que den cuenta del grado de sensibilidad social, espíritu crítico y capacidad de liderazgo.

En el ¿Para qué enseño?, se encuentra el objetivo fundamental de desarrollar en los estudiantes la capacidad analítica, interpretativa, reflexiva, crítica, ética y propositiva de la complejidad de los fenómenos sociales pasados y presentes, para lo cual se orienta al estudiante hacia la transformación social a través del conocimiento de su pasado para construir sociedades democráticas que mediante su participación promuevan actividades de cambio con proyección social. Sin encapsularse ni inscribirse en los criterios específicos que podría aportar determinado modelo pedagógico, el cómo de la enseñanza de las Ciencias Sociales, obedece a la puesta en escena de una serie indeterminada de estrategias y procedimientos que toman como base las apreciaciones teóricas que brinda la hermenéutica, siendo ésta, la matriz, desde la cual pueden interpretarse, determinadas pautas de enseñanzas establecidas en los modelos pedagógicos.

El enfoque educativo se desarrolla a partir de características, donde el docente se constituye en un facilitador del proceso, se propone un desarrollo académico y emocional donde primen las capacidades de los educandos, donde el docente y el estudiante sean participantes activos del proceso, enseñanza, evaluación y aprendizaje.

Tomando como referencia la hermenéutica, el concepto de desarrollo se construye y reconstruye de una manera dinámica, a través del conocimiento, el análisis y la interpretación (diríase diálogo con), de los contextos sociales, culturales y educativos de los estudiantes, dando como resultado un constructo que encaminado a generar conciencia, reflexión y discusión sobre diversos puntos de vista, tanto de los teóricos, como de las ideas propias y la percepción del entorno por parte del docente y del estudiante mismo, conlleve a pensar en criterios particulares de desarrollo conducentes, a generar en el estudiante procesos específicos de acción frente a su actuación social.

Se pretende entonces fundamentar la enseñanza mediante procesos teniendo presentes los aportes de pedagogos como Ausbel, Novak, Vygotski, Piaget,

---

<sup>42</sup>Proyecto Educativo Institucional – PEI; Liceo de la Universidad de Nariño. 2009

Pierre Fouré y Garner, entre otros puntos de vista; que posibilitan el desarrollo de competencias en los estudiantes, en cuanto a la apropiación de conocimientos, o el saber, saber ser y saber hacer. La relación con los estudiantes se establece de acuerdo con una continua interacción de los procesos que van encaminados a suprimir las barreras que separan al docente del estudiante, ofreciendo la posibilidad de ser sujetos que se retroalimentan, teniendo en cuenta que el docente, desde su posición, asume el papel de orientador y facilitador. Sin embargo, la relación está orientada en el respeto por la alteridad, lo cual conlleva a comprender y reconocer en el otro un ser humano con expectativas, intereses, necesidades y deseos; además, el respeto por la alteridad no es unívoco del docente hacia el estudiante, sino recíproco, es decir de los estudiantes hacia el docente, respecto de la comprensión y el respeto por su labor.

La evaluación es entendida como ese conjunto de actividades dirigidas a conocer el estado en el que los estudiantes se encuentran en sus procesos particulares de aprendizaje y como ese proceso que valora y apoya las acciones formativas de los mismos, va dirigida a fortalecer las competencias en sus diferentes niveles de acuerdo a los requerimientos de los estándares, los lineamientos curriculares y los propósitos misionales de la institución. La evaluación va dirigida a fortalecer las competencias tanto argumentativas, interpretativas, propositivas y creativas, de acuerdo con los saberes teóricos y los ámbitos en los cuales están inmersos los contenidos.

El docente por su experiencia y apropiación teórica – conceptual de la ciencia maneja una autoridad no en la necesidad de imponer, sino en el interés que se pueda despertar hacia el área, hace que los estudiantes sean partícipes de la misma y no un obstáculo para su desarrollo. Autoridad en la medida que no se pierda el respeto por el otro, y en la forma como se efectúa un llamado de atención, no con la intención de herir sino con la necesidad de formar una persona. Autoridad que brinda confianza pero que reconoce sus límites frente a la misma, logrando consensos y disensos con el grupo. Autoridad en saber orientar y dinamizar los procesos y conocimientos de cada clase.<sup>43</sup>

#### **1.4 MODELO PEDAGÓGICO ESCUELA NUEVA**

La Escuela Nueva hace parte de las propuestas pedagógicas de Colombia. Es una opción educativa formal, estructurada; con bases conceptuales tan bien definidas y relacionadas que pueden considerarse como una alternativa pedagógica pertinente para ser aplicada en contextos rurales que presentan dificultades tanto en el número de estudiantes que asisten permanentemente a la escuela como en el número de docentes disponibles para atender a cada uno de los grados escolares.

---

<sup>43</sup> *Ibíd.*

Este modelo pedagógico se establece contextualizando las necesidades de la población. Cuenta con procesos de gestión compartidos: curricular, organizativo, administrativo y de interacción comunitaria lo que permite construir una educación básica primaria completa, con calidad, equidad, cumpliendo las metas de atención a los niños y niñas de los sectores rurales.

La educación en la Escuela Nueva es un proceso que haciendo uso de la instrucción académica y la formación de hábitos y actitudes, propicia en los estudiantes el desarrollo de sus capacidades personales para integrarse a la sociedad.

Es una propuesta pedagógica que fue diseñada en Colombia a mediados de los años setenta por Vicky Colbert, Beryl Levinger y Óscar Mogollón para ofrecer la primaria completa y mejorar la calidad y efectividad de las escuelas del país. Su foco inicial fueron las escuelas rurales, especialmente los multigrados (escuelas donde uno o dos maestros atienden todos los grados de la primaria simultáneamente), por ser las más necesitadas y aisladas del país.

Mundialmente, Escuela Nueva es considerada una innovación social probada y de alto impacto que mejora la calidad de la educación. Impacta a niños y niñas, profesores, agentes administrativos, familia y comunidad a través de cuatro componentes interrelacionados que se integran y operan de manera sistémica. Estos componentes son: el curricular y de aula, comunitario, de capacitación y seguimiento y el de gestión.

Mediante estrategias e instrumentos sencillos y concretos, la Escuela Nueva promueve un aprendizaje activo, participativo y colaborativo, un fortalecimiento de la relación escuela-comunidad y un mecanismo de promoción flexible adaptado a las condiciones y necesidades de la niñez. La promoción flexible permite que los estudiantes avancen de un grado o nivel al otro y terminen unidades académicas a su propio ritmo de aprendizaje.

El enfoque del Modelo, centrado en el niño, su contexto y comunidad, ha incrementado la retención escolar, disminuyendo tasas de deserción y repetición y ha demostrado mejoramientos en logros académicos, así como en la formación de comportamientos democráticos y de convivencia pacífica.<sup>44</sup>

#### • OBJETIVOS CON LOS ESTUDIANTES

- Promoción del aprendizaje activo y reflexivo
- Desarrollar habilidades de pensamiento de destrezas investigativas creativas, analíticas y aplicativas.

---

<sup>44</sup>ESCUELA NUEVA. (s.f). (En línea). (Consultado: 10 de octubre de 2012). Disponible en: <http://www.escuelanueva.org/portal/es/modelo-escuela-nueva.html>

- Formación de valores y actitudes de cooperación, compañerismo y solidaridad.
- Formación de valores y actitudes cívicas democráticas y participativas.
- Integración de procesos cognoscitivos con la formación afectiva, moral y cívica.

- **OBJETIVOS CON LOS DOCENTES**

- Formación de un nuevo rol del maestro, como orientador, guía, y facilitador de aprendizaje; como agente cultural con funciones de orientador, organizador. Dinamización de la comunidad local.
- Formación de actitud positiva hacia la innovación con nuevas metodologías de aprendizaje.
- Consolidación de innovaciones pedagógicas a través del uso creativo de la metodología escuela nueva; guías de auto aprendizaje, rincones de trabajo, biblioteca escolar, relaciones con el medio local.
- Formación de la capacidad de adaptación e innovación de la metodología escuela nueva a las condiciones y características del medio local.

- **OBJETIVOS CON LOS PADRES Y EN LAS RELACIONES ENTRE ESCUELA Y COMUNIDAD.**

- El logro de colaboración en las diversas actividades de aprendizaje activo que realizan los estudiantes por ejemplo obtención de materiales u objetos para los rincones de trabajo, elaboración de mapas locales, calendario agrícola, y monografías locales.
- Aumento del interés de la calidad en la calidad de la educación que reciben los hijos, lo reanudarán en un mayor compromiso con la escuela, tanto con sus necesidades como con sus potencialidades para la comunidad.<sup>45</sup>

Finalmente los modelos pedagógicos estudiados permitieron acceder a la estructura pedagógica de las instituciones como fundamentos teóricos para la aplicación dentro de la formación en competencias ciudadanas, dando vía libre a un constructo teórico aterrizado a cada contexto, desde su particularidad.

---

<sup>45</sup>GÓMEZ, Víctor. Visión crítica sobre la escuela nueva en Colombia (en línea). (Consultado: 3 de mayo de 2012). Disponible en: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaey/article/viewFile/5592/5014>

## 2. TRAS LAS HUELLAS DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS EN UN CONTEXTO EDUCATIVO PLURICULTURAL

Desde la antigüedad los griegos y los romanos manejaban el concepto de ciudadanía, el cual lo definían como partícipe de las decisiones con consecuencia en los miembros de una sociedad en procura del bien común. Sin embargo la concepción en sí ha traspasado el tiempo y su axioma ha sufrido cambios. Según Carlos Valderrama: “Al inicio del siglo XX, se retoma al ciudadano el cual debe ser tratado como un miembro pleno de la sociedad y considerado como igual en una sociedad de iguales”.<sup>46</sup> Delegando al estado una gran responsabilidad de proporcionar al ciudadano un bienestar común. Sin dejar de lado el papel que desempeña cada persona desde lo cotidiano en un convivir y una participación sin afectar al otro.

Leticia Barba Martín se refiere a “ciudadanía como un término mutante consecuencia de los diversos fenómenos a nivel mundial, el cual se centra en la identidad y su derivación hacia los valores de justicia, tolerancia, responsabilidad, solidaridad y participación”.<sup>47</sup> Pero, cuál es el concepto aceptado en la actualidad y desde el contexto Colombiano, donde se registra altos índices de violencia y problemas sociales como el desconocimiento de los deberes y derechos, la corrupción y la pobreza. Después de una crisis de guerra y violencia se conforma la Constitución de 1991, la cual define a toda persona “la calidad de ciudadano en ejercicio es condición previa e indispensable para ejercer el derecho de sufragio” Art. 99”.<sup>48</sup> Es así como delega la función de elegir, en procura del bien colectivo de un país. Sin perder de vista sus intereses individuales y al que se denomina ciudadano.

De igual manera, la constitución establece responsabilidades a la educación en la promulgación de la formación ciudadana. “En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución” Art. 41.”<sup>49</sup>. Con el objetivo de formar personas capaces de vivir en sociedad y de respetar al otro. Es por eso indispensable una educación en valores donde se aprende a valorar todas las cosas que interactúan con el hombre.

---

<sup>46</sup>VALDERRAMA, Carlos. Ciudadanía y educación. Bogotá: Siglo del hombre editores, 2007. p. 97.

<sup>47</sup>CASTRO, María Inés. Educación y Ciudadanía: Miradas múltiples. México:Universidad Autónoma de México, 2006, p. 197

<sup>48</sup>Constitución Política de Colombia, 1991, p.23

<sup>49</sup> Ibíd., p.7

En consecuencia el Ministerio de Educación Nacional ha priorizado esta tarea con el objetivo de formar “mejores seres humanos, ciudadanos con valores democráticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen sus responsabilidades sociales y conviven en paz”<sup>50</sup>. Y ha propuesto a los planteles educativos el *programa de Competencias Ciudadanas*, para orientar a los educandos como gestores del futuro de este país.

Con el anterior fundamento jurídico y político, la Institución Educativa Fray Bartolomé de Igualada, asume esta nueva responsabilidad propuesta por el Ministerio de Educación nacional y por consiguiente diseña y desarrolla un proyecto transversal.

Pero antes de compartir las realidades observadas en la implementación y ejecución de las Competencias Ciudadanas, es necesario conocer de manera global su marco contextual para comprender mejor la realidad de esta comunidad educativa, identificada con las siguientes características en sus recursos humanos y físicos:

La institución se encuentra ubicada en el municipio de Sibundoy Departamento del Putumayo, (Ver figura 9 y 10) en la zona urbana. Cuenta con 889 estudiantes, de los cuales 324 tienen el estatus de estudiantes flotantes, consecuencia del desplazamiento producido por el conflicto interno presente en el país desde hace muchos años, donde involucra a los habitantes del bajo Putumayo con los sectores armados en distinta filiación política e ideológica o la persecución ejercida por los delincuentes comunes, consecuencia de lo anterior es el desplazamiento hacia el Valle de Sibundoy. Un gran porcentaje de la población estudiantil pertenecen a las comunidades indígenas Inga y Camëntsá (Ver figura 11) a pesar de lo anterior reciben una educación igual a la de los colonos, aunque la enseñanza en la institución respeta la idiosincrasia ancestral de las comunidades e incluso participa directa e indirectamente en los diferentes eventos programados por las comunidades indígenas en el municipio. La estratificación de las familias de la población estudiantil corresponde a los estratos cero y uno, se desempeñan en el trabajo informal o el subempleo. En la mayoría de los hogares no satisfacen sus necesidades básicas, presentando altos grados de desnutrición.

---

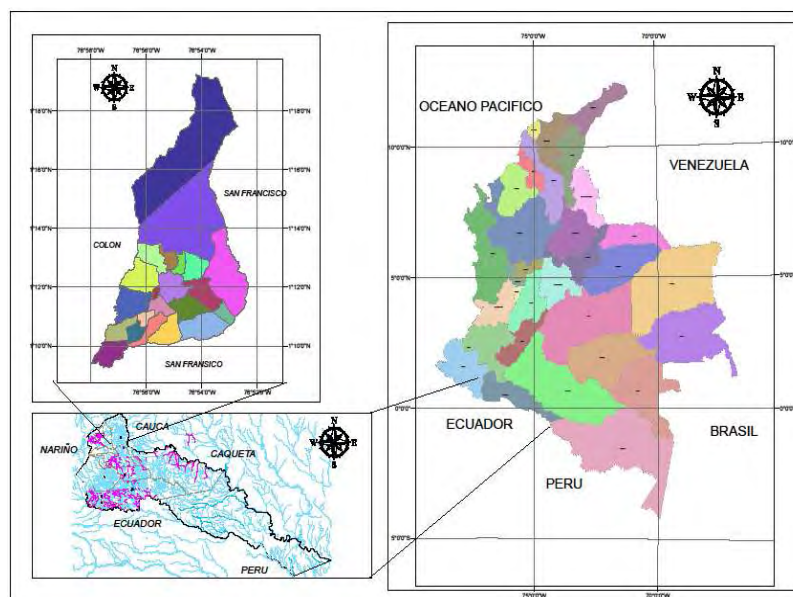
<sup>50</sup>Ministerio de Educación Nacional. Serie Guías N° 6. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Colombia, 2004. P.

Figura 9: Fotografía municipio de Sibundoy



Fuente: esta investigación

Figura 10. Fuente Contexto municipal. Fundación Opción Putumayo 2011



Fuente: <http://www.bing.com/images/search?q=mapa+municipio+de+sibundoy&FORM=HDRSC2>



Figura 11. Estudiantes comunidad Camèntsá



Fuente: esta investigación

Conscientes de los diversos conflictos presentes en Colombia, el establecimiento educativo implementó en el PEI; el componente pedagógico y en los planes de estudio de las diferentes asignaturas la formación en ciudadanía, en procura de saber orientar a los educandos para aprender a interactuar con el entorno de una sociedad que cada vez es más caótica. Por consiguiente el reto es saber implementar los contenidos establecidos en los estándares de las Competencias Ciudadanas, en la mente y el interactuar de los jóvenes para sobrepasar el saber de un aula clase. Y de esta manera puedan manejar los diferentes medios para descubrir y estructurar soluciones inteligentes a las diversas situaciones presentes en su ambiente escolar, familiar y social. Por lo cual es relevante forjar personas críticas, capaces de reorientar el destino de este país. O como lo afirma Jesús Domingo Segovia “Educar a la ciudadanía, sirve como instrumento básico de cohesión social, de formación de identidad común y como instrumento de cambio y de movilidad social.”<sup>51</sup>

En el marco de la convivencia ciudadana es preciso resaltar la necesidad de reconocer en el otro sus cualidades, virtudes y defectos para saber vivir en sociedad. Pero la convivencia requiere saber manejar las diferencias, para no trascender y generar conflictos en el actuar ciudadano.

Cabe anotar que es el ciudadano quien regula su propio comportamiento y es quién establece si acata o no las normas, pero para esto es imprescindible que conozca sus derechos fundamentales establecidos en la Constitución de 1991. Además, si es estudiante; miembro de una comunidad educativa, requiere manejar sus derechos y deberes contemplados en el manual de convivencia, los cuales

---

<sup>51</sup>SEGOVIA, Jesús Domingo. Educar a la ciudadanía en una escuela pública de calidad. Revista Iberoamericana de Educación. (ISSN: 1681-5653) Universidad de Granada España. 2003, p. 5

proporcionan las directrices para llegar a ser un buen ciudadano, tanto dentro como fuera de ella.

Cuando se habla de convivencia como interacción, se debe entender las relaciones humanas, con las cuales el hombre aprende de otro ser humano, sin importar su edad, género o parentesco. Pero estas relaciones humanas no siempre son tan sencillas, más aun cuando se ha vivido experiencias traumáticas de desplazamiento forzado, secuestro, amenazas, como actos condicionantes para cambiar de lugar de residencia, sin poder comprender que otro de su misma especie desmejora su bienestar. Sin embargo, la interacción y las adecuadas condiciones, en su nuevo espacio educativo Fray Bartolomé de Iqualada, le permiten volver a integrarse y a creer nuevamente en las personas, brindándole una nueva propuesta de vida.

Es por esto importante resaltar los valores como fundamento en la formación del estudiante, necesarios para desarrollar sus habilidades y actitudes, reflejado en sus actos. Pero el solo conocer su significado, no será suficiente, es indispensable aplicarlos a la realidad. A situaciones sencillas y complejas; desde un saludo hasta saber tomar decisiones pertinentes para su realización personal. Como lo argumenta el Padre Agudelo “Toda comunidad educativa está llamada a promoverse en los valores integralmente asumidos. No es solo contenido de una clase. Es una reflexión conjunta.”<sup>52</sup> Más aun a inicios del siglo XXI, cuando el niño o el joven se enfrenta a un exceso de información suministrada por diferentes medios saturando sus espacios; donde, sino maneja un juicio crítico se convertirá en la marioneta de las comunicaciones. Miguel de Zubiría afirma en consonancia con lo anterior: “Hablar de valores es importante, aunque insuficiente. El reto a solucionar... reside en descubrir, en proponer y en experimentar procedimientos educativos orientados a formar valores y actitudes que alimenten a las generaciones de relevo a fin de que, automáticamente, valoren, juzguen y opten en las diversas circunstancias...”<sup>53</sup>. Cabe destacar la existencia de diversas jerarquías y clasificación de valores, por eso se han adoptado e implementado unos valores específicos en el proyecto educativo institucional, acatando “la formación en los valores humanos”<sup>54</sup>, en busca de orientar el quehacer educativo en cada escenario pedagógico. Pero es conveniente señalar cuáles son los valores identificados con mayor facilidad por parte de los estudiantes, presentes a continuación. (ver figura 12 )

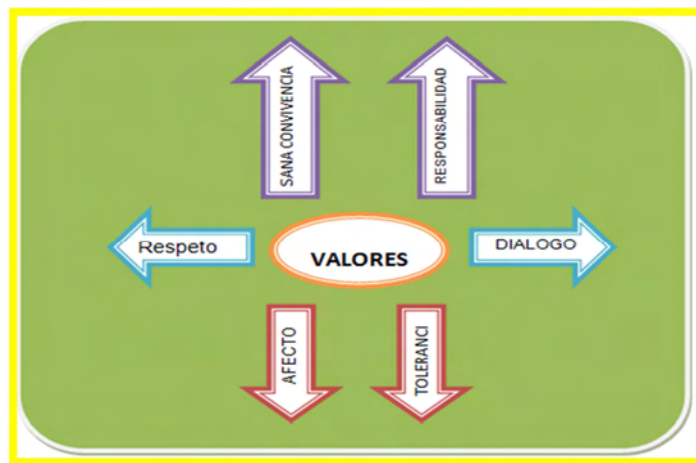
---

<sup>52</sup> AGUDELO, Humberto Arturo. Educación en valores. Editorial Paulinas. 1999, p. 28

<sup>53</sup> DE ZUBIRIA SAMPER, Miguel. Tratado de pedagogía conceptual. Formación en valores y actitudes. Fundación Alberto Merani. Bogotá. 1998, p.46.

<sup>54</sup> Congreso de Colombia. Ley General de Educación, Art. 14, literal d.

Figura 12. Valores



Fuente: esta investigación

Dentro de este ambiente educativo cabe resaltar aquellos valores poco conocidos por los estudiantes, como son la iniciativa a la participación y el trabajo grupal, es por esto necesario incluirlos en las debilidades del Plan de Mejoramiento institucional en busca de mejorar la formación ciudadana, para desarrollar la capacidad de apropiarse de una necesidad a la cual aporta sus ideas y acciones para encontrar soluciones y así aprender de sus pares.

Adela Cortina propone cinco valores generales: libertad, igualdad, respeto, solidaridad y dialogo.<sup>55</sup> Pero en este momento no es menester repasar sus conceptos. Ahora la tarea es mirar cómo se los puede incorporar a la realidad del estudiante y pueda ser generador de cambios en su contexto local. Esto se logrará cuando “los educandos duden, cuestionen, reflexionen y decidan”.<sup>56</sup> Por tanto conviene abrir espacios de discusión en jornadas pedagógicas donde se involucre a los miembros de la comunidad educativa porque es responsabilidad de todos educar para “capacitar al hombre desde niño, para que tome sus propias decisiones de vida, para que aprehenda los valores en función de los cuales quiere vivir, que aprenda a vivir”.<sup>57</sup>

Con respecto a la participación y responsabilidad democrática desarrollada en la institución se encontró dos características importantes. La primera es la democracia y la segunda es la libre expresión de su opinión, dando origen a espacios de reflexión en torno a un tema determinado.

<sup>55</sup>CORTINA, Adela. Ciudadanos del mundo: Hacia una teoría de la ciudadanía. España: Alianza Editorial S.A. España. 2001. p.230.

<sup>56</sup>RUGARCÍA TORRES, Armando. Los valores y las valoraciones en la educación. México: Editorial Trillas, 1996, p.59.

<sup>57</sup>Ibíd., p.85.

En este orden de ideas es importante recordar el origen y definición de democracia. “Está viene del griego. Es la fusión de dos palabras: *cratos* que significa poder, y *demos* que es pueblo, de donde democracia es poder del pueblo”.<sup>58</sup> Y donde nace la esperanza de disfrutar de mejores condiciones de vida, donde todos son iguales para ser partícipes de las decisiones gubernamentales que lo van a regir.

Así mismo, un estudiante posee el derecho de elegir a quién velará por sus derechos y deberes en su establecimiento educativo. Cada año se promueve espacios democráticos con la elección del personero de los estudiantes (ver figura 13), según las disposiciones legales, Decreto 1860, Art. 28. Lo fundamental aquí, es analizar y atender lo relacionado al perfil de los candidatos y sus propuestas presentadas. De este modo, el estudiante sabrá elegir a conciencia y libremente a quién promoverá el ejercicio de sus derechos y deberes.

Figura 13. Elección de Personero



Fuente: esta investigación

Sin embargo el educando – tanto el candidato como los votantes - comparan lo aprendido en la institución con las realidades externas, y encuentran un país sometido a la manipulación de unos, los cuales a través de “regalos” o de promesas que nunca cumplen ganan el apoyo de un pueblo, para luego someterlo a sus caprichos, intereses y olvidando a sus electores.

Así, el establecimiento educativo asume el reto de formar para la democracia, de una manera más profunda y desde una reflexión más consiente orientada a la raíz

---

<sup>58</sup>LOZANO RIVEROS, Rocío. Ciudadanos del siglo XXI: Competencias ciudadanas y constitución política. Editorial Kimpres. 2005, p.107.

de los problemas con los cuales vive este país. Por eso es preciso reconocer los principios, los fundamentos y la filosofía institucional coherente con los objetivos establecidos en la educación formal y lineamientos de la formación en ciudadanía (ver figura 14) donde “se requiere de ciudadanos formados, capaces de una opinión propia, con un acceso a la información garantizado y con las aptitudes básicas para discutir en el espacio público”.<sup>59</sup>

Figura 14. Formación en principios y fundamentos institucionales



Fuente: esta investigación

Figura 15. Desfile elección del Nuevo Uniforme



Fuente: esta investigación

Entre tanto, cabe anotar como fortaleza la libertad de acceder a la información o de transmitirla sin ningún obstáculo, siempre y cuando ésta no vaya en detrimento

---

<sup>59</sup>Ibíd., p.111

de otro. Así mismo se proporcionan espacios de debate y deliberación, donde puede expresar sus opiniones a favor o en contra de algo (figura 16), si lo realiza con argumentos bien fundamentados. Según Lozano Riveros, se requiere “ciudadanos capaces de oír a los demás, de respetar las opiniones ajenas y asegurarles las condiciones para que las difundan y puedan hacerlas mayoría”.<sup>60</sup>

Figura 16. Libre Expresión Artística



Fuente: esta investigación

Debido a lo anterior los conflictos detectados en torno a este tema han tenido una solución satisfactoria por cuanto un estudiante puede acceder a dialogar con cualquier miembro de la institución en el momento que crea conveniente. Las buenas relaciones escolares son una característica identificada por los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa Fray Bartolomé a pesar de la diversidad étnica y cultural como riqueza en su convivencia permanente. (Ver figura17)

---

<sup>60</sup> *Ibíd.*, p.111



Figura 17. Cartel de Bienvenida



Fuente: esta investigación

Por tanto no se debe dejar de lado la base pedagógica del contexto educativo siendo de gran importancia el estudio del modelo pedagógico, entendido como el orientador de las acciones pedagógicas para llegar a una meta determinada, pertinente a su población y a sus necesidades.

A partir de los hallazgos de la investigación, el modelo pedagógico enmarca el quehacer educativo en la institución dando lineamientos claros frente a su aplicación, mantenimiento y prevalencia, siendo este la brújula bajo la cual se orienta la comunidad educativa. Además a partir de los resultados de los instrumentos de recolección de información se evidencia la aplicación de elementos del modelo pedagógico propio de la institución participe en la presente investigación, donde se encuentra el modelo pedagógico constructivista, frente al cual Flórez Ochoa plantea que "El constructivismo privilegia las actividades realizadas por los alumnos y alumnas, de manera que no se aprende a través del lenguaje abstracto, sino a través de acciones. Se trata de comprender la relación docente-estudiante como una construcción conjunta de conocimientos a través del diálogo<sup>61</sup>. Del mismo modo, Julián de Zubiría considera al conocimiento "como una construcción del ser humano y no como una copia de la realidad, al postular el carácter relativo de la verdad, y al reconocer que la ciencia construye y no descubre realidades".<sup>62</sup>

En este orden de ideas, la realidad está presente ahí y no se necesita descubrirla, en el terreno pedagógico, la finalidad es lograr que el niño o los estudiantes

<sup>61</sup>FLOREZ OCHOA, Rafael. Evaluación Pedagógica y Cognición. Bogotá: Mc Graw-Hill Interamericana S.A., 1999.

<sup>62</sup>DE ZUBIRÍA SAMPER, Julián. Los Modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 2006. p.5.

comprendan el porqué de esa realidad, en verdad lo importante es lograr un desarrollo intelectual de tal forma que el individuo pueda llegar a producir reacomodaciones conceptuales para obtener un aprendizaje significativo; de este modo se reconoce el papel activo del estudiante en todo el proceso de aprendizaje superando de esta manera la visión informativa, acumulativa y mecánica existente en la escuela tradicional, además de posibilitar a partir de este modelo una amplitud frente al desempeño del estudiante, dando alternativas de reflexión y crítica propias de la comprensión de los conceptos impartidos en la cátedra educativa.

Ahora bien, si consideramos como uno de los mayores aportes del constructivismo a nivel epistemológico es el de postular el papel activo del sujeto en el proceso de conceptualización y el reconocer la existencia de elementos personales, matices y acepciones, en la representación individual; se deduce un proceso a partir de la obtención del conocimiento más simple hasta el más complejo, donde puede descubrir su cultura y aprender a valorar todos los procesos pedagógicos en el aprendizaje, por eso el constructivismo es como su nombre lo dice “construcción” pero, ¿construcción de qué?, construcción cognitiva a nivel individual, cultural y social para diferenciar estos aspectos que son diferentes de acuerdo al lugar donde se encuentren. De acuerdo con Flórez Ochoa, “El verdadero aprendizaje humano es una construcción de cada alumno que logra modificar su estructura mental y alcanzar un mayor nivel de diversidad, de complejidad y de integración”<sup>63</sup>. Esto precisamente se da en el comportamiento del individuo en las diferentes sociedades y el punto de vista que se crea a partir de la realidad presente.

Teniendo en cuenta lo anterior y analizando entonces las respuestas de los estudiantes y docentes, enmarcadas dentro del constructivismo, se reconoce varias características, como las siguientes: se considera al estudiante como sujeto activo, el cual modifica sus conocimientos previos para dar origen a nuevos conceptos. Así mismo, el docente se convierte en un facilitador del conocimiento, propiciando en el sujeto cognoscente, espacios constructos de su nueva realidad. Además utiliza la mediación donde permite la interacción y la participación activa para la construcción del conocimiento. Cabe afirmar que: “el maestro es un promotor del desarrollo y de la autonomía de los estudiantes”.<sup>64</sup>

---

<sup>63</sup>FLÓREZ OCHOA, Op. Cit., p. 235.

<sup>64</sup>ORTIZ OCAÑA, Alexander. Manual para elaborar el modelo pedagógico de la investigación educativa. Editorial Antillas, 2012, p.10



Figura 18. Momentos Didácticos



Fuente: esta investigación

Lo anterior y con respecto al modelo constructivista, tomando como referencia a Piaget, se menciona el proceso del aprendizaje, dándose inicio a partir de una serie de niveles desarrollados en forma consecutiva; los niveles empezarían desde la etapa de desarrollo del hombre como es la niñez desde el nivel 0 hasta llegar a la etapa de formación profesional, sea donde se encuentre, el estudiante recibe de parte de sus profesores los conocimientos y éstos, a su vez, sirven de base para la construcción de unos nuevos. El estudiante como sujeto cognoscente, hace uso de las bases que le han facilitado sus docentes para, reorganizar, transformar, construir y poner en práctica para de esta manera dar continuidad con el ciclo formativo presente en cada nivel de acuerdo a una etapa determinada.

Además de reconocer el papel del docente como guía, el constructivismo identifica al estudiante como un ser autoestructurante, con características físicas, genéticas, sociales y psicológicas, pero para lograrlo, es necesario contar con instrucciones y formación de personas en un nivel educativo y fisiológico superior para saber aportar a su desarrollo normal y satisfactorio. Por su parte, Díaz Barriga afirma “se espera que el estudiante como resultado de su paso por las instituciones educativas, aprenda, a aprender, a colaborar, a comportarse de forma ética, responsable y solidaria, a resolver problemas, a pensar y recrear el conocimiento”.<sup>65</sup>

Sin embargo, aunque la definición sobre constructivismo está clara y se sostiene por su teoría, se encuentra en el análisis de algunas encuestas dos aspectos que difieren de ésta concepción. El primero, considera al profesor como la persona

---

<sup>65</sup>DÍAZ BARRIGA, Frida, y HERNANDEZ, Gerardo. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México: Mc Graw Hill, 2012. p..2

que enseña dejando a un lado el intercambio de ideas, el diálogo y el producto construido por los mismos estudiantes; el papel activo dentro y fuera de una clase queda relegado al profesor. A su vez, el estudiante asume el papel de receptor perdiendo la interacción dialogante y el reconocer su estatus dentro de un aprendizaje interactivo.

En cuanto al segundo aspecto centrado en el rol del estudiante, dentro de la realidad encontrada en la Institución educativa guiada por este modelo en su PEI plantea al estudiante como un sujeto, el cual debe: “Apropiarse del conocimiento y desarrollar habilidades y destrezas para obtener un excelente rendimiento académico, como fruto del esfuerzo y del estudio responsable”<sup>66</sup>; postulado que no corresponde con el modelo constructivista.

En la investigación se encuentra la siguiente característica: no la totalidad de los estudiantes saben articular sus ideas para ser contrastadas con las ya existentes. El estudiante debe sentir la necesidad de cambiar el nivel de aprendizaje a uno más avanzado. Cabe señalar la existencia de estudiantes conscientes de su interacción activa en el aprendizaje y una minoría lo olvidan, debido a esto se produce una deficiencia al asumir su desempeño de estudiante constructivista. Si esto sucede algunos olvidan reconocer el conocimiento como un espacio de construcción mental, resultado de la capacidad cognitiva con la cual cuenta cada ser humano. Así, difícilmente se forma personas capaces de asumir de manera crítica sus nuevas realidades en un contexto determinado.

En relación con lo anteriormente expuesto Cesar Coll, afirma: “el proceso de aprender supone una movilización cognitiva desencadenada por un interés, por una necesidad de aprender”.<sup>67</sup>

Es así como no se evidencia apropiación del conocimiento, por la falta de iniciativa de los estudiantes quienes reflejan comportamientos de indiferencia y desmotivación retomados en la observación del desarrollo de las prácticas docentes. Frente a lo cual se origina una brecha en el sistema educativo donde no todos los estudiantes logran un aprendizaje profundo del conocimiento.

En cuanto a las Competencias Ciudadanas según los postulados del modelo pedagógico constructivista parten de la iniciativa y el compromiso de los estudiantes como seres autónomos capaces de construir una sociedad democrática, siendo el docente un facilitador en el proceso. En los datos obtenidos se encontró que el estudiante conoce sus derechos y deberes, tanto como estudiante y como ciudadano partícipe de una comunidad. Ahora la inquietud es saber si es pragmático en la realidad, por cuanto el conocerlos, no implica su

---

<sup>66</sup>Proyecto Educativo Institucional. (PEI), Institución Fray Bartolomé de Igualada. Sibundoy-Putumayo. 2012, p.11.

<sup>67</sup>COLL, Cesar. El Constructivismo en el aula. España: Grao. Biblioteca de aula, 2007, p. 27

ejecución en una situación o contexto determinado, saber si el estudiante es un ciudadano comprometido, en una sociedad que exige ser crítico y reflexivo de sus derechos. Chaux sostiene que “no es suficiente con conocer sobre las competencias o reflexionar sobre ellas, también es necesario que cada uno las pueda ensayar en diversas situaciones de manera que con la práctica se vaya consolidando la competencia”.<sup>68</sup>

Lo anterior lleva a reflexionar sobre la necesidad de impartir conocimientos teóricos pero llevados a la práctica dentro de un contexto social, personal y bajo el ambiente escolar para permitir un compromiso y un interactuar con los demás miembros de la comunidad. Todo orientado hacia la formación de personas en respuesta a la mutabilidad del ambiente, el cambio de situaciones, y los adecuados comportamientos, en función de una sana convivencia, respeto por los demás y una visión crítica y autónoma ante el mundo.

Para esto es fundamental el saber dialogar, donde se permite una cultura de convivencia, y respeto por las diferencias. La sociedad presenta diversidad de culturas, pensamientos y creencias y el reconocer en los otros distintos pensamientos abre un espacio para demostrar lo aprendido. Entre el contexto educativo estudiado se encuentra esa pluralidad, no sólo de pensamientos, sino también de culturas donde se respeta la identidad.

Es por eso importante resaltar el resultado después de asumir las Competencias Ciudadanas de manera transversal, para un fortalecimiento del respeto por la identidad. La comunicación asertiva es indispensable para lograr un diálogo constructivo, el no saber emplear de manera adecuada el lenguaje, conlleva a malos entendidos y a problemas, el remediarlos se logra a través de aclaraciones, enmarcados en una serie de valores como el respeto y la tolerancia por parte de cada individuo.

El papel del docente es trascendental por cuanto su accionar en una clase conlleva a formar personas críticas y constructoras de su propia realidad. Los espacios brindados en un establecimiento educativo, permiten al estudiante ser libre de expresar su pensamiento, corregido o aprobado por el educador. Es por eso necesario aprender a defender sus ideas a través de un argumento convincente apoyado en la verdad y en el análisis de sus propios aciertos o desaciertos para sustentar su opinión. Así se forma ciudadanos para convivir en una sociedad fragmentada, desempeñando un rol responsable, el cual se ha logrado a través de la formación en competencias ciudadanas.

---

<sup>68</sup>CHAUX, Enrique. ¿Qué son las competencias ciudadanas? (en línea). (Consultado: 14 de agosto de 2012). En: Colombia aprende la red del conocimiento. Santa Fe de Bogotá D.C. S.f. 5 (consultado: agosto 14 de 2012). Disponible : <http://www.colombiaprende.edu.co/html/home/1592/article-96635.html>

### 3. FORMANDO EN COMPETENCIAS CIUDADANAS DESDE LA AUTODETERMINACIÓN PERSONAL, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS

Pero no sólo desde la teoría constructivista se posibilita la formación en competencias ciudadanas. Desde la visión de la Escuela Activa, cuyos postulados están referenciados en el modelo pedagógico aplicado en la Institución Educativa Nuestra Señora de Las Lajas, en la cual el contacto directo con el medio y el interactuar con lo que éste le proporciona al estudiante son primordiales, es viable orientar hacia la apropiación de unas habilidades básicas para vivir en comunidad, para desempeñarse socialmente como un ser humano íntegro, capaz de ejercer activamente su ciudadanía. (Ver figura 19).

Figura 19. Estudiantes durante el desarrollo del Campeonato de “micro” inter-roscas



Fuente: esta investigación

Luego del análisis de las respuestas a las encuestas y las observaciones directas realizadas en diferentes espacios y momentos, se pudo evidenciar que algunos de los principios de la Escuela Activa son aplicados a la hora de poner en práctica la formación en Competencias Ciudadanas. Es más, teniendo en cuenta sus bases epistemológicas, se puede decir que sus postulados responden ampliamente al propósito específico de hacer de las competencias ciudadanas algo vivencial, práctico para que sea la reflexión que parte del mismo estudiante la cual promueva la formación y no un conjunto teórico establecido por un texto o por el docente.

“La Escuela Activa brinda unos espacios de crecimiento y desarrollo integral, toda vez que en el aula de clase se propicia un ambiente de tranquilidad y se identifican

fácilmente principios de libertad, dinamismo e individualidad”.<sup>69</sup> Si bien es cierto que no se ha descartado de plano la clase magistral, y el modelo tradicional persiste en hacer presencia en el aula de clase; según lo expresan los mismos estudiantes, el ambiente es de camaradería y es posible expresar sus opiniones sin temor a ser censurado o “fichado” por el docente. (Ver figura 20)

Figura 20. Estudiantes de grado décimo en clase de Sociales.



Fuente: esta investigación

Aunque la pedagogía activa es considerada por algunos estudiosos del tema sólo un enfoque pedagógico, poco pertinente por carecer de bases sólidas para una aplicación en todos los niveles de desarrollo del ser humano y en temáticas complejas de aprendizaje,

En estas condiciones, el activismo es un excelente modelo pedagógico para formar conceptos cotidianos y empíricos, bastante más adecuado en los primeros años de formación; pero tiene poco que decir en lo concerniente a la formación de individuos que se busca que comprendan las principales redes conceptuales y las categorías de las ciencias naturales, el lenguaje, las ciencias sociales, la tecnología o la matemática, y tiene poco que aportar en la tarea para promover el talento de los jóvenes para favorecer la comprensión y la sensibilidad artística y estética.<sup>70</sup>

Esta marcó un rumbo nuevo al quehacer educativo y, aún hoy, siguen vigentes esos principios de participación activa de las y los estudiantes y del valor de la interrelación con el entorno real para un efectivo aprendizaje y, muy especialmente, por atender a la importancia de la afectividad en el proceso educativo. “La Escuela Activa representa un avance en tanto favorece la

<sup>69</sup>Proyecto Educativo Institucional (PEI). Institución Educativa Nuestra Señora de las Lajas, Chachagüí. 2011

<sup>70</sup>DE ZUBIRIA SAMPER, Julián. Hacia una Pedagogía Dialogante (El modelo pedagógico del Merani). Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá. 2006. (en línea). (Consultado: 14 de agosto de 2012). Disponible en: <http://www.institutomerani.edu.co/publicaciones/docs-pdf/general/Hacia-una-pedagogia-dialogante.pdf>.

enseñanza y reivindica la necesidad de abordar la dimensión socioafectiva” (Wallon, 1987).<sup>71</sup>

Bajo los mismos parámetros y con respecto al rol del docente, es posible apreciar en las y los estudiantes un sentimiento de identificación con él o ella, hay una empatía, y el hecho que ellos y ellas se hacen partícipes de sus vivencias les motiva a mejorar sus actitudes personales. Aun cuando el desarrollo de la ciencia y la tecnología pareciera que desplaza cada vez más el protagonismo de los seres de “carne y hueso”, cabe destacar que las vivencias personales pueden convertirse en un recurso importante al momento de compartir escenarios de aprendizaje. “Tal vez los maestros somos como los agricultores que sembramos en primavera para cosechar meses o años después. Lo que es claro es que el cimiento de nuestros sueños, nuestros ideales, nuestros proyectos de vida y del amor se construyen, en buena medida, durante la vida escolar”.<sup>72</sup>

Hacer parte de otras y de sus propias experiencias significa reconocerse, el autoreconocimiento posibilita la construcción de relaciones más cercanas y desencadena una mayor confianza e interés por el desarrollo y el proceso de formación, en cuanto a las Competencias Ciudadanas. Con respecto a esta afirmación, se dice que existe una estrecha relación entre democracia y educación pues, la educación forma al individuo o al estudiante como persona y el conocimiento que vaya obteniendo a través de los diferentes niveles permitirá el crecimientos tanto físico, psicológico, social para ser partícipe en un futuro del ejercicio democrático.

La formación cívica y ciudadana contemporánea corresponde principalmente, más allá del hogar, a cuatro entes: la comunidad, la escuela, los partidos políticos y los medios de comunicación masiva. En este sentido tenemos hoy en día el tipo de sujeto cívico y ciudadano que se construye en estos espacios a través de las interacciones comunicativas y formas de convivencia y participación que se dan en ellos. El énfasis en “Participación y responsabilidad democrática” es precisamente una ayuda para llegar a ser integrantes activos de una sociedad. (Ver figura 21).

---

<sup>71</sup>Ibíd., p.138

<sup>72</sup>Ibíd., p.12

Figura 21. Elección Personeros Institución Educativa Nuestra Señora de Las Lajas



Fuente: esta investigación

La Escuela activa exige que el maestro asuma posturas que conlleven a la generación de actitudes positivas y estimulen en los niños, niñas y jóvenes el deseo de aprender. Un profesor malhumorado, poco activo, inseguro de sí mismo, impuntual, poco responsable con su trabajo, está propenso a generar apatía y poco interés por su clase.

No sólo admiran en el profesor su habilidad para enseñar, su claridad, su dedicación a la tarea y su buen control del salón de clase, sino que también estiman notablemente su justicia, su imparcialidad, su paciencia, su entusiasmo y su comportamiento benevolente. Aprueban, además, a los profesores que se interesan en los alumnos y que son serviciales, amables, considerados respecto de sus sentimientos (Hart, 1934; Leeds, 1954). En el otro lado de la moneda, les desagrada la renuencia a otorgar elogios, el favoritismo, la tendencia a castigar, la irritabilidad, la exigencia, la locuacidad, el autoritarismo y la fragilidad de temperamento.<sup>73</sup>

En este sentido es importante resaltar: si el maestro busca formar personas, desde su quehacer diario debe manifestar actitudes positivas. Cuando un docente se muestra ante sus estudiantes con posturas negativas, poco agradables, transmitirá lo mismo hacia ellos o ellas. El propósito en sí es encontrar el punto de encuentro entre los actores sociales dentro de los espacios educativos direccionados por sus estructuras pedagógicas, no con el afán de convertirse en modelos a seguir sino con el fin de fortalecer las relaciones interpersonales que conlleven a generar estructuras sociales fuertes en pro de la transformación social.

---

<sup>73</sup>AUSUBEL, David, et al. *Psicología Educativa: Un punto de Vista Cognoscitivo*. México: Trillas 2ª Edición, 1983, p.435.



Así, de la puesta en común de ideas y posiciones particulares, surge el enriquecimiento personal y una verdadera apropiación de unos elementos básicos de convivencia, de participación activa y efectiva en la comunidad, como se expresa en uno de los fundamentos teóricos de la Escuela Activa: “De Celestín Freinet se tiene en cuenta la idea del aprendizaje a partir de la experiencia, de la relación dialógica, no sólo con el entorno sino con otros estudiantes y con el maestro, basados en la libre expresión y la cooperación”.<sup>74</sup> (Ver Figura 22)

Figura 22. Campaña para la personería 2012



Fuente; esta investigación

Si bien la Escuela Activa permite al docente abandonar, en cierta medida, su clase magistral, esto no significa una desatención a la gran responsabilidad personal que implica el pasar a ser un acompañante del proceso; ha de estar capacitado no solamente en los aspectos didáctico-académicos sino, quizás aún con mayor rigor, en los aspectos emocionales y comportamentales ante todo, si la intención es formar ciudadanos. “Las cualidades que necesita son las que exige el niño del adulto a quien concede su confianza: calma, paciencia, la modestia de quien sabe confesar que no sabe, la honradez de quien no se cree omnisciente, la lealtad de quien sabe reconocer sus equivocaciones.”<sup>75</sup>

Por eso es de gran valor el reconocimiento hecho por los y las estudiantes, a través de sus respuestas, de un profesor como “ser humano” más allá de un simple transmisor de saberes; y es mediante estas experiencias que los niños, niñas y jóvenes van formando su propia forma de ser. Actitudes positivas generan respuestas positivas. Ausubel retoma la siguiente apreciación “Como resultado de identificarse con un profesor cordial, el alumno está obviamente más dispuesto a

<sup>74</sup>Proyecto Educativo Institucional (PEI). Institución Educativa Nuestra Señora de las Lajas, Chachagüí, 2011.

<sup>75</sup>JUIF. Y/ LEGRAND. L. Grandes Orientadores de la Pedagogía Contemporánea. Madrid: Narcea S.A. de Ediciones, 1980, p.89.



asimilar sus valores. Schumuck (1966) encontró que cuando los alumnos percibían a sus profesores como personas comprensivas, había una distribución más equitativa de simpatía y afecto entre los compañeros del salón de clase”.<sup>76</sup> (ver figura 23).

Figura 23. Taller Elaboración de máscaras. Grado Décimo.



Fuente: esta investigación

Asumiendo la formación en Competencias Ciudadanas como una tarea no solamente dirigida a un determinado grupo de docentes, sino como un compromiso de todos, es imperante que en las instituciones se hable un mismo lenguaje no sólo con respecto al direccionamiento académico sino también disciplinar. Un direccionamiento positivo realizado por un docente, otro lo puede estar llevando al traste al presentar un accionar equivocado en el manejo de las situaciones escolares cotidianas.

Partiendo de los resultados de las encuestas y de las observaciones directas de las actividades desarrolladas tanto dentro como fuera del salón de clases se pudo apreciar que, a pesar de los maestros asumir una actitud diferente con respecto a su quehacer cotidiano en la escuela y de dar participación a las y los estudiantes mediante la implementación de estrategias educativas encaminadas a la búsqueda de la dinamización del proceso; se persiste en seguir direccionando el aprendizaje desde la mirada unívoca e inequívoca del profesor reflejada en el encuentro con estudiantes poco propositivos, limitados a seguir instrucciones, resignados al acontecer cotidiano, inconformes pero callados frente a la posibilidad de hacer conocer sus quejas, desaprovechando los espacios abiertos de participación y de opinión, muy a pesar de reconocer su derecho a la libre

---

<sup>76</sup>AUSUBEL, David, et al. Psicología Educativa: Un punto de Vista Cognoscitivo. México:Trillas 2ª Edición. 1983, p.435.

expresión y de manifestar que esos espacios existen en el desarrollo de las actividades. (Verfigura24)

Figura 24. Taller Comunicación Asertiva. Grado Décimo



Fuente: esta investigación

Con respecto a lo expresado anteriormente, posiblemente esto sea fruto del manejo dado por las instituciones educativas al tema disciplinario. Temas como la disciplina y la enseñanza son y seguirán siendo de interés para quienes de alguna u otra manera se hallan vinculados con procesos de aprendizaje. De la manera como se conciba la disciplina en los ambientes de aprendizaje dependerá, en gran medida, las relaciones que puedan establecerse entre el docente y estudiantes, así como entre estudiantes y el proceso mismo, de ahí la importancia de mantener una metodología participativa de trabajo entre estudiantes y docentes.

Las diferentes miradas sobre la disciplina y sus implicaciones, van desde considerarla como una medida de extremo control del comportamiento humano. “Durkheim pone toda su confianza en la disciplina escolar, concebida como una verdadera militarización de los actos infantiles, para enseñar al niño a cumplir con su deber porque es su deber...por la práctica de la disciplina escolar es posible inculcar al niño el espíritu de disciplina”.<sup>77</sup> (Ver Figura 25).

---

<sup>77</sup>JUIF. Y/ LEGRAND. L. Grandes Orientadores de la Pedagogía Contemporánea. Madrid: Narcea S.A. de Ediciones, 1980. p. 96

Figura 25. Banda de Paz.



Fuente: esta investigación

Pero la visión sobre la disciplina en la escuela evolucionó a la par con las teorías pedagógicas, y es así como: “La llamada Escuela Nueva postuló la libertad de expresión y de acción. Heredada de Rousseau defendía la bondad del infante, el naturalismo y la necesidad de cultivar sus intereses. Así mismo, resaltó el papel de la socialización y de la “educación para la vida”.<sup>78</sup> La finalidad última de la educación, es para sus gestores garantizar la felicidad del niño aquí y ahora.

En este orden de ideas, el hablar de disciplina escolar tiene serias implicaciones y correlación con el modelo o enfoque pedagógico aplicado en la institución educativa. Una institución educativa orientada por un modelo pedagógico autoestructurante debe estar regida por unos parámetros disciplinarios flexibles, y antes de emplear la sanción buscará la reflexión y la autodisciplina “Por encima de todo, significa respeto a la dignidad del individuo, apela ante todo al autocontrol y evita el hincapié exagerado en las diferencias de estatus, en las barreras erigidas en contra de la comunicación libre; por consiguiente, repudia todas las formas de castigo rigurosas, abusivas y vengativas, así como el empleo del sarcasmo, el ridículo y la intimidación”.<sup>79</sup>

En el marco de lo obtenido mediante la investigación se halló en las y los estudiantes participantes del estudio características positivas como la valoración del otro como un sujeto con los mismos derechos y oportunidades por lo cual el tipo de conflictos que se manifiestan no están enmarcados dentro de la intolerancia y agresividad física. No obstante, por el tipo de comentarios y las

---

<sup>78</sup>DE ZUBIRÍA SAMPER, Julián. Los Modelos Pedagógicos. Hacia una Pedagogía Dialogante. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio. 2ª Ed., 2006.

<sup>79</sup>AUSUBEL, David, et al. Psicología Educativa: Un Punto de vista Cognoscitivo. México: Trillas. 2ª Edición., 1983.

expresiones usadas entre pares, se evidencia el rechazo hacia las personas que no comparten su condición de heterosexualidad (Condición que no se ha evidenciado en la Institución educativa hasta el momento). El desarrollo de actividades por fuera del aula de clase no lo toman como un pretexto para hacer desorden o evadir responsabilidades; por el contrario, se identificó un alto grado de participación en el grupo de trabajo, claro está con su dosis de “bromas” y “demoras” en el inicio de la tarea asignada. (Ver figura 26)

Figura 26. Taller Trabajo en equipo. Grado Décimo



Fuente: esta investigación

En el desarrollo de las actividades asociadas con la formación en Competencias Ciudadanas, objeto de seguimiento y observación, se evidenció una marcada falta de integración entre estudiantes de sexos opuestos aduciendo razones de falta de responsabilidad y exceso de “recocha”.<sup>80</sup> observada en estudiantes varones. Aunque no se observan problemas de falta de entendimiento entre compañeros y compañeras de grado, las estudiantes prefieren trabajar al lado de sus pares femeninas pues no encuentran provechoso unirse para un trabajo escolar con sus compañeros de sexo masculino por cuanto ellas terminan haciendo todos los aportes y se pierde valioso tiempo en el proceso de organización y puesta en ejecución de la tarea asignada. (Ver figura 27)

---

<sup>80</sup>Palabra empleada por las estudiantes para señalar la realización de bromas durante las actividades)

Figura 27. Taller Elaboración de máscaras



Fuente: esta investigación

Como al inicio de la investigación la Institución Educativa Nuestra Señora de Las Lajas estuvo a cargo de un directivo extremadamente radical y de corte estrictamente tradicional se observó, inicialmente, un cierto tipo de disciplina empeñada en un seguimiento riguroso al cumplimiento de la norma, con énfasis en la sanción. Al respecto Julián de Zubiría, al hablar sobre la Escuela Tradicional dice: “La disciplina implica el acatamiento, la obediencia, la sumisión y el cumplimiento y puede ser la palabra que con mayor frecuencia se pronuncia en la escuela”.<sup>81</sup>

En el marco de la Escuela Activa y en el ejercicio de formar en Competencias Ciudadanas no resultaba muy efectivo un concepto de disciplina asociado al castigo o reglamento. “Cuando el énfasis educativo recae sobre las normas y no sobre el desarrollo valorativo, impedimos la construcción de los cimientos. Desde la teoría psicosocial es fácil demostrar que la imposición de normas producirá en el niño una exterioridad ante ellas”.<sup>82</sup> El orden social necesita personas organizadas quienes interioricen la norma lo cual les permita desarrollarse como ciudadanos o ciudadanas que conocen sus deberes y ejercen sus derechos de manera consciente y autónoma.

Si bien la formación en Competencias Ciudadanas en la institución se ha vinculado más directamente con las áreas de ciencias sociales y ética y valores, se tiene la conciencia que todos los miembros de la comunidad educativa son responsables de la misma y ésta no puede estar supeditada a un compendio de normas o a unas actividades específicas y aisladas. Comenzando en el hogar,

---

<sup>81</sup>DE ZUBIRÍA SAMPER, Julián. Los Modelos Pedagógicos. Hacia una Pedagogía Dialogante. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio. 2ª Ed., 2006

<sup>82</sup>Ibíd., p.161.



pasando por la escuela y dimensionándose en lo social, la formación en Competencias Ciudadanas es una responsabilidad colectiva y evidenciada desde el depositar la basura en su lugar, hasta el ejercicio democrático y consciente en la elección del personero estudiantil y más adelante en la escogencia de los mandatarios regionales y nacionales.

Conviene, sin embargo apuntar, si bien los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional sobre competencias ciudadanas involucran la participación y responsabilidad democrática, la convivencia y paz, la pluralidad y el respeto a la diferencia, la institución educativa Nuestra Señora de Las Lajas hace énfasis en las dos últimas por cuanto es considerado que a partir de unas buenas relaciones interpersonales y de la comunicación asertiva, es posible alcanzar la permanencia de las y los estudiantes en el colegio y por qué no decirlo, la obtención de mejores resultados académicos personales e institucionales. Desde la perspectiva de la Escuela Activa la cual propende por el trabajo colaborativo y la participación directa con el medio se busca una formación que trascienda los muros institucionales y se refleje en la convivencia diaria de las y los estudiantes en su entorno inmediato de su lugar de residencia y en cualquier otro espacio y momento en los cuales deba desempeñarse, ya sea portando el uniforme escolar o en cualquier otra circunstancia que la vida le presente. (Ver Figura 28)

Figura 28. Conmemoración del 20 de Julio en la cabecera Municipal



Fuente: esta Investigación

#### **4. LA SANA CONVIVENCIA Y EL TRABAJO EN EQUIPO, UN MEDIO HACIA LA FORMACIÓN DE FUTUROS CIUDADANOS EN EL CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO.**

La escuela es un medio efectivo en la formación en Competencias Ciudadanas, que conciben al individuo como un ser autónomo que forman parte de una sociedad con los suficientes conocimientos y habilidades para generar respuestas efectivas, acordes a las situaciones que se le presentan. El estudiante debe saber orientar sus actitudes de acuerdo a la de los demás, es decir tener en cuenta las perspectivas de otras personas, sus puntos de vista o como pueden pensar y sentir. En cuanto a lo comunicativo está la capacidad para establecer un diálogo en normales condiciones lo que conlleva a la participación en la construcción de un entorno democrático pacífico.

En este sentido el centro educativo San Antonio, como un gran número de centros educativos rurales, aplica una propuesta que contribuye de una manera efectiva al logro del aprendizaje de los estudiantes denominada Escuela Nueva. En esta propuesta el papel del docente es formar personas autónomas y responsables desde sus primeras etapas haciendo uso de todas las herramientas que tenga a su disposición, de tal manera que al encontrarse frente a una realidad concreta pueda enfrentarla, modificar y contribuir con las soluciones a que haya lugar.

Dentro de esta propuesta, la familia juega un papel muy importante en el proceso de aprendizaje, ya que padres y madres desempeñan el rol de maestros formadores en casa. Por esta razón es primordial que en la educación de los niños y niñas haya un compromiso de toda la comunidad para lograr el acompañamiento necesario en el proceso de aprendizaje.

En este orden de ideas “la metodología de Escuela Nueva se centra en aprender haciendo, en la articulación entre teoría y práctica, trabajo individual y grupal, juego y estudio, directividad y autonomía. Las actividades didácticas promueven la capacidad de pensar, analizar, investigar y aplicar lo aprendido”.<sup>83</sup>

Con relación a la afirmación del autor la disciplina dentro de la Escuela Nueva se logra cuando se educa al niño no con palabras, ni con libros, tampoco obligándolos a memorizar una teoría, sino que se debe educarlo con hechos y con ejemplos reales, pues no se necesita tener la teoría si no que a través de la práctica los estudiantes se puedan dar cuenta de las cosas, puedan reflexionar, puedan pensar y puedan actuar de acuerdo a su convicción. Por ejemplo cuando les hablan de un gobierno escolar se pone en práctica el conocimiento adquirido

---

<sup>83</sup>TORRES. Rosa. Alternativas dentro de la educación formal; el programa escuela nueva de Colombia. Quito: Instituto Fronesis, 1991.

haciendo que cada estudiante se forme un juicio de lo que está viviendo y con ayuda del docente y sus metodología pueden aprender a comportarse y actuar permitiendo que forme el comportamiento y disciplina dentro y fuera de las instituciones; porque la finalidad de la educación es educar a los niños para la vida y este modelo educativo es el que proporciona la metodología para lograr este objetivo.

En este sentido, se llevó a cabo la enseñanza de las Competencias Ciudadanas en los grados segundo y tercero, aplicando la técnica del mapa parlante. Esta técnica permitió recopilar información a través de experiencias creativas y divertidas para los (as) estudiantes, expresando sentimientos o emociones a través de un dibujo donde se presenta un resumen de la sensación vivida en un momento determinado con el objetivo de conocer en ellos la importancia de las Competencias Ciudadanas. Además, accedió a detectar qué tipo de sentimiento provoca una acción determinada en cada estudiante siendo descubierto de manera exacta el motivo de un posible comportamiento negativo o positivo.

Para la aplicación de esta técnica, se entregó a cada estudiante un formato con cuatro preguntas orientadoras con relación al conocimiento de las Competencias Ciudadanas. En la parte inferior de estas se ubicaron los espacios en donde correspondía plasmar los gráficos. Después, se pasó a explicar cómo se debía realizar aclarando dudas e inquietudes. Además se recomendó utilizar todo tipo de materiales que ayudaran a una mejor presentación del trabajo. De de esta forma se procedió al desarrollo de la actividad.

El proceso de análisis necesitó, en primera instancia, recolectar los formatos de mapa parlante entregados a los (as) estudiantes en los cuales daban respuesta a las preguntas mediante representaciones gráficas. Después se organizaron los dibujos por separado según cada pregunta orientadora. Se continuó clasificando las gráficas, teniendo en cuenta ciertas características similares, para determinar algunos criterios que permitan entender de mejor manera el pensamiento de los (as) estudiantes.

#### **• COMUNICACIÓN ASERTIVA UN MEDIO PARA LOGRAR UNA CONVIVENCIA EN PAZ EN LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO**

Una de las características fundamentales dentro del proceso investigativo fue la manera de establecer comunicación entre los estudiantes. También fue importante tener en cuenta el lenguaje ayudado por los gestos, los movimientos del cuerpo, los cuales permitieron relacionarse con su medio y tomar conciencia de todo lo que se aprende del entorno en que se vive.

En este sentido es pertinente retomar los aportes de Riso, Walter quien expresa que:



Tener una comunicación asertiva implica ante una situación difícil o de conflicto ser capaz de describir claramente el problema; expresar sus sentimientos; comprender al otro al ponerse en su lugar; solicitar lo que requiere para cubrir sus necesidades de manera segura, con la claridad que le proporciona conocer los objetivos que pretende lograr a través del mensaje; ofrecer alternativas; y dar a conocer las consecuencias que tendrá el receptor de acuerdo a su respuesta. Todo ello, con una actitud abierta, receptiva, equilibrada y con armonía.<sup>84</sup>

Se comprende que, la comunicación asertiva se constituye en un medio importante del lenguaje por cuanto permite la posibilidad de interactuar dos o más personas para compartir sus sentimientos, pensamientos y puntos de vista, convirtiéndose en un elemento esencial en el proceso investigativo, porque ayudó a estar en constante información con el grupo sujeto de estudio. Para ello, se recalcó la importancia que cumplen las personas al momento de ser un emisor, un receptor y un mensaje, estableciendo con ello una mejor comunicación para buscar solución sin que origine incomodidades o burlas en los demás compañeros al momento de tener que expresar sus ideas, buscando siempre el intercambio de pensamientos, e inquietudes al momento de realizar los juegos y al tener que responder a las preguntas que se le formularon.

Para corroborar lo antes mencionado fue importante realizar la siguiente pregunta **¿Cómo te comunicas con tus compañeros de clase?** Para responder esta pregunta fue importante dividir al grupo en varios subgrupos para que puedan elaborar el dibujo. Una vez escuchada la pregunta, los estudiantes entablaron diálogo, evidenciándose en cada grupo acciones como levantar las manos, alzar el tono de la voz para dar a conocer sus ideas, sentimientos y acciones. (Ver figura 29)

---

<sup>84</sup>RISO, Walter. Entrenamiento Asertivo. Aspectos conceptuales, evaluativos y de intervención. Medellín: Rayuela, 1988, p. 45

Figura 29. Me comunico con mis compañeros jugando



Fuente: esta investigación

Lo manifiesto por los estudiantes Lorena, Evelin, Mario y Deiby en cuanto a su gráfico permite decir <<que ellos expresan a través de sus dibujos una comunicación asertiva mediante la expresión que brinda el diálogo, permitiendo la oportunidad de intercambiar ideas, sentimientos y todo aquello que la persona siente, estableciendo relaciones de amistad, compañerismo, colaboración y llevándolos a trabajar organizadamente, con el propósito de que cada estudiante tenga la posibilidad de compartir y a su vez integrarse con los demás , aporte del maestro investigador>>.

Desde esta realidad expresada vale la pena retomar los aportes de Asensi, Josep María quien expresa: “Dialogar supone en cierto modo “vaciar” de uno mismo, sin perdernos por ello de vista, para dar cabida así a las ideas y sentimientos de los demás para dar opción a ponderar nuestra manera de considerar las cosas y a modificarlas si conviene al caso, para valorar de manera adecuada los comportamientos propios y ajenos, para tomar conciencia más clara de nuestros prejuicios y limitaciones”.<sup>85</sup> En este aspecto, el diálogo es una forma que permite la posibilidad de interactuar dos o más personas para compartir o decir algo, convirtiéndose en un elemento esencial en el proceso investigativo, porque ayudó a estar en constante comunicación con los estudiantes, buscando siempre el intercambio de pensamientos, ideas e inquietudes al momento de realizar los juegos y al tener que responder a las preguntas formuladas.

Prosiguiendo con el tema de la comunicación asertiva, otro de los grupos conformado por Albert, Celenia, Yesith y Maryuri, realizaron el dibujo (ver figura 30) en el cual reflejaron que al momento de participar en diferentes actividades, juegos dentro y fuera del aula manifestaron << a cada uno de nosotros nos gusta

<sup>85</sup>ASENSI, Josep María Una educación para el diálogo. Barcelona: Paidós, S.A. 2004, p.10.

olocarle más actividades divertidas a los juegos, en donde participamos y respetamos, nos gusta escuchar a nuestros compañeros y compañeras sin burlarnos ya que todos somos iguales >>.

Figura 30. Me comunico cuando estoy jugando con mis amigos



Fuente: esta Investigación

En este sentido se puede decir que la comunicación que se desarrolle entre los estudiantes dentro y fuera del aula de clase debe hacerse con respeto hacia el otro ya que esta valor se constituyen la base de toda convivencia social porque no sólo radica en la obediencia de las leyes o la actuación de las personas, sino también tiene que ver con el ejercicio de la autoridad, como se observa en el reconocimiento de los hijos hacia sus padres y de los alumnos hacia los profesores. El respeto es también una forma de reconocimiento, de aprecio y de valoración de las cualidades de los demás, ya sea por su conocimiento, experiencia o valor como personas.

Lo antes expresado, posibilita hacer uso de los aportes de José Venegas quien expresa “las relaciones personales son los cambios en las formas de convivencia, las podemos ver a través de la morfología de los hogares y se puede explicar en los marcos de los cambios que se han producido en las relaciones entre hombres y mujeres, en las sociedades desarrolladas actuales juega un papel importante la afectividad como base de las relaciones humanas”.<sup>86</sup> Las relaciones personales son las que permiten mantener entre los individuos afectos cordiales y vínculos amistosos basados en ciertas reglas aceptadas por todos, primordialmente en el reconocimiento y respeto de la personalidad humana, son vitales porque enseñan

---

<sup>86</sup> VANEGAS, José María. Interacción entre variables Socio-ambientales y Relaciones Personales, (en línea) (Consultado: 29 de octubre del 2012). Disponible en: <http://www.dialnet.unirioja.es/servlet/fichero>.

a convivir pacíficamente en un ambiente agradable; estas vienen desde la formación del hogar reflejadas posteriormente en la sociedad.

- **HABILIDADES PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO TERCERO**

Aprender a convivir dentro de los contextos educativos, sociales y familiares es indispensable para los seres humanos porque permite establecer buenas relaciones de proyección, supervivencia y satisfacción de las necesidades que demanda el entorno. Por lo tanto decidir en grupo implica aprender que los intereses individual y del colectivo existen; que dichos intereses forman parte constitutiva del ser humano y que son un factor dinamizador de la convivencia social si los aprende a concertar.

Con relación a lo anterior, es importante decir que dentro del grupo sujeto de estudio se ha proporcionado a los estudiantes herramientas con las cuales ellos puedan lograr mediar y conseguir una resolución pacífica del conflicto. Todo esto se logra sin intervenir demasiado, es decir, sin necesidad de decir a las partes qué es lo que deben o no hacer, sino que simplemente se limita a escucharlas, aconsejarlas o “calmar los ánimos” para ayudar a lograr la respuesta al problema y para ello fue importante citar a Salm, Randali quien menciona “la selección de un interés compartido que, al ubicarlo fuera de cada uno de nosotros, hacemos que nos oriente y nos obligue a todos los que lo seleccionamos. A ese interés que hemos seleccionado le ponemos diversos nombres: propósito, meta, estatuto, acta, convenio, capitulación, contrato, y cuando es una concertación de toda una sociedad lo llamamos constitución”.<sup>87</sup>

La concertación compromete a cada estudiante ser responsable de sus actos, participar en grupo, evaluar resultados y adaptar acciones a las circunstancias cambiantes. También constituye un compromiso para conocer y proteger las diferentes normas y reglas que posibilitan una adecuada convivencia, las cuales serán utilizadas en beneficio personal y social. Por otra parte el autor continua diciendo “la concertación está relacionada con aprender a convivir, trabajar y decidir en grupo; es decir, optimizar las relaciones interpersonales familiares y comunitarias, involucrando la alfabetización a las personas que lo requieren, desarrollar el bienestar integral, que incluye, la construcción de una visión pacífica de solución de conflictos”.<sup>88</sup> Para lograr el normal desarrollo de la concertación, se debe partir de una buena organización, debe basarse en la fluida y libre comunicación entre los participantes, quienes tienen a cargo la posibilidad de realizar un análisis, planificación y control, destinados a la concreción de resultados.

---

<sup>87</sup> SALM, Randali. La solución de Conflictos en la Escuela. Santa Fé de Bogotá: Aula Abierta, 2005. p. 14

<sup>88</sup> Ibid., p.15.

Para lograr lo antes mencionado se realizó la siguiente pregunta **¿Dentro del grupo al momento de responder las preguntas hubo colaboración de todos los integrantes o sólo de algunos?**

Figura 31. Valorar por encima de todo a nuestro compañero



Fuente: esta Investigación

En el dibujo realizado por los estudiantes Nicson, Miguel, Emily y Cristina afirman que <<debemos respetar a nuestros compañeros y antes de decirle algo se debe hablar primero y luego solucionarlo sin pelear>>, para ello fue importante revisar los aportes de Rosellini, quien manifiesta que “la gestión democrática y la participación educativa serán quimera y tienen su origen y desarrollo en el aula”.<sup>89</sup>

Por estas razones expuestas se buscó que los estudiantes valoren y respeten a sus compañeros de clase en donde se pueda expresar toda una gama de sentimientos producto de los hechos ocurrientes en la vida diaria de cada persona, actos que involucran los comportamientos, sentimientos y manifestaciones que están relacionados con el nivel moral, ético y en donde se tendrá en cuenta las decisiones de los otros con el propósito de llegar a un objetivo en común o hacia una meta propuesta, dejando atrás el egoísmo.

Aún más se puede decir que, en estas etapas del desarrollo socio afectivo en el que se desenvuelven los estudiantes, son más evidentes las expresiones afectivas y la preferencia de determinar quiénes serán sus amigos debido a que la mayoría del tiempo lo hacen en la escuela en donde buscan establecer relaciones interpersonales, afectivas con sus compañeros de curso que se van acrecentando a la par del crecimiento cognitivo, emocional y social.

<sup>89</sup>ROSELLINI, D. Un espíritu libre no debe aprender como esclavo. Barcelona: Gustavo Guilli, 1979. p. 67.

<<Otros de los dibujos que llaman más la atención son aquellos que representan acciones negativas que algunos compañeros tienen hacia sus pares lo que ocasiona daño físico, producto de las malas relaciones que se ejercen dentro de las aulas de clase>>.

Figura 32. Ayudo a mis compañeros



Fuente: esta Investigación

Para ello, se cita a Rocío Muñoz quien expresa: “Las interacciones sociales son los instrumentos que utilizan los niños para establecer las relaciones sociales, a través de ellas eligen a sus amigos, rechazan a otros, resuelven conflictos, ayudan a los demás en definitiva estas estrategias forman parte de la conducta exhibida en la interacción y determinan en gran medida la competencia social del niño y el éxito o fracaso de la relación”.<sup>90</sup> El conflicto puede obligar a las personas a buscar nuevos enfoques; puede fomentar la creatividad, mejorar la integridad, el procedimiento de la resolución de problemas. Si se maneja de manera apropiada el conflicto ayuda a crear el equipo. Sin embargo, si no se procede adecuadamente, puede tener una repercusión negativa sobre el equipo de proyectos. Puede destruir la comunicación (las personas dejan de hablar y compartir información). Puede disminuir la disposición de los integrantes del equipo a escuchar y respetar los puntos de vista de los demás. Puede destruir la unión del equipo y reducir el nivel de confianza y franqueza.

Por otra parte, Van, Nancy expresa: “El respeto en los gestos está mediado por el lenguaje verbal, manifiesto en: ademanes, muecas, caras. Un gesto de desprecio o de ironía, caras largas, aspavientos de desaprobación, maneras desafiantes, modales concienzudamente negativas, posturas de hastío; enrarecen el ambiente

---

<sup>90</sup>MUÑOZ, Rocío. Interacción Social. (en línea). En: Bantaba. (Consultado: 28 de octubre de 2012). Disponible en: <http://www.bantaba.ehu.es/obs/ocont/pd/>

familiar y lo llevan al rencor y resentimiento”.<sup>91</sup> Partiendo de la realidad que viven los estudiantes, estas actitudes ocasionaban grandes conflictos y roces, por ello el valor del respeto fue considerado por el grupo una necesidad que permita mejorar las relaciones interpersonales y así mismo mejorar la integración, sus habilidades y destrezas acompañadas del desarrollo de su creatividad; ya que al momento de realizar los dibujos se les permitió participar de manera libre para buscar en ellos mejorar los roles sociales y propiciando el conocer las cosas desde otros puntos de vista, impidiendo que los grupos al momento de interactuar no sean perjudicados con la actuación negativa de personas que se encontraban a su alrededor.

#### • **ME GUSTA TRABAJAR EN EQUIPO CON MIS COMPAÑEROS DE SEGUNDO Y TERCERO**

Dentro del proceso de investigación y teniendo en cuenta el grupo de trabajo, fue importante buscar siempre la integración del grupo para manejar las relaciones con otras personas, la cual es una de las más fuertes y constantes. El desarrollo de equipos debe comenzar con el sentimiento de una firme necesidad de mejorar algunas condiciones o procesos básicos que están interfiriendo en el logro de las metas. Cuando se agrupan las personas como un equipo, la rotación disminuye y se realiza un trabajo mucho mejor, pero el trabajo en grupo con frecuencia ocasionó una mejor motivación individual y un ritmo más rápido de trabajo. Los estudiantes que integran el grupo se ayudan los unos a los otros lo cual aumenta la velocidad de aprendizaje.

En este sentido se cita a Van, Nancy, al afirmar que: “la diferencia entre un simple grupo de trabajo y un equipo es el propósito, y es lo que marca la distancia entre un conjunto de personas que comparten un espacio laboral y quienes comparten el esfuerzo para lograr un objetivo”.<sup>92</sup>

El trabajo en equipo supone siempre una dinámica especial que puede variar de grupo a grupo, ya que lo que puede servir para un grupo de personas puede no ser útil para otro. El trabajo en equipo supone también que uno puede llegar a conocer más a sus compañeros, conociendo sus capacidades, sus limitaciones, su forma de pensar y de enfrentar diferentes situaciones. La importancia entonces del trabajo en equipo tiene que ver con que él mismo se basa en ideas como la convivencia, la comprensión, la tolerancia, el respeto por el otro y el aprovechamiento grupal de ideas. Sentimientos y actitudes que se den al momento de interactuar con sus demás compañeros.

---

<sup>91</sup>VAN, Nancy. Hijos triunfadores: la formación del carácter y de la personalidad. Colombia: Printer, 1990. p.27.

<sup>92</sup>Ibíd., p.28

En cierto modo lo expresado da como criterio la responsabilidad. Ante este valor fue necesario tener en cuenta los talleres como herramientas para trabajar la convivencia entre los diferentes géneros, ya que posibilita evidenciar la diversidad de opiniones, manifestaciones, sentimientos. Éstos deben estar orientados de manera objetiva para evitar que lleven a los estudiantes a actuar de manera libre y que conlleven aceptara cada uno de los integrantes del grupo tal y como es, a sentirse bien consigo mismo y con los demás permitiendo, como se ha venido diciendo en este proceso investigativo, una adecuada integración que posibilite lograr una sana convivencia entre cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

Por ello “la responsabilidad está conectada con el sujeto en alguna forma, ya sea que se encuentre presente o no”.<sup>93</sup> En la comunidad educativa en donde se desenvuelven los estudiantes, se logre una aceptación mutua, basada en el respeto y la tolerancia y sin ningún tipo de discriminación, con esto se busca que un infante sea capaz de demostrar quién es en realidad, con el fin de que lo acepten en cualquier tipo de contexto. Dentro del proceso investigativo la responsabilidad entre los estudiantes fue uno de los aspectos más dispendioso de lograr, porque fue necesario intervenir para que trabajen hombre y mujer, puesto que en algunos espacios hubo necesidad de trabajar géneros iguales y durante algún tiempo permanecían ciertas rivalidades y resentimientos entre sí.

Por otra parte, “en el ámbito grupal, también se pueden observar alteraciones a nivel de equipo, como disfunciones en la comunicación, falta de claridad en los mecanismos de toma de decisiones, escaso sentimiento de pertenencia y carencia de identificación grupal con las misiones de trabajo, desorganización y desmembramiento de actividades y de los equipos, agresión, rumores, etc.”<sup>94</sup>

Los (as) estudiantes en esta edad no gustan de la soledad, al contrario entre más tiempo permanezcan en compañía de sus semejantes habrá mayor aprendizaje y experiencia. Compartir entre compañeros favorece las relaciones sociales, convirtiéndose en algo primordial durante su edad, los (as) estudiantes no solo aprenden con personas de su misma edad también lo hacen con sus padres, profesores y familiares; la cantidad de experiencias serán infinitas, por ende servirán para mejorar las relaciones de convivencia entre sus amigos, es decir la base fundamental para la existencia de unas mejores relaciones interpersonales es la familia, quien cumple un papel importante dentro del proceso de formación.

Para estructurar las expresiones de los estudiantes en trabajar en equipo se procedió a realizar la siguiente pregunta **¿De qué manera participas con tus compañeros de clase?** <<Cada uno de los estudiantes dibujó diferentes acciones en donde ellos participan constantemente dentro y fuera del centro educativo,

---

<sup>93</sup>Ibíd.

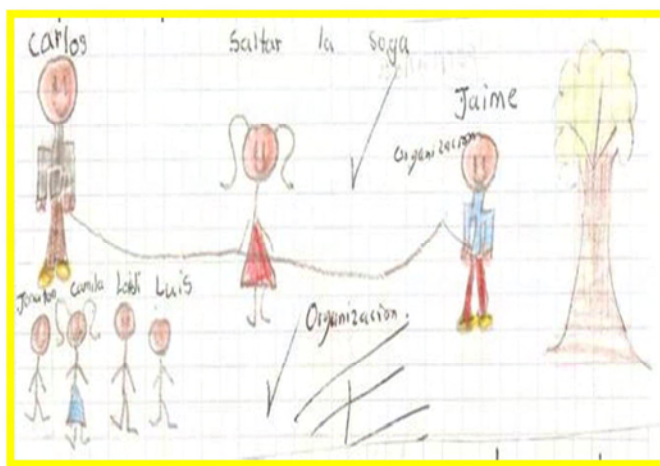
<sup>94</sup>REYES, Gloria. La práctica del psicodrama. Santiago: RIL. Editores, 2007. p. 210.



acciones que dejan ver en cada uno vivencias brindadas por el juego, el deporte, las actividades escolares, los paseos etc. Estas gráficas realizadas por los estudiantes permitieron recolectar una información sobre cómo ellos comprenden y aplican los valores de compañerismo, amistad, gratitud, manifiesto en cada uno de los comportamientos>>.

En cuanto al primer dibujo los estudiantes Daniela, Camilo, Lisbeth y Anderson expresan que para ellos el trabajo en grupo es cuando participan de las actividades deportivas en donde para ellos al jugar, se escogen entre sus mejores compañeros y arman su grupo para enfrentarse entre ellos. Los estudiantes dejan ver en sus dibujos el respeto al otro compañero al momento de estrechar la mano o brindar un abrazo, sonrisa, etc. (ver figura 33)

Figura 33. Jugando con mis compañeros



Fuente: esta investigación

Teniendo en cuenta el dibujo elaborado por los estudiantes, es importante citar a Denhoff, lo concibe de la siguiente manera “una, dos o más personas se unen para una tarea, trabajo, problema, etc., para salir adelante con la ayuda que se brindan. Hay un lema que dice: “todos para uno y uno para todos”, esto da a entender que todos deben ayudar por pequeños que sean los problemas, uno nunca sabe de quién pueda necesitar y hay que brindar el apoyo en cualquier necesidad”.<sup>95</sup>

Se afirma que el compañerismo en la escuela permite el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, ya que el papel que brinda el ser compañero es aquella persona con la que uno comparte determinadas situaciones, vivencias y sentimientos en uno o varios momentos de su vida. A lo largo de la historia de

<sup>95</sup>DENHOFF. Compañerismo. (en línea). En: geógrafo. (Consultado: 23 de Octubre de 2012). Disponible en: [www.geografo.info/Valores/companerismo.htm](http://www.geografo.info/Valores/companerismo.htm)

cada individuo pueden aparecer numerosos compañeros que están en determinados lugares o espacios y con los cuales se establecen diferentes tipos de compañerismo, siendo alguien importante en la vida de cada uno de los estudiantes ya sea hombre o mujer. Con ellos aprenden a construir un marco familiar donde hay intereses y preocupaciones comunes. Sin embargo el compañerismo nos lleva a un constante sacrificio y amor por los demás, en otras palabras el compañerismo significa; tener sentimientos de grupo, que anima el espíritu de cooperación con fines comunes.

Otro de los dibujos permite decir que <<el trabajar en equipo está determinado por la cooperación que tienen ante sus demás compañeros reflejados en la manera de ayudarse al momento de jugar, prestándose algunos materiales escolares, realizando las tareas, entre otros y participando de las actividades deportivas>>. (ver figura 34)

Figura 34. Comparto con mis compañeros



Fuente: esta investigación

Se dice por parte de Herrán Manuel que: “la ayuda es esencial en la educación para la paz, puesto que se trata de que los hombres y las mujeres, los niños y las niñas, aprendan a obrar juntamente con otro u otros con un mismo fin”.<sup>96</sup>

Desde la perspectiva del autor, es importante inculcar en los estudiantes la importancia que tienen los valores en la vida personal y social ya que ellos generan un cambio cognitivo, afectivo y social que se tiene que ver reflejado en la conducta de quien aprende, es decir que como maestros se debe enseñarlos para que el niño, niña los aplique en su diario vivir.

---

<sup>96</sup>HERRAN, Manuel. Egoísmo, Cooperación y Altruismo. (en línea). En: hábitat. (Consultado: 10 de abril de 2012). Disponible en: <http://habitat.ag.upm.es/boletin/n21/amher2.html>.

Es así que, la ayuda debe estar radicada en el desarrollo de la sociedad, con el propósito de mejorar la convivencia social y favoreciendo los canales de comunicación, con el fin de optimizar las relaciones interpersonales y lograr una integración entre las personas que hacen parte de un grupo. También contribuye a la formación del ser humano en comunidad, esta enseñanza en valor por lo tanto hace que se sensibilice ante los problemas que a diario se presenta en el entorno, llevando a adquirir nuevas nociones de afectos, sentimientos por el prójimo siendo objetivo el ayudar a solucionar los diversos conflictos que se manifiestan en el diario vivir.

- **LA IMPORTANCIA DE TENER UNA COMUNICACIÓN ASERTIVA CON MIS COMPAÑEROS DE ESCUELA.**

En este proceso investigativo la comunicación fue fundamental por cuanto se constituye en un medio esencial y necesario en donde cada ser humano tiene la capacidad de expresar sentimientos, emociones, expresiones, con los cuales las personas interactúan con sus semejantes, de manera sutil y espontánea, en donde Yves St, Auréle sostiene diciendo que, “la comunicación asertiva es la interacción de las personas que entran en ella como sujeto. No solo se trata del influjo de un sujeto en otro (aunque esto no se excluye), sino de la interacción para la comunicación se necesitan como mínimo dos personas, cada una de las cuales actúa como sujeto”.<sup>97</sup>

En este sentido la comunicación se constituye en un medio que permite interactuar con sus semejantes, buscando con ellos recibir y producir información con diferentes significados de forma que colabore con la sociedad teniendo en cuenta las necesidades de un entorno comunicativo, para el intercambio de roles, sentimientos e información. En igual sentido la comunicación en el aula fue uno de los principales elementos con los que se contó por parte del estudiante y docente, ya que de este modo, las explicaciones, comentarios, preguntas, dudas entre otras que realizaron los niños fueron respondidas satisfactoriamente de manera ventajosa tanto para su entendimiento como para el control sobre la clase.

Otro aporte importante fue el de Díaz Bordenave, Juan quien manifiesta “la comunicación supone formar individuos capaces de interactuar con sus congéneres, esto es, relacionarse con ellos y reconocerse como interlocutor capaz de producir y comprender significados, de forma solidaria, atendiendo a las exigencias y particularidades de la situación comunicativa”.<sup>98</sup>

---

<sup>97</sup>YVES ST, Auréle. Psicología de la enseñanza – aprendizaje. México, D. F: Trillas, 1988.p. 77.

<sup>98</sup>Ministerio de Educación Nacional. Revolución educativa Colombia Aprende. Estándares básicos de competencias, en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas. Bogotá Colombia: Ministerio de Educación Nacional, 2006. p.19.

Con relación al autor, la comunicación se constituye para el ser humano en una conversación entre dos o más personas, mediante la que se intercambia información y se comunican pensamientos sentimientos y deseos. Ya que es un proceso que facilita la toma de decisiones y se fundamenta especialmente en dar solución a diferentes problemas desde los procesos formativos, porque orienta a conocer y definir quiénes son, sus deseos y necesidades, no sólo por el bien propio sino por el contrario, para un bienestar colectivo de la sociedad, en el estado de poder y querer hacer algo por el crecimiento de todas y cada una de las personas la cual hace posible vivir en una comunidad.

Para ello se realizó la actividad del **TELÉFONO ROTO**, <<la cual consistió en dividir al grupo en 5 subgrupos de cinco personas quienes se ubicaron uno tras otro formando una hilera, a la última persona de cada grupo se le dio a conocer una frase, la cual debía pasarla cerca al oído del compañero ubicado delante de él, así sucesivamente hasta llegar a la primera persona del grupo quien debía entregar la frase>>. (Ver figura 35)

Figura 35. Teléfono Roto



Fuente: esta investigación

Por parte del maestro, <<se logró identificar que en el desarrollo del juego hubo momentos de trabajo en equipo, pero en otros hubo desorden reflejado en las diferentes manifestaciones expuestas por los niños, afectando la comunicación asertiva, propiciando la interacción y relación directa de estudiante – estudiante, dificultando su convivencia, llevándolos a enfrentamientos y usos inadecuados de la comunicación>>.

Por lo expuesto anteriormente en las manifestaciones de los niños y niñas, es preciso decir que a su edad los estudiantes no tienen en claro cómo es y cómo se presenta adecuadamente una buena comunicación. Es aquí donde los docentes juegan un papel importante como mediadores, dando a conocer el buen uso del

vocabulario dentro de una comunicación lo cual será aplicada en todo el proceso escolar con sus compañeros, dentro y fuera del salón de clase, ya que en algunos casos los educandos manejan un léxico soez, como por ejemplo al decir malas palabras a sus compañeros por no querer realizar el ejercicio adecuadamente, afectando la participación.

También se realizó el juego denominado, **ME VOY DE PASEO**, <<el cual comenzó con dividir al grupo en tres subgrupos. Se lleva al niño al paseo siempre y cuando los niños lleven un objeto, una fruta, que comience con la letra de la Ciudad seleccionada. Si el destino es Cali toda palabra debe comenzar con la letra C.>>(Ver figura 36).

Figura 36.Me voy de paseo.



Fuente: esta investigación

Al realizar la observación por parte del maestro <<se pudo determinar durante la actividad la conformación de los grupos, ellos trataron de buscar siempre a sus mejores compañeros o amigos, además, se logró detectar en los estudiantes la alegría y entusiasmo, notado por inmensas sonrisas y bullicios y otros gestos, al momento de conformar los grupos, se observó en cada uno de ellos la presencia de una persona la cual los dirigía, entablando así una comunicación y diálogo entre todos y cada uno de ellos>>.

Para ello se cita a Correa Jorge Iván quien dice que en la comunicación asertiva es primordial “reconocer las limitaciones, resaltar las potencialidades y aceptar la diferencia que existe en cada ser humano en relación a la mente, el espíritu y los corazones sin barreras, dando posibilidad de creer en sí y en los demás con el único fin de irradiar alegría y gusto en lo que se realiza”.<sup>99</sup> La comunicación,

<sup>99</sup>CORREA, Jorge Iván. Integración Escolar par Población con Necesidades Especiales. Bogotá: Editorial Magisterio. 1999. p.94

comienza cuando los niños se dan cuenta de las potencialidades y defectos de sus compañeros, como de ellos mismos, por lo tanto saben que la única solución dentro de la actividad es ser condescendientes consigo mismos y con los demás, entendiendo, pues si el compañero es pausado para realizar la acción y dar respuesta a alguna pregunta, la idea es ayudarlo, darle el tiempo necesario para pensar y poder responder, animarlo moralmente, para desenvolverse adecuadamente en cada uno de los diferentes contextos presentados en su diario vivir.

- **CON EL JUEGO APRENDO A DAR SOLUCIÓN A LOS CONFLICTOS QUE SE DEN EN LA CLASE**

La resolución de conflictos es un asunto mediante el cual se realiza una o variadas elecciones entre ciertas alternativas o formas para resolver situaciones o problemas dentro de un grupo determinado, estas situaciones se pueden presentar en diferentes contextos como son: familiar, educativo social, sentimental etc. Sin embargo tomar una decisión demanda gran responsabilidad y más cuando es dentro de un grupo de personas; para ello se debe trabajar en equipo, comunicarse de unos a otros y participar sin excepción alguna, la diferencia entre cada decisión tomada es el proceso o la forma por la cual se llega a ellas. La toma de decisiones puede consistir básicamente en elegir una alternativa entre las disponibles, para resolver o solucionar una tarea; por consiguiente los autores Ortega Valencia, Piedad Y Ghiso Cotos Alfredo afirman:

En ocasiones las personas consideran la toma de decisiones como su trabajo principal ya que tienen que seleccionar constantemente qué se hace, quién lo hace y cuándo, dónde e incluso cómo se hará. Sin embargo la toma de decisiones es sólo un paso de la planeación ya que forma la parte esencial de los procesos que se siguen para elaboración de los objetivos o metas trazadas a seguir. Rara vez se puede juzgar sólo un curso de acción, porque prácticamente cada decisión tiene que estar engranada con otros planes.<sup>100</sup>

Para el grupo la toma de decisiones a nivel individual o colectiva fue caracterizada porque uno o varios de los estudiantes hicieron uso de su conocimiento y sus puntos de vista, para poder elegir diferentes decisiones a un problema dado en el momento en que se encontraban realizando cualquier actividad de tipo educativo, siendo capaces de resolverlo a través de la toma de decisiones con ese único objetivo y fin el cual fue el de cumplir la tarea propuesta de manera satisfactoria.

Teniendo en cuenta lo anterior se toma la actividad denominada: **ABRAZA, ABRAZA**. Consistió en colocar varios aros alrededor del patio, los estudiantes comenzaban a correr libremente y en un determinado momento se daba la orden:

---

<sup>100</sup>ORTEGA VALENCIA, Piedad y GHISO COTOS Alfredo. Grupos de aula, conflictos y normas. Medellín: Fundación universitaria Luis Amigó. 2003. p.67.



“Abrazos de 3”, y tenían que buscar a cualquier compañero entrar en el aro y darse un abrazo, luego de acuerdo al número asignado por ejemplo: abrazos de cuatro, cinco, seis, etc.

Lo observado por el docente permite manifestar que <<La participación en el juego resultó productivo no solo para una persona, sino para todo el grupo involucrado, brindó satisfacción y llevó a cada uno de los infantes a ser más sociables y participativos, sin temor a ser despreciados por su amigos, también se orientó a respetar y respetarse, ayudar a los compañeros y estimular el trabajo de grupo, la participación y colaboración, siendo esto fundamental para el buen desarrollo de las actividades>>(Ver figura 37)

Figura 37. Abraza, abraza



Fuente: esta investigación

Teniendo en cuenta lo expresado por los estudiantes, cabe decir que hay niños que en sus relaciones interpersonales, presentan una armonía grupal, evidenciada con expresiones de cariño entre algunos estudiantes, y otros presentan conductas de respeto tanto con los demás, como consigo mismo, en este sentido la participación son: “los procesos de compartir las decisiones, que no afectan la vida propia y la vida de la comunidad en la cual se vive”.<sup>101</sup>

En tal sentido, se buscó que la participación de los estudiantes sea libre, en donde se fomentó el desarrollo de sus capacidades y responsabilidad en cada uno de los juegos, teniendo en cuenta la edad de los niños, los géneros y la condición de dar cabida en los procesos y toma de decisiones, además, cabe decir que dentro de los juegos la participación permitió la contribución de todos los integrantes de los grupos para la consecución de un fin en común, por tal motivo, los estudiantes dentro de las clases tuvieron la oportunidad de dar a conocer sus

---

<sup>101</sup> HART, A. De la participación simbólica a la participación auténtica. Bogotá: Nueva Gente. 1993. p. 5.

ideas, pensamientos o alternativas que facilitaron la obtención de unos objetivos comunes para lograr satisfacciones de nivel colectivo.

- **JUGANDO APRENDO A TRABAJAR EN EQUIPO.**

Los docentes como los estudiantes deben dar soluciones a las diferentes situaciones que se presentan en un trabajo grupal en los diferentes ámbitos escolares; en este sentido los estudiantes deben estar constituidos por relaciones interpersonales, en donde el docente y los educandos contribuyan en la producción de conocimientos transformadores de la cultura, además de su realidad social de tal manera que permita a los niños lograr la autoconfianza y una creciente autonomía.

Para ello se cita a Aquino Francisco y Zapata Oscar quienes dicen “el trabajo en equipo siempre debe estimularse en el uso de la imaginación y alertar el desarrollo de la creatividad de cada uno de los integrantes del grupo, por medio de planteos que permitan la experimentación y la exploración motriz; así, se genera, un espíritu de cooperación y valoración compartida, altamente necesaria durante todo el proceso de la socialización del educador”.<sup>102</sup> Una de las condiciones de trabajo más influyente en los niños de forma positiva es que ellos escojan a sus compañeros de trabajo, porque dan buenos resultados, normalmente estimula el entusiasmo y el ánimo para interactuar y trabajar de una manera satisfactoria, las diferentes tareas encomendadas por los profesores. Las escuelas, que fomentan entre los estudiantes un ambiente de armonía, obtienen resultados beneficiosos, como es el de aprender a trabajar en equipo, buscando beneficios colectivos.

Otro aspecto relevante es que “El trabajo en equipo brinda grandes fortalezas: integra los esfuerzos individuales, aprovecha las capacidades diversas de cada integrante, divide el trabajo de acuerdo con funciones específicas y logra resultados plurales. No es casual, pues, que en la tendencia educativa contemporánea esta forma de trabajo se privilegie por sobre otras entre los alumnos”.<sup>103</sup>

Teniendo en cuenta lo anterior, para el trabajo en equipo es necesario que cada individuo cumpla con una función específica, para alcanzar metas u objetivos definidos por el líder y dado el caso de que alguien falle se verá afectado todo el equipo. Por otra parte, implica el fomento y desarrollo de un espíritu de cooperación entre los miembros para las personas que hacen parte de los grupos, sin embargo el establecimiento de metas, fortalece los recursos a utilizar y el

---

<sup>102</sup> AQUINO Francisco y ZAPATA Oscar A. psicopedagogía de la educación motriz en la juventud. México: Trillas, 1990.p.25.

<sup>103</sup> CORDERO G, Ramón. Trabajo en equipo. (En línea).En: sepiensa.org. s. L: (Consultado: 5 de marzo.de 2012). Disponible en: [http:// sepiensa.org.mx/ contenidos/dtrabajodeequipo/teamwork\\_01.htm](http://sepiensa.org.mx/contenidos/dtrabajodeequipo/teamwork_01.htm)



apoyo se brinda de unos a otros, también aprenden a trabajar juntos de manera eficaz y productiva.

De esta manera, se desarrolló una serie de actividades las cuales fueron de suma importancia para mejorar la toma de decisiones en el grupo sujeto de estudio, una primera actividad fue titulada: “**MI PELÍCULA**” <<la cual consistió en distribuir el salón en grupos de cinco personas, a cada grupo se le otorgó una película cualquiera y ellos les correspondía crearla a su imaginación, después de haberles dado un tiempo prudencial, cada grupo debió salir adelante para interpretarla y narrarla, los estudiantes debían elegir a un narrador y tomar ciertas decisiones para armar su propia película>>. (Ver figura 38)

Figura 38. Mi película



Fuente: esta investigación

Como investigador observador se puede decir que <<En el transcurso del juego se presentaron manifestaciones de respeto, aportaron cada uno para construir la película, no hubo gritos, ni insultos sino por el contrario al finalizar, cada grupo sin importar quién escribió, se abrazaron espontáneamente, de esta manera las actitudes, fueron una forma de motivación grupal que predispone la acción de los estudiantes hacia la orientación de las habilidades más profundas del ser humano ante un objeto determinado>>. Las actitudes y comportamientos enaltecen las formas que cada persona tiene de reaccionar ante cualquier situación, pero son las manifestaciones comunes y uniformes las cuales revelan una actitud adquirida y organizada a través de la propia experiencia, esto incita al individuo a reaccionar de una manera característica frente a determinadas personas, objetos o situaciones; estas manifestaciones estuvieron relacionadas con las actitudes de los estudiantes al momento de interactuar con sus semejantes.

En este orden de ideas, las manifestaciones determinaron cómo fue el trabajo en grupo y la importancia de la toma de decisiones, dentro del mismo permite decir que: “en una estructura organizativa formada por personas que interactúan, en un espacio y tiempo común, está determinada por la selección de un representante acompañado de unos voceros los cuales se encargaran de respaldar cualquier iniciativa que se dé a conocer dentro del grupo...”<sup>104</sup>.

Teniendo en cuenta lo anterior, se buscó en los estudiantes, que en primera instancia se tenga en cuenta la participación entre ellos como inicio de toda actividad humana, en donde la intervención formó parte de la interacción social que se debe impartir entre dos o más personas ya que al plantear las expresiones, ideas, pensamientos, implicaron considerarla como un conjunto de elementos en interacción donde toda modificación de uno de ellos altera o afecta las relaciones dentro del grupo de trabajo.

En tal sentido, se logró explicar que las manifestaciones, actitudes, emociones y motivación que presentaron los estudiantes, estuvieran estrechamente relacionadas con la puesta en común de la toma de decisiones, así como también el mantener constantemente la comunicación entre ellos con el propósito de hacer partícipe de sus ideas, pensamientos y sentimientos frente a las actividades programadas siendo reforzadas en cada una de las sesiones de las clases.

En conclusión, partiendo de la información obtenida con relación al modelo pedagógico se ha logrado a través de una gama de actividades que los niños tengan experiencias innovadoras y apliquen de manera positiva los valores ciudadanos en su comunidad buscando así la adaptación en otros contextos sociales.

---

<sup>104</sup>TOVAR GIL, Francisco. Iniciación a la comunicación social para la comunicación. Bogotá DC: Paulinas, 1989. p.20

## 5. EL CAMINO HACIA LA DEMOCRACIA Y LOS VALORES CIUDADANOS EN EL LICEO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

- Desde la perspectiva de un proyecto

Es importante el papel que juega el sistema educativo dentro de la formación en Competencias Ciudadanas, siempre y cuando se oriente hacia la creación de espacios y ambientes adecuados que permitan el libre desarrollo de acciones encaminadas a fortalecer el saber convivir del ser humano dentro de un grupo social, y más que propicio, se considera al contexto escolar donde los y las estudiantes comparten con sus pares y donde se establecen relaciones dentro de la diversidad, logrando oportunidades de intercambio y participación. Por lo cual, en el marco educativo es necesario brindar de forma permanente proyectos que motiven a la población estudiantil y a la comunidad educativa en general a difundir y poner en práctica los valores democráticos para consolidar sociedades conformadas por ciudadanos comprometidos con su entorno social. (Ver figura 39)

Figura 39. Taller de resolución de conflictos



Fuente: esta investigación

Si bien es cierto, la educación se consolida como “el ámbito donde se adquiere conocimientos, entendidos estos como acumulación de informaciones para ser utilizados a lo largo de la vida”.<sup>105</sup> Se podría establecer entonces una continua preocupación por alcanzar únicamente las metas académicas, dejando a un lado la formación del ciudadano que hace parte de una comunidad.

---

<sup>105</sup>MORILLAS GOMEZ, María Dolores. Competencias para la ciudadanía: reflexión, decisión y acción. España: Narcea Ediciones, 2006, p.24

Es importante entonces comprender que todo el conocimiento adquirido orienta a las personas dentro de su ámbito social, cultural, político, ambiental, (ver figura 40) y es por esto que debe estar articulado con los valores éticos y democráticos fundamentales dentro de su compleja realidad.

Figura 40. Caminata



Fuente: esta investigación

Como es igual de complejo el sistema educativo, enmarcado en currículos, áreas, indicadores de logros, planes de áreas y demás esquemas que enmarcan espacios y tiempos que limitan muchas veces la formación del ciudadano como tal, siendo el medio educativo un limitante en ocasiones que no deja resurgir el espíritu crítico y el libre actuar y pensar de las personas.

No es ajeno el Liceo de la Universidad de Nariño a estos parámetros establecidos como institución que brinda una labor educativa, pero que de igual forma establece el espacio dentro del cual se brinda la posibilidad de apoyarse en proyectos que atiendan las necesidades particulares en la formación de Competencias Ciudadanas, siendo esta una fortaleza dentro del marco del desarrollo educativo para la región. Sin desconocer también el compromiso interdisciplinar en dicha formación en pro de un desarrollo integral de los ciudadanos, lo cual le compete a todas las áreas del conocimiento y a todos ámbitos donde se desenvuelve el ser humano como por ejemplo su entorno familiar y el colegio como principales fuentes de formación.

Figura 41. Foto proyecto sobre el conflicto: socialización de los grados séptimos con los grados de transición. Estudiantes: Pablo Moreno, Andrés de la Cruz, Diego López, Luis Sebastián Benavides Grado 7-3



Fuente: esta investigación

Se plantea entonces la importancia de las acciones educativas en el ejercicio continuó de fortalecimiento de los procesos pedagógicos que conllevan a la formación en competencias, de forma particular en lo relacionado a las Competencias Ciudadanas como elementos fundamentales del quehacer educativo y cotidiano.

Es en este sentido es necesario el conocimiento de la relación existente entre los procesos educativos que se desarrollan y los continuos cambios sociales, culturales, demográficos, políticos y económicos en los cuales se mueve nuestra sociedad esto con el fin de adaptar modelos adecuados que permitan facilitar los procesos educativos, para tal fin se establece como enfoque pedagógico coherente a las necesidades una propuesta que de acuerdo al proceso histórico de quienes lo aplican se ha convertido en la estructura base de la enseñanza basada en la diversidad de metodologías y postulados que enriquecen el aprendizaje, es a partir del eclecticismo con el cual se da importancia a todos aquellos elementos de los diferentes modelos y enfoques que direccionan las practicas referentes a la educación y que brindan variadas posibilidades dentro de la formación del ser humano. (Ver figura 42)

Figura 42. Taller trabajo en equipo: la importancia de la convivencia, con la colaboración de orientación escolar



Fuente: esta investigación

Son varias las dimensiones que enmarcan la formación en Competencias Ciudadanas, las cuales deben estar interrelacionadas entre sí para generar ciudadanos activos y comprometidos pero si bien es cierto como menciona Pina y Rodríguez “una fuerte dificultad y barrera en una de las dimensiones puede dificultar el desarrollo de las demás. A demás depende del contexto social en el cual los jóvenes y niños viven: contexto familiar y cercano o contextos más amplios que requieren respuestas diferenciadas en la comprensión y ejercicio de la ciudadanía”.<sup>106</sup>

Entonces, formar en ciudadanía conlleva una serie de procesos, donde se debe tener en cuenta a quienes se está formado, cual realidad social les rodea, en qué contexto familiar se están desarrollando, existe una infinidad de información que día a día llega a los jóvenes y niños y son tan variadas las realidades individuales que tal vez es muy difícil canalizar la educación en un único modelo con un solo direccionamiento, sino más bien es necesario entretrejer postulados, teorías, experiencias y propuestas que se acomoden al ser humano que convive en un estado democrático, plural, enmarcado en un sistema que requiere de ciudadanos críticos, que hace parte de un territorio, que se atiene a unas leyes y políticas dentro de una serie de instituciones, un ser humano que se desenvuelve en lo rural y en lo urbano, en lo individual y en lo colectivo y que necesariamente se debe orientar con bases conceptuales y teóricas que le permitan impulsarse dentro de su entorno. (Ver figura 43)

---

<sup>106</sup>BARTOLOMÉ PINA, Margarita y CABRERA RODRÍGUEZ, Flor A. Identidad y Ciudadanía un reto a la Educación Intercultural. Madrid: Narcea Ediciones,2002, p. 135



Figura 43. Taller fortalecimiento de los valores



Fuentes: esta investigación

De acuerdo con Bruner (1987):

“Lo que se enseña debe tener alguna relación con los graves problemas que el mundo debe afrontar, cuyas soluciones deben afectar nuestra supervivencia como especie, esta es la importancia social, también hay una importancia personal. Lo que se enseña debe compensar de alguna forma, por algún criterio existencial, de ser soluciones de fácil identificación. La recompensa que uno encuentra después de abrirse camino a través de lo conocido, consiste en hallarse ante conclusiones innovadoras”<sup>107</sup>

De ahí entonces el sentido de la educación y aún más de la formación, es por lo anterior que el enfoque ecléctico está marcado por diferentes corrientes pedagógicas, en las diferentes áreas del aprendizaje, de forma particular enmarcada la formación en Competencias Ciudadanas en el área de Ciencias Sociales, lo cual cabe resaltar la fragmentación que se hace a estas dimensiones, dando énfasis a las áreas de Ética y valores, Sociales y Democracia como las pioneras en la preparación de dicha competencias, siendo responsabilidad de toda las áreas del conocimiento formar en base a las competencias en general. (ver figura 44 y 45)

---

<sup>107</sup>JEROME SEYMOUR, Bruner. La Importancia de la educación. Barcelona: Editorial Paidós, 1987, p.129

Figura 44. Taller mecanismos de participación



Fuente: esta investigación

Figura 45. Taller derechos humanos



Fuente: esta investigación

A partir de lo anterior las Ciencias Sociales las cuales “se centran en orientar al estudiante hacia la transformación social a través del conocimiento de su pasado para construir sociedades democráticas que mediante su participación promuevan actividades de cambio con proyección social. Sin encapsularse ni inscribirse en los criterios específicos que podría aportar determinado modelo pedagógico”.<sup>108</sup>

Esto da muestra de la flexibilidad en la cual se enmarca el proceso de aprendizaje basado en el eclecticismo siendo prioridad como tal la formación más que la instrucción, sin negar de igual forma la aplicación de elementos de determinados

<sup>108</sup>Proyecto Educativo Institucional (PEI). Liceo de la Universidad de Nariño. 2010.



modelos que pueden permitir el fácil desarrollo de los procesos de enseñanza y al mismo tiempo permiten fortalecer el libre desarrollo del aprendizaje. “la enseñanza de las Ciencias Sociales, obedece a la puesta en escena de una serie indeterminada de estrategias y procedimientos que toman como base las apreciaciones teóricas que brinda la hermenéutica, siendo ésta, la matriz, desde la cual pueden interpretarse, determinadas pautas de enseñanzas establecidas en los modelos pedagógicos”.<sup>109</sup>

Interpretar el contexto y la dinámica de la sociedad actual es el propósito de las Ciencias Sociales y en este caso como base fundamental en la formación de ciudadanos dispuestos a proponer y transformar aquello que dentro de su entorno requiere del aporte de quienes se están formando. (Ver figura 46)

Figura 46. Día de elecciones personero estudiantil



Fuente: esta investigación

Ángeles Marín recoge expresivamente “el conflicto identitario que se expresa en muchos de nuestros ambientes y la necesidad de superarlos a partir de modelos educativos que incorporen las nuevas formas de entender la identidad y la ciudadanía. Necesitamos entonces formar personas capaces de múltiples lealtades: a su familia, a su barrio, a su ciudad, a su nación, a su Estado y al mundo”.<sup>110</sup>

El reto está en saber interpretar, comprender y comenzar a transformar desde las instituciones educativas sin desarticular las bases que guían los procesos educativos, de igual forma replantear aquello que no está acorde con lo que la sociedad necesita apoyándose de igual forma en los aportes de pedagogos como

<sup>109</sup>Ibíd.

<sup>110</sup>BARTOLOME PINA, Margarita y CABRERA RODRIGUEZ, Flor A. Identidad y Ciudadanía un reto a la Educación Intercultural. Madrid: Narcea Ediciones, 2002, p.135

Ausebel, Novak, Vygotski, Piaget, Pierre Foure y Gardner, entre otros puntos de vista; que posibilitan el desarrollo de competencias en los estudiantes, en cuanto a la apropiación de conocimientos, o el saber, saber ser y saber hacer.

La identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad educativa se ve reflejada en la apropiación de sus estructuras que forman su institución, por lo tanto la construcción teórica que direcciona a todos los sujetos que hacen parte de la misma debe ser coherente con la puesta en práctica dentro de los procesos de aprendizaje más aún si de Competencias Ciudadanas se refiere teniendo en cuenta que es subjetivo el sentir de cada uno de los individuos y depende en gran parte a todo aquello que le rodea.

## 6. CONCLUSIONES

- Ningún modelo pedagógico es ajeno al desarrollo en Competencias Ciudadanas, todos y cada uno de éstos desde sus postulados responden de una u otra manera a la formación de ciudadanía.
- Es fundamental el reconocimiento del modelo o enfoque pedagógico por parte de los actores educativos porque permite el direccionamiento no sólo de las diferentes áreas del conocimiento sino de todo el proceso de formación integral que, en sí, es lo que permite el desarrollo de personas autónomas, responsables, capaces de convivir en una sociedad dinámica y diversa.
- La implementación de las diferentes estrategias y métodos afianza en los estudiantes una conciencia individual y colectiva sobre la importancia de la vida en sociedad, despertando en ellos el valor de la solidaridad, tolerancia, y respeto conllevándolos a tomar la iniciativa de aplicarlo en el contexto escolar hacia sus compañeros y demás integrantes de la comunidad educativa.
- Se hace manifiesto llevar las Competencias Ciudadanas a un nivel más allá de lo netamente académico, lo cual ha venido siendo el eje principal en las instituciones educativas.
- Debe ser el aula de clases todo espacio de interacción social donde se establezca principios democráticos que fortalezcan el quehacer educativo en todo contexto, partiendo desde su singularidad en pro de una construcción social pacífica, centrada en dinámicas de enseñanza coherentes con las políticas públicas establecidas, las necesidades del entorno y los sujetos que hacen parte del mismo.
- Existen diferentes medios que influyen en la formación de Competencias Ciudadanas además del aula de clases. En la actualidad las tic son herramientas eficaces para la formación transversal de la cultura ciudadana, posibilitando la participación desde diferentes contextos, ideologías y criterios.
- Cada Institución educativa con sus fortalezas y particularidades propende, desde su quehacer educativo, por la formación de sujetos integrales que sean capaces de aprovechar las instancias de participación ciudadana y pongan de manifiesto unos principios básicos de convivencia pacífica al desempeñarse como seres sociales.

## 7. RECOMENDACIONES

- La comunidad educativa debe apropiarse de las acciones que permiten generar espacios de convivencia y participación para que los estudiantes tengan más posibilidades de iniciar la construcción de una sociedad que aprecie las diferencias, que este cimentada sobre valores como la solidaridad, el respeto, y cada persona sea capaz de vivir en un ambiente heterogéneo.
- La convivencia, la participación responsable y democrática hacen parte de los ejes sobre los cuales se mueven las Competencias Ciudadanas, de ahí que sea necesario trabajarlas desde la transversalidad, aprovechando todos los espacios, asignaturas y proyectos pedagógicos acorde a los más recientes lineamientos que con respecto a las competencias ciudadanas ha emanado el Ministerio de Educación Nacional..
- La innovación en los procesos de enseñanza - aprendizaje es indispensable en el ámbito escolar; teniendo en cuenta esto, es recomendable utilizar distintas estrategias metodológicas que favorezcan la interactividad del estudiante a través de guías, talleres, juegos, salidas de campo, videos, uso de herramientas virtuales, entre otros.
- Las oportunidades que generan las escuelas, colegios, universidades y demás instituciones ocupadas de la educación formal son de gran valor, debido a que tienen la propiedad de generar espacios de interacción que llevan intrínsecamente implícito la relación con los demás y permiten al individuo adquirir experiencias colectivas que posibilitan el enriquecimiento de sus Competencias Ciudadanas.
- Es importante que la propuesta resultante de esta investigación sea tenida en cuenta en las diferentes instituciones educativas para el mejoramiento de los resultados del proceso de formación en Competencias Ciudadanas.

## BIBLIOGRAFÍA.

Acercamiento a la epistemología del núcleo del saber pedagógico en la Normal Superior de Manizales: Enfoques y Modelos Pedagógicos. (en línea). (Consultado: 29 de septiembre de 2012). Disponible en:<http://es.scribd.com/doc/3079631/saber-pedagogico-enfoques-y-modelos>

ACOSTA, José María. Trabajo en Equipo. Madrid: Esic, 2006. 235 p.

AGUDELO C., Humberto Arturo. Educación en valores. Editorial Paulinas, 1999. 194 p.

AGUILAR, Francisco y BETANCOURT, José. Educación en ética y valores. Procesos de construcción de cultura democrática en instituciones educativas. Santa fe de Bogotá: Editorial Delfín Ltda., 2001. 180 p.

Análisis de competencias ciudadanas y formas de convivencia escolar. (en línea) En: red académica. (Consultado: 14 de febrero de 2012). Disponible en: <http://www.universidad pedagogicanacional.com>

AQUINO Francisco y ZAPATA Oscar A. Psicopedagogía de la educación motriz en la juventud. México: Trillas, 1990. 440 p.

ASENSI, José María. Una educación para el diálogo. Barcelona: Paidós S.A., 2004. 143 p.

AUSUBEL, David, et al. Psicología Educativa: Un punto de Vista Cognoscitivo. México: Trillas 2ª Edición, 1983. 769 p.

BARTOLOME PINA, Margarita y CABRERA RODRIGUEZ, Flor A. Identidad y Ciudadanía un reto a la Educación Intercultural. Madrid: Narcea Ediciones, 2002. 183 p.

CASTILLO RAMÍREZ, Olga. Guía didáctica y módulos de las didácticas de las sociales. Medellín. Colombia. Fundación universitaria Luis Amigo. (2006). (en línea). (Consultado: 9 de agosto de 2012). Disponible en: <http://www.docstoc.com/docs/37125281/DIDACTICAS-SOCIALES>

CASTRO, María Inés. Educación y ciudadanía: Miradas múltiples. México: Universidad Autónoma de México, 2006. 213 p.

COLL, Cesar. El constructivismo en el aula. España: Grao. Biblioteca de aula, 2007. 183 p.

SEGOVIA, Jesús Domingo. Educar a la ciudadanía en una escuela pública de calidad. Universidad de Granada, 2003. p.5 (en línea) (Consultado: 2 de febrero de 2013). <http://www.rieoei.org/deloslectores/611Segovia.PDF>

Congreso de Colombia. Ley General de Educación, Art. 14, literal d.

Congreso Internacional de didáctica. Volver a pensar la educación. Volumen 1. Madrid: Ediciones Morata, 1995. 400 p.

Constitución Política de Colombia. 1991. 140 p.

CORDERO G, Ramón. Trabajo en equipo. (en línea).En: sepiensa.org. s. l. (Consultado: 5 de marzo de 2012). Disponible en: <http://sepiensa.org.mx/contenidos/dtrabajodeequipo/teamwork01.htm>

CORREA, Jorge Iván. Integración Escolar para Población con Necesidades Especiales. Bogotá: Editorial Magisterio, 1999. 98 p.

CORTINA, Adela. Ciudadanos del mundo: Hacia una teoría de la ciudadanía. España: Alianza Editorial S. A., 2001. 265 p.

CHAUX, Enrique. ¿Qué son las competencias ciudadanas? (en línea). En: Colombia aprende la red del conocimiento. Santa Fe de Bogotá D.C. (s.f.) (Consultado: agosto 14 del 2012). Disponible en: <http://www.colombiaprende.edu.co/html/home/1592/article-96635.html>

----- Competencias Ciudadanas: de los estándares al aula. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2004. 225 p.

DE ZUBIRIA SAMPER, Julián. Hacia una Pedagogía Dialogante (El modelo pedagógico del Merani). Coop. Editorial Magisterio. Bogotá. 2006. (en línea). (Consultado: 14 de agosto de 2012). Disponible en: <http://www.institutomerani.edu.co/publicaciones/docs-pdf/general/Hacia-una-pedagogia-dialogante.pdf>.

DE ZUBIRÍA SAMPER, Julián. Los Modelos Pedagógicos. Hacia una Pedagogía Dialogante. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio. 2ª Ed., 2006. 250 p.

DE ZUBIRIA SAMPER, Miguel. Tratado de pedagogía conceptual. Formación en valores y actitudes. Bogotá: Fundación Alberto Merani, 1998. 245 p.

DENHOFF. Compañerismo. (en línea). En: geógrafo. (Consultado: 23 de octubre de 2012). Disponible en: [www.geografo.info/Valores/companerismo.htm](http://www.geografo.info/Valores/companerismo.htm)

DÍAZ BARRIGA, Frida y HERNÁNDEZ, Gerardo. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México: Mc Graw Hil 2001. 232 p.

Diccionario de la educación. Volumen 1. México: Santillana, 1983. 1.528 p.

ESCUELA NUEVA. (s.f). (En línea). (Consultado: 10 de octubre de 2012). Disponible en: <http://www.escuelanueva.org/portal/es/modelo-escuela-nueva.html>

FLOREZ OCHOA, Rafael. Evaluación Pedagógica y Cognición. Bogotá: Mc Graw-Hill Interamericana S.A., 1999.

FLOREZ PETEUR, Teresa. Modelos pedagógicos y planificación: un poco de historia. (en línea). (Consultado: 12 de abril de 2012) Disponible en: <http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=78295>

GÓMEZ, Víctor. Visión crítica sobre la escuela nueva en Colombia (en línea). (Consultado: 23 de mayo de 2012). Disponible en: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/viewFile/5592/5014>

HART, A. De la participación simbólica a la participación auténtica. Bogotá: Nueva Gente. 1993.

HB Consultores. Liderazgo y resolución de conflictos. Bogotá D.C. Colombia. (en línea). (Consultado: 17 de agosto de 2012). Disponible en: <http://www.hbconsultores.com.co/articulos/articulo2.htm>

HERRÁN, Manuel. Egoísmo, Cooperación y Altruismo. (En línea). En: hábitat. (consultado: 10 de abril de 2012). Disponible en: <http://habitat.ag.upm.es/boletin/n21/amher2.html>.

HOFSTADT ROMÁN, Carlos J. y VAN-DER, GÓMEZ, José María. Competencias y habilidades profesionales para universitarios. Madrid: Díaz de Santos, 2006. 505 p.

JARAMILLO FRANCO, Rosario. Ministerio de Educación de Colombia. Programa de Competencias Ciudadanas. (En línea). (s.f). (Consultado: 20 de septiembre de 2012). Disponible en: <http://psicologia.uniandes.edu.co/intimidacion/paginas/Descargas/Rosario%20Jaramillo.pdf>

JARES Xesús R. Pedagogía de la convivencia. Barcelona: Grao, 2006. 175 p.

JEROME SEYMOUR, Brunes. La Importancia de la educación. Barcelona: Editorial Paidós 1987. 201 p.

JUIF. Y/ LEGRAND. L. Grandes Orientadores de la Pedagogía Contemporánea Madrid: Narcea S.A. de Ediciones, 1980. 256 p.

LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS EN CLASE DE CIENCIAS, PROYECTO PEQUEÑOS CIENTÍFICOS. (en línea) En: pequeños científicos. (Consultado: 9 de febrero de 2012). Disponible en: <http://www.universidaddelosandes.com>

LOZANO RIVEROS, Rocío. Ciudadanos del siglo XXI: Competencias ciudadanas y constitución política. Editorial Kimpres. 2005. 1992 p.

M.A. Danilo y GRIJALBO, Juan. El proceso de enseñanza en la escuela. México: Editorial Grijalbo, 1968.

MEJÍA, Mauricio. Estrategia para el Aprendizaje en Competencias Ciudadanas en la Región Centro Occidente de Colombia. Cofinanciado por la Universidad de Caldas y el convenio Colciencias-SENA. (en línea) (Consultado: 9 de febrero de 2012). Disponible en: <http://www.videojuegoserio.com>

Ministerio de Educación Nacional. Estándares Básicos de Competencias ciudadanas. Serie Guías N°6. Colombia, 2004. 30 p.

Ministerio de Educación Nacional. Revolución Educativa Colombia Aprende. Estándares Básicos de competencias, en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional, 2006. 188 p.

MONEREO, C., et al. Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje. (en línea). (Consultado: 1° de febrero de 2013) Disponible en: <http://books.google.com.co/books?id=wV6a5OyWP74C&printsec=copyright&hl=es#v=onepage&q&f=false>

MORILLAS GOMEZ, María Dolores. Competencias para la ciudadanía: reflexión, decisión y acción". España: Narcea Ediciones, 2006. 121 p.

MUÑOZ, Beatriz. Competencias (consultada: 15 de octubre de 2012). (en línea). Disponible en: <http://www.clickempleo.com/BancoConocimiento/n/niveles/niveles.asp?IdArticulo=431>

MUÑOZ, Rocío. Interacción Social. (en línea). En: Bantaba. (Consultado: 28 de octubre de 2012). Disponible en: <http://www.bantaba.ehu.es/obs/ocont/pd/>

ORTEGA VALENCIA, Piedad y GHISO COTOS Alfredo. Grupos de aula, conflictos y normas. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó, 2003. 96 p.



ORTIZ OCAÑA, Alexander. Manual para elaborar el modelo pedagógico de la investigación educativa. Editorial Antillas. 2012, 96 p.

ORTIZ OCAÑA, Orlando Luís. Centro de estudios pedagógicos y didácticos CEPEDID. Barranquilla: Modelos Pedagógicos: Hacia una escuela del desarrollo integral (2005) (en línea). (Consultado: 25 de julio de 2012) Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos26/modelos-pedagogicos/modelos-pedagogicos.shtml>

Proyecto Educativo Institucional – PEI. Institución Educativa Fray Bartolomé de Igualada. 2012

Proyecto Educativo Institucional – PEI. Institución Nuestra Señora de las Lajas, Chachagui. 2011

Proyecto Educativo Institucional – PEI. Liceo de la Universidad de Nariño. 2009

Psicología y empresa: cómo ser un excelente líder. (en línea). (Consultado: 12 de junio de 2012). Disponible en: <http://psicologiayempresa.com/tag/lider>

REYES, Gloria. La práctica del psicodrama. Santiago: RIL. Editores, 2007. 225 p.

RISO, Walter. Entrenamiento Asertivo. Aspectos conceptuales, evaluativos y de intervención. Medellín: Rayuela, 1988. 275 p.

RODRÍGUEZ, Andrea Constanza. Competencias Ciudadanas Aplicadas a la Educación en Colombia. Colombia: Dolmen, 2007. 154 p.

RONQUILLO, José Luis Administración Básica de la empresa familiar. México: Panorama, 2006. 135 p.

ROSELLINI, D. Un espíritu libre no debe aprender como esclavo. Barcelona: (en línea). En: Bantaba. (Consultado: 28 de octubre de 2012). Disponible en: <http://www.bantaba.ehu.es/obs/ocont/pd/>

ROSELLINI, D. Un espíritu libre no debe aprender como esclavo. Barcelona: Gustavo Guilli, 1979.

RUGARCÍA TORRES, Armando. Los valores y las valoraciones en la educación. México: Editorial Trillas, 1996. 139 p.

SACRISTAN ANGEL, José Jimeno. Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Ediciones Morata, 1992. 442 p.

SALM, Randali. La solución de Conflictos en la Escuela. Santa Fé de Bogotá: Aula Abierta, 2005. 173 p.

SARANE SPENCE, Boocock. Introducción a la sociología de la educación. México: Editorial Limusa, 1995. 479 p.

SEGOVIA, Jesús Domingo. Educar a la ciudadanía en una escuela pública de calidad. Revista Iberoamericana de Educación. (ISSN: 1681-5653) Universidad de Granada España, 2003.

TORRES, Guillermo at al. Educación en Ética y Valores. Evaluación educativa y formación de valores para la convivencia. Colombia: Editorial Delfín Ltda., 2001.

TORRES. Rosa. Alternativas dentro de la educación formal; el programa Escuela Nueva de Colombia. Quito: Instituto Fronesis, 1991. 15 p.

TOVAR GIL, Francisco. Iniciación a la comunicación social para la comunicación. Bogotá DC: Paulinas, 1989. 167 p.

VALDERRAMA, Carlos. Ciudadanía y educación. Bogotá: Siglo del hombre editores, 2007. 204 p.

VAN, Nancy y COLLINS, Sergio. Hijos triunfadores: la formación del carácter y de la personalidad. Colombia: Printer, 1990. 240 p.

VANEGAS, José María. Interacción entre variables Socio-ambientales y Relaciones Personales. (en línea) (Consultado: 29 de octubre de 2012). Disponible en: <http://www.dialnet.unirioja.es/servlet/fichero>

VIVAS, Mireya, et al. Educar las emociones. Madrid: Dykinson, 2006. 147 p.

YVES ST, Auréle. Psicología de la enseñanza – aprendizaje. México, D. F: Trillas, 1988. 130 p.

# **ANEXOS**

## ANEXO A.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE ARTES  
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGIA DE LA CREATIVIDAD  
ENCUESTA A ESTUDIANTES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: \_\_\_\_\_

Objetivo: recoger información que permita conocer los aspectos de aplicación del modelo pedagógico de la institución educativa en la formación de competencias ciudadanas en los y las estudiantes de los grados: \_\_\_\_\_

1) ¿Describa de qué manera su docente fomenta las competencias ciudadanas a partir de la colaboración y participación en las distintas actividades dentro y fuera del aula?

\_\_\_\_\_

2) ¿Cómo percibe la relación entre usted y su docente de competencias ciudadanas dentro del aula?

\_\_\_\_\_

3) ¿Qué recursos utiliza su docente de competencias ciudadanas para el desarrollo de los contenidos?

\_\_\_\_\_

4) ¿Cómo es el docente en el proceso de formación de las competencias ciudadanas?

\_\_\_\_\_

5) ¿Qué tipo de actividades se han venido desarrollado en la formación de competencias ciudadanas tanto dentro como fuera del aula?

\_\_\_\_\_

6) ¿Qué enseñanza le ha dejado la formación de competencias ciudadanas para tu vida?

\_\_\_\_\_

7) ¿Por qué cree que es necesaria la formación de competencias ciudadanas?

\_\_\_\_\_

8) ¿Considera que su docente de Competencias ciudadanas maneja aspectos motivacionales que lo estimulan? Explique su respuesta.

---

9) ¿En la clase de competencias ciudadanas su docente vincula la enseñanza con la vida práctica? Amplíe su respuesta.

---

10) ¿En la clase de competencias ciudadanas su docente le permite criticar, inventar, indagar, teniendo en cuenta su realidad?

---

11) ¿Considera que las actividades desarrolladas en competencias ciudadanas responden a sus intereses y necesidades? Explique su respuesta.

---

Nota: lo expresado en la presente encuesta será utilizado única y exclusivamente para el proceso de investigación bajo la responsabilidad del grupo de trabajo y de forma confidencial.

**GRACIAS**

## ANEXO B.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE ARTES  
ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA DE LA CREATIVIDAD  
ENCUESTA A DOCENTES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: \_\_\_\_\_

Objetivo: recoger información que permita conocer los aspectos de aplicación del modelo pedagógico de la institución educativa en la formación de competencias ciudadanas en los y las estudiantes de los grados: \_\_\_\_\_

1. ¿Desde Su práctica docente, cómo distingue los aspectos del modelo pedagógico para su apropiación y aplicación en el aula?  
\_\_\_\_\_
2. ¿Qué, del modelo pedagógico, tiene en cuenta para ser aplicado en el aula de clase? \_\_\_\_\_
3. ¿Qué hace en el aula, a partir del modelo pedagógico, que beneficie la formación en competencias ciudadanas?  
\_\_\_\_\_
4. ¿De qué manera fomenta las competencias ciudadanas dentro de la colaboración y la participación de los y las estudiantes en las distintas actividades dentro y fuera del aula?  
\_\_\_\_\_
5. Describa su rol como docente en la aplicación del Modelo Pedagógico y el fomento de las competencias ciudadanas.  
\_\_\_\_\_
6. ¿Qué recursos utiliza para el desarrollo de sus clases en beneficio de la aplicación del modelo pedagógico y la consecución de competencias ciudadanas?  
\_\_\_\_\_
7. ¿De qué manera desarrolla los contenidos que se relacionan con las competencias ciudadanas?  
\_\_\_\_\_

8. ¿En qué momento desarrolla los contenidos que se relacionan con las competencias ciudadanas? \_\_\_\_\_
9. ¿Cómo valora la apropiación y puesta en práctica de las competencias ciudadanas? \_\_\_\_\_
10. ¿Qué objetivos persigue la formación en competencias ciudadanas, su institución y cree que se han alcanzado o pueden alcanzarse, de qué forma? \_\_\_\_\_

Nota: lo expresado en la presente encuesta será utilizado única y exclusivamente para el proceso de investigación bajo la responsabilidad del grupo de trabajo y de forma confidencial.

**GRACIAS**

**ANEXO C.**

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE ARTES  
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGIA DE LA CREATIVIDAD

TÉCNICA DE RECOLECCIÓN: MAPA PARLANTE  
CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO

1. ¿Cómo te comunicas con tus compañeros de clase?




Interpreto mi dibujo:

---

---

2. ¿De qué manera participas con tus compañeros de clase?



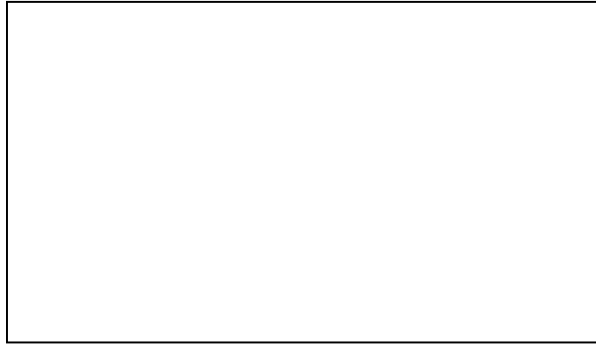
Interpreto mi dibujo:

---

---



3. Dentro del grupo, al momento de responder las preguntas, ¿hubo colaboración de todos los integrantes o sólo de algunos?



Interpreto mi dibujo: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## **ANEXO D**

### **TALLER RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

“¿CÓMO ES MI GRUPO?”:

**OBJETIVOS:**

- Ver cuál es la situación del grupo.
- Hablar del porqué de esa situación.

**PARTICIPANTES:** Todo el grupo

**TIEMPO:** 15 minutos aproximadamente.

**MATERIAL:** Fotocopia con los diferentes gráficos respecto al grupo.

**LUGAR:** Lugares tanto abiertos como cerrados.

**PROCEDIMIENTO:**

Se repartirá una fotocopia con una serie de gráficos con respecto a la situación del grupo dividido en subgrupos de 5 personas. El grupo deberá explicar mediante su líder que entienden de las imágenes de las copias armando una historia frente a los gráficos encontrados, finalmente el grupo deberá seleccionar el tipo de gráfico que se asemeje más al curso al que pertenece. Posteriormente debatirán entre todos y se llegará a un gráfico concreto mediante consenso.

**OBSERVACIONES:**

Entre todos los integrantes del grupo, se comenta la actividad, se reflexiona sobre cómo se han sentido, cómo les ha parecido, etc.

## ANEXO E

### TALLER COMUNICACIÓN ASERTIVA

¿QUÉ TAN ASERTIVO SOY?

**OBJETIVO:**

Revisar experiencias propias de asertividad, agresividad y de no asertividad.

**PARTICIPANTES:** Todo el grupo.

**TIEMPO REQUERIDO:** 30 minutos.

**MATERIAL:** Ninguno.

**LUGAR:** Salón amplio y bien iluminado.

**DESARROLLO:**

Se leerá lo siguiente, dejando un intervalo de tiempo después de cada historia, para que los participantes identifiquen si el personaje fue asertivo, no asertivo o agresivo; así como, comuniquen experiencias propias que les haya recordado y qué respuesta asertiva encuentran para el ejemplo de no asertividad y agresividad.

**OCASIÓN EN QUE NO FUE ASERTIVO** (este título no se lee, solo la historia): La semana pasada mi hermano tomó dinero de mi cartera sin pedírmelos; en consecuencia esa noche no puede ir al cine. El acostumbra hacer cosas como éstas, pero nunca le digo nada.

**OCASIÓN EN QUE SE FUE HOSTIL** (este título no se lee, solo la historia): Una amiga bromeaba conmigo en la oficina. Yo tenía dolor de cabeza, así que le grité que era una persona desconsiderada, inmadura, y me fui dejándola con la palabra en la boca.

**OCASIÓN EN QUE FUI ASERTIVO** (este título no se lee, solo la historia): El otro día iba yo con un amigo en su carro y éste prendió un cigarrillo; le dije que fumar en un espacio tan reducido y encerrado me molestaba y le pedí de favor, que no fumara mientras estuviéramos dentro del carro. El apagó el cigarrillo.

Se solicita a los participantes que hagan un autoanálisis sobre los comportamientos (Agresivo, asertivo y No asertivo) que muestra en cada una de las áreas de vida: Trabajo, estudio, familia, sociedad

Se forma subgrupos para que comenten sus respuestas.

Se comenta la vivencia y se obtienen conclusiones finales del ejercicio.

## **ANEXO F.**

### **TALLER TRABAJO EN EQUIPO**

“PERDIDOS EN LA LUNA”:

OBJETIVOS:

- Observar el trabajo de un grupo sobre una situación hipotética
- Observar las actitudes (capacidad) y aptitudes (comportamiento), de los miembros de un grupo a la hora de trabajar en equipo.

Aptitud: Capacidad analítica y comunicativa.

Actitud: Comportamientos que se producen en el momento de la comunicación y la facilidad para trabajar en cooperación.

- Observación del clima de trabajo
- Observación de capacidades de motivación hacia sus compañeros hacia el trabajo. Personas positivas que estimulan para el trabajo.
- Desarrollar las habilidades de comunicación.

PARTICIPANTES: Todo el grupo

TIEMPO: 25 minutos aproximadamente.

MATERIAL:

Una hoja de papel bond para cada subgrupo con un listado de los elementos a rescatar, cartulina y marcadores.

LUGAR: Se puede realizar en lugares tanto abiertos como cerrados.

#### **PROCEDIMIENTO:**

Se divide el grupo en dos subgrupos. El grupo que será observador debe ser mucho más pequeño en proporción al total del salón. El subgrupo más grande, sigue las instrucciones del folio del juego “Perdidos en la luna”: En un viaje realizado a la Luna, la nave sufrió algunas averías y se debe llegar a la nave nodriza que está a cien kilómetros. El grupo debe acordar la priorización de los elementos por su importancia y utilidad para alcanzar su objetivo, numerándolos en forma ascendente desde el más importante al menos relevante. Se plantea la situación primero de forma individual y después se pone en común y el grupo debe ponerse de acuerdo y realizar una lista común.

El segundo grupo observa las siguientes características:

- Personas del grupo que lideran el desarrollo de la reunión.

- Personas cuyos comentarios no tienen ninguna incidencia, (no se les hace caso).
- Como toman las decisiones del grupo
- Observar el ambiente de la reunión (clima positivo, posibles agresiones verbales, etc.)

El segundo grupo en general deberá de observar, las dificultades que se encuentran como grupo para llegar a un acuerdo. Después de que el primer subgrupo haya realizado su tarea, el segundo grupo pone en común ante este primero, las observaciones realizadas. Lo último será con todo el grupo en común, reflexionar sobre los resultados obtenidos y observados.

**ANEXO G.**  
**PROPUESTA**  
**VIAJE VIRTUAL POR LA FORMACIÓN EN CIUDADANÍA**

## DISEÑO DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

¿Qué se va a encontrar en la página web?



DENTRO DE CADA ICONO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SE ENCUENTRA UNA BREVE DESCRIPCIÓN DE CADA UNO Y SUS CONTEXTOS, ADemás DE TALLERES, ENLACES, FOTOGRAFÍAS PROPIOS DE CADA UNA QUE HACEN REFERENCIA A LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS

VIJE VIRTUAL POR LA FORMACIÓN EN CIUDADANA



**F. Bariloche**



El presente trabajo fue elaborado en cumplimiento de los requisitos de la asignatura de Formación Ciudadana, en el marco de la asignatura de Formación Ciudadana, en el marco de la asignatura de Formación Ciudadana, en el marco de la asignatura de Formación Ciudadana.

VIJE VIRTUAL POR LA FORMACIÓN EN CIUDADANA



**L. Utman**



El presente trabajo fue elaborado en cumplimiento de los requisitos de la asignatura de Formación Ciudadana, en el marco de la asignatura de Formación Ciudadana, en el marco de la asignatura de Formación Ciudadana, en el marco de la asignatura de Formación Ciudadana.

VIJE VIRTUAL POR LA FORMACIÓN EN CIUDADANA



**C. E. San Antonio**



El presente trabajo fue elaborado en cumplimiento de los requisitos de la asignatura de Formación Ciudadana, en el marco de la asignatura de Formación Ciudadana, en el marco de la asignatura de Formación Ciudadana, en el marco de la asignatura de Formación Ciudadana.

VIJE VIRTUAL POR LA FORMACIÓN EN CIUDADANA



**I.E. de las Lajas**



El presente trabajo fue elaborado en cumplimiento de los requisitos de la asignatura de Formación Ciudadana, en el marco de la asignatura de Formación Ciudadana, en el marco de la asignatura de Formación Ciudadana, en el marco de la asignatura de Formación Ciudadana.



## JUSTIFICACIÓN

Como respuesta a los resultados obtenidos de la investigación realizada en las cuatro instituciones educativas: Institución Educativa Fray Bartolomé de Igualada, en la ciudad de Sibundoy, Institución Educativa Nuestra Señora de las Lajas, del municipio de Chachaguí, Centro Educativo San Antonio, del municipio de Ipiales y el Liceo de la Universidad de Nariño de la ciudad de Pasto; de ámbitos culturales diversos surge una propuesta encaminada hacia el fortalecimiento del proceso de formación en Competencias Ciudadanas en las distintas poblaciones sujeto de estudio.

En concordancia con los avances tecnológicos y los recursos que brindan las TIC y debido al auge del internet en la vida de los estudiantes, es menester entrar en contacto con estos medios virtuales para generar un ambiente interactivo en el proceso de formación en competencias ciudadanas que permita direccionar la atención de las generaciones actuales hacia contenidos enriquecedores que posibiliten su crecimiento personal y académico de manera sana y entretenida.

Con base en lo anterior el grupo investigador ha tenido en cuenta una página web, como una de las herramientas virtuales que facilita el aprendizaje desde la motivación propia del estudiante. Este es un espacio de encuentro de estudiantes, docentes y la comunidad educativa en general donde a través de procesos lectoescritores y audiovisuales se fomenta la adquisición del conocimiento; lo cual permitirá relaciones de equidad e intercambio de saberes, culturas y tradiciones, propia de las instituciones partícipes, desde sus propias experiencias, en función de compartir la formación en competencias ciudadanas.

Esta herramienta es indispensable para lograr una conexión simultánea entre contextos distintos que permitan establecer pautas comunes en busca del mejoramiento del tejido social dentro de cada comunidad.

Además de entender este recurso virtual como una herramienta que los y las estudiantes pueden tener a la mano como medio de expresión de sus puntos de vista y de respeto por la opinión de las otras personas, que de igual forma hagan uso de éste, logrando un ambiente creativo para quienes lo utilicen y de manera más específica para la comunidad estudiantil.

Finalmente, lo que se pretende con el diseño y la implementación de esta herramienta virtual es el acercamiento de las cuatro instituciones que han sido tomadas como referencia para el desarrollo de este instrumento. Debido a la clara necesidad de contar con un elemento común que permita compartir experiencias y enriquecer las diversas perspectivas de quienes visiten la página en pro de un mejoramiento cultural y un reforzamiento en lo que se refiere a Competencias Ciudadanas.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL:**

Fortalecer de manera creativa e innovadora el proceso de formación en Competencias Ciudadanas a través de una herramienta virtual, mediante una página web.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Recopilar la información referente a competencias ciudadanas
- Clasificar la información obtenida de acuerdo a los diferentes contextos educativos participantes.
- Organizar el contenido pertinente de acuerdo a las edades y a los estándares básicos de competencias ciudadanas propuestos por el MEN.
- Diseñar una página que responda a las expectativas del proceso de formación en competencias ciudadanas.
- Relacionar a las comunidades educativas de las cuatro instituciones participantes del proyecto, especialmente a estudiantes y docentes.

## **PRESENTACIÓN**

La página web es una herramienta virtual que permite organizar y presentar información con el fin de darla a conocer a diferentes personas que están interesadas en determinados temas.

La propuesta actual aborda la temática referente a la formación en Competencias Ciudadanas debido a que este es un tema de gran importancia en la actualidad, sobretodo en el ámbito educativo. Sin embargo, el interés no solamente radica en este sector sino en la ciudadanía en general, por cuanto es la directamente afectada por la incoherencia entre la teoría y la puesta en práctica de las competencias ciudadanas; esto reflejado en distintos problemas que se presentan en la sociedad, pues se evidencia la ausencia de una convivencia armónica, la carencia de respeto por las diferencias y la falta de reconocimiento de los derechos y deberes tanto individuales como colectivos. Información obtenida a partir de los datos recopilados en el transcurso de la investigación.

La herramienta virtual diseñada se orienta al fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas para distintos grupos etareos y poblacionales, buscando brindar alternativas de formación y entretenimiento para quien visite el lugar en el espacio virtual, todo creado a través del siguiente esquema: la página web contiene un título llamativo que permite la motivación hacia el conocimiento de la misma. Posteriormente se encuentra la información en cuanto a Competencias Ciudadanas, de acuerdo a la teoría y a las políticas públicas planteadas por el ministerio de educación nacional. Además se encuentra una breve descripción de los contextos educativos los cuales fueron base inspiradora de esta propuesta, un espacio para comentarios y aportes personales sobre las situaciones o temas planteados y, finalmente, se encuentran enlaces que permiten al visitante acceder a videos, documentales y páginas acordes a la temática, los cuales han sido creados por sus autores con el fin de entretener y educar a quien los observe.

## IMPORTANCIA DE TRABAJAR LAS COMPETENCIA CIUDADANAS

Para hablar de la importancia de las competencias ciudadanas existe la necesidad de partir de una concepción que, sobre las mismas, se ha realizado. Teniendo en cuenta que desde el Ministerio de Educación Nacional se han establecido unos estándares para ser tenidos en cuenta en el trabajo escolar, en primera instancia se parte de lo que el MEN conceptúa: “Las Competencias Ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática”.<sup>111</sup>

Como se puede apreciar, las Competencias Ciudadanas no son algo aislado del ser humano sino, por el contrario, son algo inherente en él. El convivir, el compartir, el interrelacionarse, el comunicarse hace imperante que asuma unos principios conductuales elementales que le posibiliten una positiva participación social.

Por su parte Enrique Chaux, profesor asociado al departamento de Psicología de la Universidad de los Andes, desde su perspectiva de psicólogo y docente, ha realizado valiosas contribuciones a los temas de convivencia escolar y es él quien aporta algunos conceptos sobre las competencias ciudadanas, a saber:

En el contexto de las Competencias Ciudadanas, explica Enrique Chaux, se trata de poder desarrollar esas habilidades, la capacidad de relacionarse con otros, de construir una sociedad más pacífica, en la que se acepten las diferencias y podamos vivir y construir a partir de esas diferencias. Una sociedad más democrática en la que todos puedan participar en la toma de decisiones sobre lo que ocurre, así como en la construcción de las normas que nos guían, para lo cual es indispensable comprender su sentido y la manera de participar en su construcción.

La escuela forma parte de la sociedad y por tanto no puede desvincularse de los hechos sociales. Si lo que acontece socialmente afecta de una u otra manera a la escuela, todo lo que se logre en esta debe trascender a las familias y, por ende, al entorno. Si bien, es en las familias donde se adquieren los primeros hábitos y se aprenden las primeras normas; es en la escuela donde se posibilita un afianzamiento de los mismos y se consolida la construcción de una verdadera sociedad. De igual forma debe contemplarse que en la actualidad existen otras influencias y espacios que inciden de manera directa en la formación de los estudiantes, por tanto es necesario mencionar que en la era moderna las tic son fundamentales para afianzar las Competencias Ciudadanas en niños, niñas y jóvenes, quienes cada vez se encuentran más inmersos en este mundo virtual, el

---

<sup>111</sup>Ministerio de Educación Nacional. Serie Guías N° 6. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Colombia. 2004 p.8.

cual esta posicionado como un ente que aporta al desarrollo integral de esta población, teniendo en cuenta la adecuada utilización del mismo.

Con estas consideraciones, las Competencias Ciudadanas trabajadas en el entorno escolar deben posibilitar que el individuo en un contexto social sea capaz de expresar sus sentimientos, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado, respetando los de los demás, y pueda resolver los problemas inmediatos de manera pacífica, mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas. En este sentido, la página web permite el encuentro con otros entornos, pensamientos y perspectivas que facilitan la apertura a nuevas propuestas y el crecimiento personal, todo enmarcado en función de la formación en ciudadanía, además de desarrollar habilidades tecnológicas básicas.

Las actuales circunstancias sociales, políticas y tecnológicas en que se desenvuelve el mundo hacen imprescindible que, fundamentalmente desde la escuela, se trabaje por la sana convivencia a través del reconocimiento de la pluralidad y el respeto a la diferencia, así como por la participación democrática responsable como contribución a la consolidación de una mejor sociedad. Más aún, teniendo en cuenta que las instituciones y centros educativos regionales, no son ajenos a los problemas de convivencia, “De manera particular, esa realidad afecta hoy a nuestras comunidades educativas e impone un reto para la convivencia escolar y la recuperación del tejido social que no permite aplazamiento”.<sup>112</sup>

Por lo anterior el MEN ha propuesto a los establecimientos educativos la institucionalización de las competencias ciudadanas para que de manera transversal sean abordadas por las diferentes áreas, proyectos estamentos y en los diversos espacios de participación. “La formación para la ciudadanía no es una asignatura aislada, sino una responsabilidad compartida que atraviesa todas las áreas e instancias de la institución escolar y toda la comunidad educativa, conformada por las directivas, los docentes, los estudiantes, las familias, el personal administrativo y las demás personas que interactúan en ella”.<sup>113</sup>

Dado que para la obtención de resultados favorables en la formación en competencias ciudadanas, como en cualquier otro aspecto, se requiere de un planeamiento, una intencionalidad y un seguimiento para verificar su efectividad, desde el Ministerio de Educación Nacional se han fijado unos parámetros orientadores del proceso para que la responsabilidad sea compartida y la participación sea dinámica desde todos los espacios y estamentos institucionales.

---

<sup>112</sup>Ministerio de Educación Nacional. Orientaciones para la Institucionalización de las Competencias Ciudadanas. Cartilla 1. Brújula. MEN. Colombia 2011. p.14 (en línea) (consultado: enero 25 de 2013) Disponible en: [http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-307858\\_archivo.pdf](http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-307858_archivo.pdf)

<sup>113</sup>Ministerio de Educación Nacional. Serie Guías N° 6. Estándares Básicos de Competencias Ciudadana. Colombia. 2004, p.10.

En primer lugar, el Ministerio de Educación Nacional desde el año 2004 promulgó los estándares de Competencias Ciudadanas para ser asumidos en todas las instituciones educativas. Dichos estándares se encuentran organizados en tres grupos: Convivencia y paz; participación y responsabilidad democrática; pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Aunque hay separación en tres grupos diferentes no quiere decir que no pueda existir correlación entre elementos de uno u otro grupo de estándares. Cada grupo se puede definir como:

**Convivencia y paz:** capacidad de las personas para establecer relaciones sociales y humanas de calidad, cimentadas en el cariño, la empatía, la tolerancia, la solidaridad y el respeto por los demás.

Consideradas como ejes fundamentales en el desarrollo de las competencias ciudadanas se hace necesario desde la escuela el trabajo por el autoconocimiento, el mejoramiento de la autoestima, la búsqueda de la autonomía y el autocontrol bases para alcanzar la sana convivencia.

Todas las sociedades son conscientes de la urgencia de formar en procura de la convivencia y paz desde la escuela, “Para avanzar en la dirección de construir unas relaciones sociales respetuosas, empáticas, cooperativas, etc., es preciso insistir en la necesidad de cambiar la cultura imperante de la competitividad y del menosprecio, por una cultura de la reciprocidad, la tolerancia y la afirmación a través del uso de metodologías, dinámicas y estructuras participativas”.<sup>114</sup>

Igualmente hay que señalar que la presencia de conflicto en la escuela no hay que entenderla como una amenaza en sí misma. En su lugar hay que considerarla como una oportunidad para mejorar, para poner de manifiesto las habilidades que se tienen para el manejo del mismo. Hay autores que defienden esta posición.

Galtung (2003) aboga por una perspectiva positiva del conflicto, viéndolo como una fuerza motivadora de cambio personal y social. Para Lederach (2000), el conflicto es una paradoja, porque supone una interacción entre dos adversarios que compiten por sus intereses, pero que a la vez han de cooperar para llegar a acuerdos, esta interdependencia nos hace ver el conflicto como primordial y necesario para el crecimiento de la persona. Para Vinyamata (2005) los conflictos son el motor y la expresión de las relaciones humanas.<sup>115</sup>

---

<sup>114</sup>Jares, Xesús. Educar para la paz y la convivencia: tarea de todas y todos.p.79 (en línea) (consultado: enero 25 de 2013) Disponible en: [www.labrinjo.ufc.br/phocadownload/educacin%ara%20para%20a%20paz.pdf](http://www.labrinjo.ufc.br/phocadownload/educacin%ara%20para%20a%20paz.pdf)

<sup>115</sup> Caballero, María José. Citado en: Revista de Paz y Conflictos. ISSN: 1988-7221 (en línea) (consultado: enero 25 de 2013). Disponible en: [http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/DEA\\_Maria\\_Jose\\_Caballero.html](http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/DEA_Maria_Jose_Caballero.html)

Teniendo en cuenta lo arriba expresado, los medios virtuales deben entenderse como espacios de debate, de encuentro de criterios y socialización; por tanto la página web se consolida como una herramienta que permite la expresión de opiniones, con base en la tolerancia, el respeto y la diversidad.

**Participación y responsabilidad democrática:** es la vía para el ejercicio pleno de la ciudadanía, propicia la capacidad para liderar y tomar parte en un proceso de toma de decisiones colectivas y particulares; construcción de normas y reglas justas para conseguir fines comunes; formulación y mantenimiento de acuerdos entre personas o grupos.

Los espacios de participación físicos y virtuales dentro de los cuales los estudiantes interactúan, se abren cada vez más al mundo gracias al acelerado avance tecnológico de los medios de comunicación que facilitan las interacciones en tiempo real, sin importar las distancias que separen a los interlocutores. Bajo estas circunstancias, es fundamental la orientación de estos encuentros en el medio virtual, desde los valores democráticos que conlleven a formar ciudadanos críticos, autónomos y responsables, frente a su actuar dentro de la sociedad.

**Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias:** Reconocer una igual dignidad en todas las personas partiendo de la valoración de sus características de género, etnia, religión, cultura y grupo social, lo cual parte de legitimar las particularidades y diversas formas de ser, vivir y creer, y garantizar la igualdad de derechos”<sup>116</sup>

La página web es una herramienta que permite el reconocimiento de la diversidad cultural y el intercambio de la misma desde su comprensión y contacto, a través del dialogo, el respeto y la tolerancia, permitiendo el desarrollo de una sociedad equitativa y sin ningún tipo de discriminación.

Los tres grupos de competencias que se han propuesto por el MEN han sido orientados para la formación de personas democráticas, capaces de respetar las diferencias, valorar los derechos humanos y asumir la convivencia pacífica como un estilo de vida. El reto de los establecimientos educativos es saber cómo lograr lo antes mencionado. Puesto que sólo la teoría no es suficiente, se hace necesario implementar actividades prácticas, vivenciales para desarrollar un pensamiento crítico en los estudiantes, que les permita evidenciar su formación en los eventos reales, lo que lleva a involucrar a toda la comunidad educativa en procura de este fin, con ayuda de los medios virtuales, en este caso específicamente la página web.

---

<sup>116</sup>Ministerio de Educación Nacional. Serie Guías N° 6. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Colombia. 2004, p.24-25

## **CRITERIOS PEDAGÓGICOS**

Los criterios pedagógicos presentes en esta propuesta han sido identificados como:

**Socialización:** a través de esta herramienta se posibilita la interrelación entre sujetos de diferentes contextos lo cual conlleva al establecimiento de relaciones interpersonales y, por ende, al desarrollo de habilidades sociales, fortalecimiento de la autoestima, consolidación de criterios, transformación de la forma de pensar, aceptación y tolerancia ante la manera de ser y pensar de las demás personas con quienes se comparte en cada visita.

La página web abre las puertas de acceso a la información y a la comunicación a través del material audiovisual y textual puesto en conocimiento a través de los enlaces y la posibilidad de hacer comentarios con respecto a los mismos.

La ampliación de estrategias de aprendizaje, reconsiderando la posibilidad de emplear espacios diferentes al aula de clase y de buscar elementos de la vida real que lleven a la reflexión.

Como elemento tecnológico, la página web permite que se pueda aprender, desde su manejo, acerca de su funcionamiento y, gracias a los enlaces, acceder a otras aplicaciones o herramientas tecnológicas.

Los efectos en el proceso de aprendizaje gracias a las herramientas tecnológicas son diferentes puesto que éstas permiten cambiar la forma de ver el mundo y desarrollar ciertas habilidades en cuanto al procesamiento de información y el establecimiento de la comunicación con diversidad de personas.

Una reconceptualización en cuanto a lo que se conoce como aula de clase y también lo que concierne a enseñanza y aprendizaje.

Una nueva forma de lograr la interrelación entre estudiantes no sólo de la misma institución sino con estudiantes de otras instituciones que potencian las posibilidades de intercambio de pareceres y de puntos de vista diversos que pueden conducir al enriquecimiento de los criterios propios y al crecimiento personal, cultural y social.



## CRITERIOS EVALUATIVOS

- La viabilidad de la propuesta con base en la herramienta tecnológica elegida: la página web, se medirá en una primera instancia, luego de seis meses de puesta en funcionamiento de la misma, según los siguientes criterios:
- Organización estructural. Identificación de las entidades a las que representa, fácil reconocimiento del propósito del sitio y del tipo de audiencia al que va dirigido.
- Facilidad y visibilidad en cuanto al acceso a la información que contiene la página: claridad en encabezados, títulos, barras de navegación.
- Actualización de la información por parte de las instituciones participantes.
- Frecuencia, calidad y utilidad de las publicaciones que aparecen en el sitio.
- Grado de integración de los contenidos y enlaces de la página web con los estándares de competencias ciudadanas.
- Fundamentación y nivel conceptual de la información.
- Número de visitantes durante los primeros seis meses de creación de la página.
- Porcentaje de los visitantes que han participado del sitio a través del espacio "comentarios".
- Evidencia de interacción entre los estudiantes de las cuatro instituciones participantes de la propuesta.
- Nivel de motivación observado en los y las estudiantes con respecto a su formación en ciudadanía.
- Citación correcta de las fuentes de origen de la información. Respeto por los derechos de autor.

## DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA PEDAGÓGICA

La herramienta utilizada para la presentación del tema de investigación se denomina “página web”, diseñada a través del portal “Wordpress.com” el cual es una plataforma virtual de publicación de contenidos de interés personal o grupal de fácil acceso.

Esta herramienta ha sido diseñada de tal manera que sea útil para las comunidades educativas de las cuatro instituciones participantes del estudio y así se posibilite la interrelación de sus integrantes por medio de la investigación en la misma de contenidos adecuados con respecto a Competencias Ciudadanas

La página titulada “VIAJE VIRTUAL POR LA FORMACIÓN EN CIUDADANÍA”, contiene los siguientes elementos:

Una página de inicio donde, en su parte superior, aparece fotografías dinámicas de las cuatro instituciones participantes que permiten evidenciar su contexto educativo y regional.

En una barra inferior se muestra varios íconos de acceso, entre los cuales se encuentra los nombres de cada una de las instituciones participantes; al hacer click en una de ellas se puede acceder a su contextualización y a información pertinente con respecto a las actividades desarrolladas en el proyecto de investigación, videos de consulta y enlaces

Hacia la parte derecha de la barra aparece el ícono “noticias”, el cual permite visualizar las informaciones más recientes con relación al tema de investigación.

El ícono “inicio” posibilita el ingreso a los grupos de competencias y un resumen de cada una y de su importancia contemplados en los estándares establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

En la sección derecha se observa, en primer lugar “entradas recientes” donde se registran las actualizaciones realizadas por los usuarios de la página. En seguida se deja ver el ícono “archivos” donde se pueden consultar las informaciones de una fecha determinada. Más adelante se registra “categorías”, la actualización de la fecha, autores, eventos y metas. Además es posibilita compartir contenido a través de las redes sociales.

Hacia la parte inferior derecha de inicio aparece el ícono “registrarse” el cual facilita al visitante ser seguidor de la página y así publicar comentarios. Se debe hacer click en el ícono, seguir las instrucciones que aparecen y llenar los datos solicitados en cada uno de los campos hasta completar el proceso.

El ícono “acceder” solamente estará al servicio de los usuarios de la página.

En la sección inferior de la página de inicio se ubican dos enlaces que remiten hacia las cartillas sobre Competencias Ciudadanas emanadas desde el Ministerio de Educación Nacional.

En cada una de las secciones dedicadas a las instituciones hay herramientas para compartir información y hacer comentarios.

## BIBLIOGRAFÍA

CABALLERO, María José. Citado en: Revista de Paz y Conflictos. ISSN: 1988-7221 (consultado: enero 25 de 2013). Disponible en: [http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/DEA\\_Maria\\_Jose\\_Caballero.html](http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/DEA_Maria_Jose_Caballero.html)

CHAUX, Enrique. ¿Qué son las competencias ciudadanas? (en línea) En: Colombia Aprende la red del conocimiento. Santa Fe de Bogotá D.C. (s.f.). (consultado: enero 25 de 2013). Disponible en: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/article-58530.html>

JARES, Xesús. Educar para la paz y la convivencia: tarea de todas y todos.p.79 (consultado: enero 25 de 2013) Disponible en: [www.labrinjo.ufc.br/phocadownload/educacin%ara%20para%20a%20paz.pdf](http://www.labrinjo.ufc.br/phocadownload/educacin%ara%20para%20a%20paz.pdf)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Orientaciones para la Institucionalización de las Competencias Ciudadanas. Cartilla 1. Brújula. MEN. Colombia 2011. p.14 (en línea) (consultado: enero 25 de 2013) Disponible en: [http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-307858\\_archivo.pdf](http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-307858_archivo.pdf)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Serie Guías N°6. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Colombia. 2004.